



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**CULTURA EDUCATIVA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS  
DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA  
VENEZOLANA**

**AUTORA:  
Msc. Ana Hernández  
TUTOR:  
Dr. Aristóbulo Cáceres**

Bárbula, marzo 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**CULTURA EDUCATIVA Y  
REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS DOCENTES Y  
ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA VENEZOLANA**

**AUTORA:  
Msc. Ana Hernández**

Tesis doctoral presentada ante la Dirección de  
Postgrado de la Universidad de Carabobo para  
Optar al Título de Doctor en Educación

Bárbula, marzo 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**VEREDICTO**

Nosotros, Miembros del jurado designado para la evaluación de la Tesis Doctoral titulada: **“CULTURA EDUCATIVA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA VENEZOLANA”**, presentada por la ciudadana: Ana Y. Hernández P. , titular de la cédula de identidad: **10.254.762**, para optar al título de Doctor en Educación, estimamos que la misma reúne los requisitos para ser considerada como:

\_\_\_\_\_.

<b>Nombre, Apellido</b>	<b>Cédula de Identidad</b>	<b>Firma</b>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Bárbula, marzo 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, **Dr. Aristóbulo Cáceres**, portador de la cédula de identidad N° **V-4.134.507**, en mi carácter de tutor de la Tesis Doctoral presentada por la ciudadana: **Ana Y. Hernández P.**, portadora de la cédula de identidad N° **V-10.254.762**, la cual lleva por título **CULTURA EDUCATIVA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA VENEZOLANA**, para optar al Grado de Doctora en Educación, considero que dicha Tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la evaluación por parte del Jurado Examinador designado y posteriormente a la presentación pública, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, y con las normas de Funcionamiento de los Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

---

**Dr. Aristóbulo Cáceres**  
**C.I. N° V- 4.134.507**

Valencia, marzo 2015

## **DEDICATORIA**

A Dios y la Virgen por darme salud y fuerza necesaria para cumplir esta meta, en el día de hoy te doy mil gracias, sin la ayuda de ustedes no hubiera podido lograrla.

A mi madre María por darme la vida, te dedico este nuevo título.

A mis hijos Richard y Arianny lo más hermoso que Dios y la Virgen me han dado y vinieron a este mundo a darme fuerza y luz para seguir estudiando ya que iluminan todos los días de mi vida.

A los Profesores (as) asignados (as) como jurado por sus orientaciones precisas para la culminación de este trabajo de tesis.

## AGRADECIMIENTO

A todos y a cada uno de los profesores con los que tuve el gusto de compartir experiencias de crecimiento académico en el Doctorado, especialmente a los Doctores Minerlines Racamondes, María Este, Wilfredo Illas y María Luisa Trestini por su apoyo e incansable forma de apuntalar a este nuevo éxito.

A mi estimado, respetado y querido tutor, Dr. Aristóbulo Cáceres que a pesar de sus diversos compromisos, siempre mantuvo presentes sus orientaciones y lecciones de sabiduría académica y de vida como un verdadero maestro y amigo.

A mi hermana y amiga Yuribia Blanco por todo su apoyo en los momentos más críticos y difíciles, siempre estuvo allí para brindarme su ayuda desinteresadamente.

A una persona muy especial llamada Oscar Sjostrand por darme palabras de aliento cuando me sentía decaída para seguir adelante.

A todas las personas que colaboraron desinteresadamente en este Trabajo, sobre todo a la Msc. Francis González, Prof. Zenaida Suárez, Mcs. Noreyda Heredia, Msc. María Isabel Marcano, Lic. Ana María Da Silva, Lic. Wilmer Barico, Cleyda Colmenares y Yoleida Indriago modelos a seguir en todo sentido.

A la excelentísima Universidad de Carabobo, que me dio la oportunidad de crecer académicamente, este es otro de mis logros en su nombre.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**CULTURA EDUCATIVA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS  
DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA  
VENEZOLANA**

**Autora:** Msc. Ana Hernández P.

**Tutor:** Dr. Aristóbulo Cáceres

**Año:** 2015

**Resumen**

La presente investigación tiene como propósito generar un constructo teórico de la cultura educativa y reproducción social en los docentes y estudiantes en la Educación Media venezolana, que permita la comprensión del comportamiento social. Está enmarcada dentro del paradigma cualitativo, fenomenológico, mediante el método interaccionismo simbólico. Las técnicas para la recolección de información utilizadas fueron notas de campo, observación participante y entrevistas a profundidad, el soporte teórico lo constituyó la reproducción social de Bordieau, la Intersubjetividad de Shutz, la Estructuración de Giddens y la Acción Comunicativa de Habermas. Se consideraron (estudiantes/docentes) como informantes claves, especiales y representativos, la interpretación se realizó a través del análisis de contenido de la información suministrada para así dar mayor validez y fiabilidad a la investigación. Se dedujo que el sistema educativo forma en las personas un proceso de adoctrinamiento conllevando a la reproducción cultural y social, este les impone una cultura dominante, implicando renunciar a su propia cultura, es decir, se deben someter a un conjunto de reglas, valores y creencias que muchas veces no son concordantes con su mundo de vida, desarrollando de manera renuente una subcultura, la cual va a privar dentro de la institución producto de la imposición, por tanto se forja una reproducción social en los docentes y estudiantes, a su vez va generando una cultura educativa llamada rutinización, que a propósito en la educación venezolana esa actividad práctica rutinaria no posibilita una acción reflexiva de cambios significativos en los actores educativos reproduciendo así una cultura con toda su arbitrariedad afianzando las relaciones de poder que no es más que una violencia simbólica de parte del Estado para con sus docentes y éstos con los estudiantes, estos elementos que conforman parte de la construcción teórica.

**Palabras Clave:** Hábitus y campo en la educación, cultura educativa, reproducción social y educación.

**Línea de Investigación:** “Educación y Sociedad”

**Temática:** “Cultura y Valores”



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**“EDUCATION CULTURE AND SOCIAL REPRODUCTION OF TEACHERS  
AND STUDENTS THE VENEZUELAN MEDIA EDUCATION”**

**Autora:** Msc. Ana Y. Hernández P.

**Tutor:** Dr. Aristóbulo Cáceres

**Año:** 2015

**Abstract**

This research aims to generate a theoretical construct of the educational culture and social reproduction on teachers and students in Media Education Venezolana, enabling the understanding of social behavior. It is framed within the qualitative, phenomenological paradigm through symbolic interaction method. Techniques for collecting information were field notes, participant observation and in-depth interviews, the theoretical support constituted the social reproduction of Bordieau, Intersubjectivity of Schutz, Giddens and Structuring of Communicative Action Habermas. (Students / teachers) were considered as key, special and representative reporting, interpretation was performed through the content analysis of the information provided in order to give greater validity and reliability research. It was deduced that the educational system is in people a process of indoctrination leading to cultural and social reproduction, this imposes a dominant culture, involving giving up their own culture, ie, should be subject to a set of rules, values and beliefs that are often not consistent with their world of life, reluctantly developing a subculture, which will deprive product within the institution of taxation, thus forging a social reproduction on teachers and students, in turn you are creating an educational culture called routinization, which purpose Venezuelan education that routine practice activity does not allow a reflexive action of significant changes in the educational actors thus reproducing a culture with all its arbitrariness thereby strengthening the relations of power that is no more that a symbolic violence of the state to their teachers and these students with these elements that form part of the theoretical construct.

Keywords: habitus and field in education, educational culture, education and social reproduction.

Research line: "Education and Society"

Theme: "Culture and Values"

## INDICE GENERAL

Presentación.....	ii
Veredicto.....	iii
Aprobación del Tutor.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA.....</b>	
Contexto problemático.....	5
Propósitos de la investigación.....	20
Justificación.....	20
Referencias utilizadas en el capítulo.....	23
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	
La educación.....	30
Lo educativo y sus limitaciones.....	35
La Educación en Venezuela.....	37
Fundamento sociocultural de la educación.....	39
Influencia de la sociedad en la educación.....	42
La educación como agente de cambio y promotora del desarrollo.....	43
El docente del ayer y el de hoy.....	45
Características del docente actual (Praxis Educativa).....	47
La cultura.....	49
La cultura educativa.....	56

La reproducción social.....	60
Teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu.....	64
Teoría de la intersubjetividad de Alfred Schutz.....	68
Teoría de la estructuración de Antony Giddens.....	74
Visión global de la teoría de la estructuración.....	76
La noción espacio-tiempo.....	77
Distinción entre estructura y sistema social.....	78
Giddens y la lingüística (Sobre el significado de la acción para el actor).....	79
La racionalización de la Acción.....	84
Teoría de la acción comunicativa de Habermas.....	88
Conciencia moral y acción comunicativa.....	92
Referencias utilizadas en el capítulo.....	96

### **CAPÍTULO III**

<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.....</b>	<b>100</b>
Enfoque de la investigación.....	100
Método cualitativo de la investigación.....	104
Criterios generales de la investigación.....	109
Fuentes.....	109
Informantes.....	109
Selección de los entrevistados o informantes para esta investigación.....	109
Descripción de cada uno de los informantes para esta investigación.....	111
Clasificación o codificación de los informantes.....	112
Recogida la Información: Observación y entrevistas.....	112
Técnicas cualitativas de la investigación social.....	113
Observación directa y participante.....	114
Entrevista en profundidad.....	117
Notas de campo.....	119
Procesamiento de la información.....	119
Criterios de cientificidad: Fiabilidad y validez.....	120

Referencias utilizadas en el capítulo.....	123
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>125</b>
Descripción del contexto donde se desarrolló la investigación.....	126
Municipio Escolar 11 Puerto Cabello.....	126
Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”.....	127
Unidad Educativa “República de Honduras”.....	129
Unidad Educativa “Manuel Gual”.....	130
Proceso de la investigación.....	131
Interacción con los informantes durante las entrevistas.....	132
Análisis de la información.....	134
Categorías sociológicas de la investigación.....	136
Procedimiento para el análisis cualitativo de contenido.....	139
Técnicas cualitativas de análisis de contenido.....	140
Interpretación de la información reflejada en las unidades de análisis desarrolladas (Comportamiento Social, Formas Simbólicas y Significaciones Sociales, Conciencia Individual y Colectiva, Modo de Vida).....	155
Referencias utilizadas en el capítulo.....	174
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>CONSTRUCCIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>176</b>
Andamiaje metateórico y proposicional.....	176
Camino hacia la teorización. “La construcción de la realidad social del habitus y campo desde la estructuración social y la acción comunicativa para interpretar y comprender la cultura educativa y la reproducción social en la educación media venezolana”.....	178
Proposiciones sustantivas de la investigación.....	180
Líneas generatrices de la investigación.....	205
Referencias utilizadas en el Capítulo.....	207

Referencias Generales.....	208
----------------------------	-----

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Dimensiones de la Investigación Cualitativa.....	29
Cuadro 2: Selección y Clasificación de los Informantes.....	141
Cuadro 3: Unidades de Análisis.....	142
Cuadro 4: Unidad de Análisis: Comportamiento Social. Categoría: Praxis Educativa. Subcategoría: Formación del Continuo Humano.....	143
Cuadro 5: Unidad de Análisis: Formas Simbólicas y Significaciones Sociales. Categoría: Signos y Símbolos Sociales. Subcategoría: Vocabulario Juvenil.....	148
Cuadro 6: Unidad de Análisis: Conciencia Individual y Colectiva. Categoría: Propiedad Interna. Subcategoría: Responsabilidad.....	150
Cuadro 7: Unidad de Análisis: Modo de Vida. Categoría: Mundo de Vida. Subcategoría: Práctica Social y Educativa.....	152

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Comunicación e interacción desde la Cultura Educativa y la Reproducción Social.....	164
Figura N° 2: Integración social (mundos de vida) e integración de las estructuras sociales.....	171
Figura N° 3: Propositiones sustantivas de la Investigación.....	181
Figura N° 4: Aproximación Teórica: Cultura Educativa y Reproducción Social en los docentes y estudiantes en educación media venezolana.....	205

## INTRODUCCIÓN

La cultura educativa se podría definir como el conjunto de conocimientos, valores, y comportamientos de una persona, que se va modificando a través de la educación teniendo una forma de pensar diferente, desarrollando sus potencialidades humanas, trayendo así su reproducción, lo cual tiene como función permitir a los individuos perpetuarse. El hombre es evidentemente un ser social, esto significa que necesita de los otros hombres para vivir, crecer y desarrollarse. Esto no quiere decir que si no se relaciona con los demás hombres no es hombre, es decir, lo social del hombre no determina la naturaleza humana, pero si podemos tomarlo como una “segunda naturaleza humana”, ya que es indispensable y determina su “forma” de ser hombre que debe vivir en una sociedad determinada y en interacción con otros hombres, eso es lo que lo hace realmente un ser social.

La cultura educativa hace posible la reproducción social de los estudiantes y los docentes en el entramado político-económico donde se desenvuelven sus relaciones de producción. Siendo las relaciones de producción relaciones sociales que los individuos crean, pero que a su vez le son impuestas por la colectividad sin que dependan de su voluntad, terminan por ser una imposición de la misma sociedad. También se podría decir que las relaciones de producción son un reflejo de la ideología que a la vez constituye un ensamblaje que se hace difícil descifrar dentro del proceso de rutinización del sistema educativo, para el caso que nos ocupa el venezolano.

En atención a lo expresado, se hace necesario mencionar la teoría social de la reproducción, la cual indica el conocimiento científico del ser y su proceso rutinario en el escenario pedagógico venezolano, lo significativo, lo memorístico, lo falso y la refundación teórica y práctica donde se manifieste una educación que modifique los

esquemas actuales y además inicie la diversificación, no sólo de la conciencia emancipada de tanto atraso; sino que se produzcan las acciones remediales sociales-económicas-culturales necesarias para producir o generar la reproducción social o cultural que no puede ser disociada de la acción pedagógica y educativa que contribuyan con ellos a la reproducción de la estructura social o también llamado sistema social y sistema educativo, situación que ha dado origen a la improvisación, la descontextualización, la falta de planificación o una planificación rutinaria de las actividades escolares y en definitiva la existencia de una educación sin significación.

Es importante destacar, que para la nueva aprehensión del conocimiento en la sociedad del cyber-espacio, de la nueva identidad y de las más altas tecnologías, se requiere de un sujeto crítico en su cultura y en la valoración del todo social. La dicotomía sociedad-individuo crea también la unidad educación-educando, definiéndose lo competitivo, lo injusto de la sociedad de consumo y la violencia o alteración de lo “normal” en el medio educativo porque toda acción pedagógica para ejercerla necesita de una autoridad pedagógica que la imponga, es decir, que surja una violencia simbólica de la acción pedagógica para producir el efecto que se desea, a través de una relación de comunicación. En este sentido, el nuevo hombre que la sociedad reclama para poder tener opción verdadera al desarrollo económico y social del país, puede perfilarse cuando deje de ser un depósito de conocimientos que no lo lleva a concienciar la realidad del sistema educacional que lo sostiene y que determina su función dentro del modo cómo él reproducirá su vida económica y cultural.

El aporte científico-social que se intenta dar a través de esta investigación, lo hace posible el modo de producción existente quien en definitiva no solo determina las relaciones de producción, sino la reproducción cultural en docentes y estudiantes venezolanos. En atención a lo planteado, esta investigación se propone generar un

tejido teórico de la cultura educativa y la reproducción social en los docentes y estudiantes en la educación media venezolana, de manera que permita comprender ese fenómeno social existente. Por lo tanto, el estudio se circunscribe en la línea de investigación “Sociedad, educación, cultura, valores y trabajo”, bajo el área temática de atributos y valores en el contexto educativo”. Por ello, la misma está estructurada en capítulos organizados en forma lógica y coherente a fin de lograr su unidad:

El Capítulo I se presenta el planteamiento del problema, consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones. Los objetivos, son las metas que se traza el investigador en relación con los aspectos que desea indagar y conocer, la justificación de la investigación, se debe señalar las razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico y las referencias bibliográficas empleadas en el capítulo.

El capítulo II la fundamentación teórica, donde se señala lo referente a la cultura, la cultura educativa, la reproducción social y la educación, fundamento sociocultural de la educación, influencia de la sociedad en la educación y la educación como agente de cambio y promotora del desarrollo, y las referencias bibliográficas empleadas en el capítulo.

El capítulo III presenta la fundamentación metodológica la cual está enmarcada dentro del paradigma cualitativo en el enfoque fenomenológico que más que interpretar los fenómenos busca es comprenderlos, describiendo densamente el fenómeno social. Posteriormente, se hace referencia acerca del método cualitativo que se utilizó para llevar a cabo la investigación siendo este el método

interaccionismo simbólico de Blumer, (1969), debido a que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él. A la vez haciendo referencia a las técnicas cualitativas que se emplearon como medio de recolección de información y que son las siguientes: la observación abierta y participante, la entrevista en profundidad y notas de campos, y las referencias bibliográficas empleadas en el capítulo.

El capítulo IV presenta el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas cualitativas, descripción del contexto donde se desarrolló la investigación, proceso de la investigación, interacción con los informantes durante las entrevistas, análisis de la información, teorización de categorías y unidades de análisis que dan respuesta a cada objetivo de la investigación, procedimiento para el análisis de contenido e interpretación de la información reflejada en las unidades de análisis desarrolladas y las referencias bibliográficas empleadas en el capítulo.

El capítulo V se refiere a la construcción teórica que incluye el andamiaje metateórico y proposicional que lleva por nombre: “La construcción de la realidad social del habitus y campo desde la estructuración social y la acción comunicativa para interpretar y comprender la cultura educativa y la reproducción social en la educación media venezolana”, las líneas generatrices de la investigación, la bibliografía consultada para este capítulo. Así como también, la bibliografía general empleada en la investigación y por último los anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **CONTEXTO PROBLEMÁTICO**

En Venezuela la cultura está asociada a todas las formas, modelos o patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos comunicativos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias; es decir, la sociedad demuestra su cultura mediante su comportamiento, por lo tanto, se puede indicar que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de la cultura discernimos los valores y efectuamos opciones pudiendo de esta manera expresarnos, tomar conciencia de sí mismo, reconocernos como un proyecto inacabado, cuestionarnos de nuestras propias acciones, buscando incansablemente nuevas significaciones.

La cultura en la sociedad existe mediante la interacción entre los individuos, por lo tanto, la sociedad se perfila como un plexo cultural que garantiza que los individuos reunidos en un grupo o una comunidad cooperen mutuamente en la satisfacción de sus necesidades biológicas, de cuya cooperación nacerá un entramado estructural-institucional como reflejo funcional de la organización social de dichas necesidades, que a su vez, demandará nuevas instituciones y determinaciones culturales de valor para coordinar sus diferentes acciones, modificando en parte las

necesidades humanas para adaptarlas al cumplimiento de las necesidades organizativas de la reproducción social-estructural aunque la cultura en el sistema educativo está guiada a cambiar la cultura de una realidad social (actitudes, comportamientos y valores negativos actuales) en una cultura orientada al renacer de las mejores cualidades de nosotros y de los otros.

Es por ello, que el término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones. Al mencionar la palabra cultura se está haciendo alusión a un conjunto amplio de conocimientos referidos a un ámbito concreto. Se puede hablar de cultura desde un enfoque personal, gremial o colectivo y también como idea referida a una globalidad de valores compartidos por una comunidad. En un sentido general, la cultura no es una realidad acabada, sino que es totalmente dinámica y cambiante. Pues, la cultura tiene sus lugares propios; centros o instituciones en los que se desarrolla, donde las personas aprenden y se ejercitan para alcanzar un determinado nivel de conocimientos.

Según, Spradley y McCurdy (1975), la cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos. Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la Unesco, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto, nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento. Cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura

consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto, la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales.

Para el autor antes citado, la cultura es un Código Simbólico, ya que, los que pertenecen a una cultura específica comparten esos mismos símbolos (entre ellos la lengua) lo que les permite comunicarse eficazmente entre ellos. Así como también, es todo un sistema integrado, donde cada una de las partes de esa cultura está interrelacionada con, y afectando a las otras partes de la cultura. Por lo tanto, la cultura tiene una gran capacidad de adaptabilidad: está siempre cambiando y dispuesta a acometer nuevos cambios. La cultura existe (está) en diferentes niveles de conocimiento: nivel implícito, nivel explícito. Entonces, se podría decir, que la primera y principal función de la cultura es adaptarse al grupo. Conseguir la continuidad a través de los individuos nuevos, juntarse al grupo.

Gramsci (1977), la cultura es algo distinto. Es organización, disciplina del propio yo interior, es toma de posición de la propia personalidad, es conquista de una conciencia superior, por la cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función en la vida, los propios derechos y deberes.

Para que en la vida cotidiana se materialice el proceso cultural, es necesario que se dé la interacción entre los actores sociales, porque van a interpretar y a definir los elementos asociados a la cultura donde le van a otorgar un significado a las acciones culturales que se mediatizan por medio de símbolos, a los cuales les van a otorgar un significado que pueden ser manipulados y modificados mediante un proceso interpretativo desarrollados por los sujetos al enfrentarse a las cosas lo que permite que se desarrollen esquemas analíticos de la sociedad y del comportamiento humano, de tal forma que en la sociedad se entablan interacciones que forman parte

de dicho comportamiento, como son la conversación de gesto o interacción no simbólica y el empleo de símbolos significativos o interacción simbólicas.

El proceso de interacción conlleva a la reproducción de elementos sociales inmersos en el contexto social y asociados a la ideología, a la escuela, a las normas y valores válidos para toda una sociedad y para toda una comunidad. Donde se busca imponer significaciones como legítimas y como válidas, es decir significaciones propiamente simbólicas. En este sentido se comprende, que en este entramado epistemológico el modo de reproducción condiciona la estructura social, entendiéndose ésta como las diferentes partes del todo que la construye, ya que se establece en una sociedad determinada, y circunscribe a los agentes reproductivos en los límites de su desarrollo siempre y cuando estén alienados a la realidad de la cual participa.

En el contexto socioeducativo se puede observar una reproducción de la sociedad por parte de los docentes y estudiantes donde el enfoque curricular establecido por el estado venezolano es el elemento central para la reproducción social en la escuela, la cual guarda relación con la interacción y el desarrollo de signos y símbolos entre estudiantes, profesores y comunidad. La educación va a estar siempre al servicio del estado porque no hay educación sin estado ni estado sin educación.

Existen dos elementos dentro del contexto educativo que a través del proceso de interacción pudiera ser reproducido, los elementos culturales dentro de la escuela porque en la acción pedagógica para ejercerse se necesita de la autoridad pedagógica que la imponga, es decir quien en esa relación de comunicación solo se puede reproducir el poder del profesor a través de la violencia simbólica, esta acción

pedagógica implica necesariamente la autoridad por parte del docente que conlleva a la presencia de un poder arbitrario y una arbitrariedad cultural que pudiera llevar al desconocimiento de las verdades ocultas tras la acción pedagógica y los elementos reproducidos fuera de la escuela y/o las exigencias externas para sacar partido en favor o en contra de las imposiciones de la escuela.

De manera que en el sistema escolar se desarrolla una actitud particular para atomizar su funcionamiento y para obtener su reconocimiento de su legitimidad así como también para enmascarar la reproducción social del capital cultural entre las clases sociales, originando una cultura representada por el conjunto de costumbres, creencias, conocimientos de un grupo social. Por consiguiente, la cultura educativa también se puede definir, como el conjunto de conocimientos de una persona que se van modificando a través de la educación teniendo un comportamiento y forma de pensar diferentes, donde va desarrollando sus potencialidades humanas mediante sus pensamientos y acciones que le permiten entender, criticar y transformar su relación con el ambiente donde viven e interactúan con los demás seres sociales y hasta con ellos mismo.

Sin embargo, aún perdura el aprendizaje regido por planes y programas de estudio con el empleo de métodos arcaicos, rutinarios y tradicionales, en los cuáles predomina la explicación del profesor como vía de información muy alejado de la realidad y contexto sociocultural del niño. Se necesita un aprendizaje basado en una concepción científica, una cultura general que combine los contenidos de planes y programas de estudio con diversas temáticas de interés científico, técnico, artístico y de interacción en la convivencia familiar y social.

A su vez, se puede observar que en las instituciones educativas los docentes en el Nivel de Educación Media presentan una actitud apática con respecto a la entrega de recaudos, al cumplimiento del horario, no se evidencia motivación proseguir sus estudios, hasta se podría decir que muestran poca receptividad con su apariencia personal, ya que no les importan ir sin afeitarse, con aliento etílico, en el caso de los docentes del sexo masculino y las del sexo femenino no les importa ir sin peinarse, mientras que los estudiantes con respecto al comportamiento presentan situaciones de violencia escolar con agresiones físicas, verbales, gestuales y simbólicas, además de una actitud de conformismo y apatía con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estos elementos pudieran representar una cultura escolar reproducida por los estudiantes y docentes del Nivel de Educación Media, mediante el proceso de interacción donde se desarrollan signos y símbolos coligados a lenguaje que pudiera ser válidos, legítimos y aceptado por la comunidad escolar. Es importante que la escuela prepare al niño para la vida, identificándolo con su cultura, destacando la incidencia de la familia por el rol que tiene este grupo social en el desarrollo de la personalidad, y donde aún se manifiestan insuficiencias en cuanto a la organización de su modo de vida, dinámica, solidaridad, cooperación y responsabilidad de sus miembros, lo que indica la insuficiente concientización y perdurabilidad de tradiciones, costumbres, creencias, mitos, prejuicios, estereotipos y hábitos que ponen en crisis los valores y rompen con la herencia cultural.

La escuela debe sintetizar, establecer, promulgar y generalizar los códigos socioculturales de la familia, la comunidad y el estado logrando que se conviertan en contenidos y saberes de las asignaturas que imparten y que aparecen en los planes curriculares, relacionadas con el ámbito cotidiano del estudiante y los códigos

sistematizados de la escuela sobre la familia utilizándose en la formación y desarrollo de diferentes generaciones.

Los seres humanos viven en un ambiente simbólico, las personas tienen la habilidad de aprender, recordar y comunicar simbólicamente. La mayoría de estos símbolos son adquiridos mediante el aprendizaje de qué significan para los demás; de este modo, los símbolos acaban por significar lo mismo para quien los aprende. Estos símbolos y los significados y valores a los que se refieren no se dan solamente en fragmentos aislados, sino también en agrupaciones simbólicas que pueden ser amplias y complejas. Los seres humanos deciden lo que quieren hacer, partiendo de los símbolos que han aprendido en interacción con otros y de sus creencias sobre la importancia de estos significados, lo que representa una reproducción social.

Es por ello, que la reproducción social es definida por Yazbeck, Carmelita (1999), el modo como son producidas y reproducidas las relaciones sociales en la sociedad. De allí que la reproducción de las relaciones sociales sea entendida como la reproducción de la totalidad de la vida social, lo cual va de la mano con la reproducción espiritual de la sociedad y de las formas de conciencia social a través de las cuales el hombre se posiciona en la vida social. Por lo tanto, la reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de una forma de vida específica, concatenada con los valores, lo cotidiano, las prácticas culturales y políticas de la forma como emergen las ideas en la sociedad, dichas ideas se emiten en las prácticas sociales, políticas y culturales, las cuales, fijan un modo de comportamiento en las relaciones sociales.

Las sociedades están compuestas de culturas, las cuales están integradas en conjuntos de significados y valores. Las personas no nacen dentro de vacíos sociales, puesto que la sociedad en que viven ya existe antes de su nacimiento. La sociedad no

es una serie de scripts o reglas que se memorizan, sino un contexto dinámico en el que ocurre el aprendizaje, y en el cual ese aprendizaje podrá responder de muchas maneras ante lo que se encuentra, por lo tanto el aprendizaje es una forma de reproducción social.

Sucede pues que, en las instituciones escolares la intersubjetividad y la subjetividad que desarrollan procesos culturales están asociados a las creencias, tradiciones culturales, comunicación y lenguaje, los cuales son los factores o elementos que permiten la reproducción social, pero las desigualdades entre los sujetos tienen una gran influencia en el éxito escolar e imposibilita reconocer la capacidad de los sujetos (tanto educandos como educadores) y de reaccionar contra las imposiciones del modelo dominante establecido. Esta postura reduccionista impediría observar las contradicciones constantes en las instituciones educativas, ignorando que también la educación es un ámbito de lucha de clases.

De allí, que la educación es producto de procesos sociales muchos más amplios y se vincula íntimamente con las relaciones sociales que establece el modo de producción social, así como está fundamentado en la teoría marxista de que la sociedad está definida por la lucha de clases, formando entre otras cosas identidades culturales, individuales y colectivos. En este sentido se comprende, que las sociedades funcionan como un todo organizado, interactuando diferentes elementos que la construyen en su forma y fondo; esa interacción constituye sistemas complejos que determinan el lenguaje, los valores y la estratificación socioeconómica cultural de las diferentes familias que se encuentran dentro del tejido sociocultural.

Consciente de todo esto, entendemos que el hombre reproduce en la sociedad lo que lleva depositado en su mente que es la pretensión de unificación de todo los individuos que forman parte de la sociedad, desarrollando y reproduciendo una

cultura común que anula las diferencias ligadas al origen familiar o profesional, las cuales guardan relación con el funcionamiento del sistema educativo, producto de las relaciones sociales de la regeneración ambigua de la cultura educativa dando como resultado una acción social que afecta la conducta, y por tanto, el entorno donde el ser social reproduce su vida material. Así como lo expresa Weber, M. (1921), citado por Rusque (2003), que por acción social se entiende “aquella conducta en la que el significado que a ella atribuye el agente o agentes entraña una relación con respecto a la conducta de otra u otras personas y en las que tal relación determina el modo en que procede dicha relación” (P. 31), es decir, la acción es aquella conducta humana que su propio agente o agentes entienden como subjetivamente significativa.

Por consiguiente, dentro de este planteamiento teórico, la acción social puede entenderse como un constructo que dentro del entramado sociocultural, económico y político estructura las relaciones sociales y la reproducción material del ser social o del agente de la acción educativa. Cabe considerar que, los agentes o actores sociales se vienen reproduciendo en su contexto, así la interacción que se establece en la estructura es producto de lo económico, definiéndose sistemas culturales que traen consigo normas y valores. En este sentido, los agentes o actores sociales reproducen sistemas culturales, tomando forma de valores, normas y asumiendo una conciencia objetiva y subjetiva a lo que le pertenece dentro de este hecho el docente cuenta con una limitante, el sistema educativo mismo, por ser el principal instrumento de la reproducción cultural.

Los actores principales del escenario educativo, en los límites del ámbito escolar, son los docentes y los alumnos que asisten al aula. Entre ambos actores, se da un conjunto de relaciones tensionadas; condicionadas de manera inmediata por el rol que cumple el maestro, como docente de una institución que tiene un conjunto de

normas y exigencias de orden social, y por las características del grupo familiar de procedencia del educando.

En la escuela, el educando como el educador, tienen un registro colectivo de energía que concurre en respuestas al ámbito donde desarrolla su dinámica social. En una escuela, el educando y el educador reproducen la vinculación de la familia con la comunidad y sociedad. A su vez, la familia sería en teoría, un complemento de la institución escolar, promoviendo la afirmación de la enseñanza y la visión que la escuela brinda al educando. Entre escuela y familia, que son instituciones complementarias, se da una sinergia que al no cumplirse en la práctica pierde su potencial para el crecimiento del educando y pasa a transformarse en una lucha de poder donde ambas instituciones se niegan a no se reconocerse entre sí.

Es por ello, que la praxis educativa del docente y del estudiante venezolano, se ve limitada a una planificación curricular poco significativa, así como también, a lo que la teoría del constructivismo social ha denominado rutinización. Según Giddens (1995), la rutinización es vital para los mecanismos psicológicos, mediante la cual en sentido de confianza o de seguridad ontológica nace un abordaje en las actividades prácticas de la vida social, más en la praxis educativa.

No obstante, en la educación venezolana esa actividad práctica rutinaria no posibilita una acción reflexiva, sino que, por el contrario la acción pedagógica al reproducir la cultura con toda su arbitrariedad, también reproduce las relaciones de poder y lejos está una acción reflexiva de cambios significativos en los actores educativos, más bien no permite una acción reflexiva como lo afirma Giddens (Ob. Cit.), en el docente y el estudiante del Nivel de Educación Media, este fenómeno socio-cultural, económico y eminentemente político implica la exclusión de la

conciencia social al punto que diluye toda posibilidad de cambios estructurales y sociales en la cultura educativa venezolana, por lo que es necesario que en la realidad social educativa venezolana a través de la acción de los sujetos se produzcan modificaciones en la realidad educativa, tomando en cuenta que los actores sociales son capaces de adquirir nuevos conocimientos en los distintos niveles de la conciencia individual, de la conciencia práctica y conciencia discursiva.

En otro orden de ideas, lo que significa que estos sujetos a través de la rutinización de sus acciones en el tiempo y espacio van a producir interacciones y estructuras a las cuales le van a dar significación, dominación y legitimación en el sistema educativo, este proceso es lo que va a generar una cultura educativa y reproducción social de los docentes y estudiantes donde se constituyen las órdenes institucionales que las condicionan, es decir, que las prácticas sociales educativas se autoreproducen, son recursivas y los agentes sociales las producen y reproducen de acuerdo a sus capacidades de aprendizaje reflexiva, de manera que la rutinización en el sistema educativo representa lo que se hace de manera habitual en el tiempo y espacio y que de alguna manera se hace evidente en la vida cotidiana como lo que ocurre en el sistema educativo con las formas de conocimiento, conducta, comportamiento social, estilos de aprendizaje y formas de vida laboral, las cuales son permitidas por un sentido de seguridad ontológico.

En tal sentido, lo que se da continuidades y discontinuidades de encuentros de los actores sociales del sistema educativo. Dentro de este panorama, Bourdieu (1990) teoriza como se gesta la relación entre reproducción cultural y reproducción acerca de la dominación que se expresa en una imposición cultural. Esta imposición se presenta enmascarada y de forma sutil a través de acciones pedagógicas que en sí representan un claro ejemplo de violencia simbólica, o sea como aquel poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en las que se funda. De esto se desprende que la improvisación

cultural se realiza sutilmente, el dominado no la percibe así, sino como una cultura objetiva que debe esforzarse para lograrla.

En esta teoría se puede observar y apreciar que la acción pedagógica está al servicio del Estado, en el caso que nos ocupa, el Estado venezolano, que aunque ha querido implementar diversos proyectos que permitan dar liberación educativa emancipadora así como proyecto Canaima, las misiones: Robinson, Ribas, Sucre, Cultura, Ciencia y Tecnología, Saber y Trabajo, igualmente, la creación de Politécnicos y Universidades, manteniendo la misma estructura, ya que aún seguimos con principios tradicionales que rigen el currículo, los modos de transmisión y de evaluación escolar, donde aún se cuenta con programas obsoletos, docentes sin actualización, falta de recursos didácticos, que por supuesto trae como consecuencia desinterés y desmotivación del estudiantado.

Por consiguiente, aunque en la Ley Orgánica de Educación (2009), expresa en el artículo 14, que el currículo de educación media es flexible, dinámico, creativo, reflexivo y autónomo, todo esto se extravía en el proceso de rutinización que sufre la estructura organizativa educativa. En atención a lo planteado, la génesis social de Bourdieu, P., & Passerons J. (1977), toma sentido en lo que él denomina campo o clases sociales, la sociedad de clases es producto del espacio social que se crea en torno a la valoración de hechos sociales tales como el arte, la ciencia, la religión, la política, la educación, entre otros.

Esos espacios están ocupados por agentes con distintos hábitos, es decir, las distintas formas de actuar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social, y con capitales distintos, que compiten tanto por los recursos materiales como simbólicos del campo. Estos capitales, aparte

del capital económico, están formados por el capital cultural, capital social, y por cualquier otro capital que denomina capital simbólico. Los agentes, con el hábitus que es propio dada su posición social, y con los recursos de que disponen “juegan” en los distintos campos sociales, y en este juego contribuyen a reproducir y transformar la estructura social.

Dicho de otro modo, la sociedad de clases es producto de la división social del trabajo y de las sociedades industrializadas, estas dan paso a un tipo de institución escolar, que reproduce así una cultura educativa obrerista y hasta de tipo universitaria que debe salir al mercado competitivo a vender su fuerza laboral y que ante el cúmulo de injusticias socioeconómicas desencadena en la alteración de lo normal, es decir, se manifiesta la violencia y el choque entre las clases sociales, ahora bien de este cuadro no escapan las instituciones educativas locales, regionales y porque no, hasta nivel nacional, ya que ellas son un reflejo de lo que ocurre en la educación.

Dentro de este panorama, en el Municipio Autónomo Puerto Cabello del Estado Carabobo, en observaciones informales se evidenció que el docente en el Nivel de Educación Media, es rutinario en cuanto a la forma pedagógica de impartir los conocimientos ya que, se dedica a repetir los contenidos que le indican los programas analíticos de las asignaturas emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (Ob. Cit.), los cuales tienen fecha de emisión del año 1986, entregando así una misma planificación todos los años que muchas veces quedan solo en papel, porque es utilizada para cumplir solo con una exigencia de la institución, empleando las mismas estrategias todos los años sin considerar que cada grupo tiene sus propias necesidades.

Por lo tanto, se limitan al cumplimiento exclusivo de los objetivos programados de forma unilateral, es decir, ausencia de una interacción estudiante-profesor, lo cual imposibilita aprovechar las potencialidades educativas de éstos sin tomar en cuenta las características de cada situación social en que viven, medio familiar y normas de conducta. Asimismo, aplican de forma rutinaria las mismas evaluaciones, existiendo así una inercia de la cultura educativa tradicionalista y cerrada, sobre esto gira el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a esquemas de pensamientos estáticos.

Además, es importante resaltar, que debido a la falta de actualización de los contenidos programáticos, los mismos no contribuyen al fortalecimiento de los valores en los estudiantes, no se relacionan con sus necesidades actuales y mucho menos significativas, creando desinterés, desidia, desarrollándose en éste una actitud pasiva, ya que los contenidos impartidos por los docentes no permiten motivar y desarrollar habilidades en los estudiantes para que planteen y resuelvan problemas cotidianos.

Todo esto conlleva, en el mejor de los casos, a que los estudiantes se convierten en depósitos de contenidos, es decir, ellos almacenan conocimientos para solo obtener una nota aprobatoria en las asignaturas y no generan ni construyen sus propias estructuras, debido a que solo ponen en práctica la memorización de éstos sin reflexionar para qué servirán estos conocimientos en la cotidianidad, obviando así la definición de la palabra educación en el latín medieval, que nos señala el diccionario etimológico E-ducare, sacar de adentro, transformar un material en otra cosa .

Es por ello, que el principal objetivo de la educación es sacar del educando lo mejor de él mismo, de cómo influir en su yo, como modificar su conducta, como fortalecer su autoconfianza, su optimismo por la vida, como prepararlos para

enfrentar los problemas que la existencia humana le plantean, en definitiva como en un proceso de enseñanza y de aprendizaje logra modificar la materia prima humana que recibe y se conviertan en otra cosa, en un ser pensante, crítico, reflexivo, participativo, solidario, alegre, pero por sobre todo, como hacer de ese estudiante un ser humanista. En este sentido, uno de los aspectos más importante del proceso de aprender es alcanzar el nivel de la metacognición, es decir, la autonomía del estudiante mediante la abstracción del pensamiento que le va a permitir hacer manejo efectivo en la aplicación de los procesos mentales tales como: análisis, síntesis y aplicación.

En este orden de ideas, tal como se viene conduciendo el proceso de enseñanza tradicionalista es casi imposible que se consoliden estos determinantes aspectos en la construcción emergente de nuevas formas de aprehensión del conocimiento. Debido a esta problemática nace la inquietud de generar un tejido teórico que nos permita comprender que está ocurriendo con los jóvenes de hoy día, por qué ven el proceso de enseñanza aprendizaje como algo que no le va a producir ninguna ganancia en su vida futura. Es por ello que, esta investigación intenta construir una aproximación teórica de la cultura educativa y la reproducción social de los docentes y estudiantes en el Nivel de Educación Media venezolana que permita la comprensión del comportamiento social, ahora bien, surgen algunas interrogantes:

¿Cómo el docente y el estudiante de educación media definen la cultura educativa?

¿Cómo se reproduce esa cultura cognitivamente en los docentes y estudiantes de educación media?

## **PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

- Construir una aproximación teórica de la cultura educativa y la reproducción social de los docentes y estudiantes en el Nivel de Educación Media venezolana que permita la comprensión del comportamiento social.
- Explorar el comportamiento social apprehendido por los docentes en el ejercicio de su práctica laboral en el Nivel de Educación Media.
- Indagar la aprehensión sobre el conocimiento de las formas simbólicas y las significaciones sociales desarrolladas por los estudiantes en el Nivel de Educación Media.
- Interpretar la conciencia individual y colectiva desarrollada por los estudiantes en las instituciones educativas en el Nivel de la Educación Media.
- Comprender el modo de vida de los docentes en las prácticas sociales y laborales en las instituciones educativas en el Nivel de Educación Media.

## **JUSTIFICACIÓN**

En un ambiente altamente competitivo con grandes desigualdades socio-económicas el docente y el estudiante se constituyen en los protagonistas fundamentales del fenómeno de la cultura educativa que se desprende de las formas que viene adquiriendo por las muchas patologías que posee la estructura social.

Evidentemente, hoy se conocen elementos decisivos dentro del tejido socio cultural que hacen de la educación un aparato de reproducción de clases sociales lejanas y desvinculadas de las realidades que le atañen. Observamos que en el contexto socio cultural, la cultura entendiéndose esta como la forma como el hombre

hace las cosas, es determinante en la generación de conciencia que den una emancipación ideológica, política y económica que se traduzca en transformaciones para el desarrollo de los pueblos.

La estructura social, la acción social, reproducción social, el hábitus y el campus son fundamentales para dar al entramado teórico y metódico una respuesta y un aporte que nos de indicadores cualitativos de lo que la cultura educativa está reproduciendo en el docente y estudiante porteño. Por lo tanto, se pretende con este aporte comprender hasta qué punto la cultura educativa venezolana viene reproduciendo un ser ajeno a sus principios, valores, cambios a nivel de la producción económica, la limitante es el currículo aparentemente reflexivo y crítico o es la misma disposición de las diferentes partes del todo que ya designó su lugar en una sociedad de clases.

El Estado como elemento reproductivo de la cultura de la sociedad va a regular los comportamientos sociales a través de las reglas, normas y principios, lo que significa que el Estado reproduce socialmente lo que la sociedad plantea o manifiesta en la realidad social, de forma que la cultura educativa es impuesta por el Estado cuando a través de los fines de la educación y la Ley Orgánica de Educación y el derecho a la educación, lo que hace es reproducir socialmente lo que en la vida cotidiana desarrollan los docentes y estudiantes en la educación.

También, se justifica una problemática, que es la punta de un enorme iceberg que viene gestándose poco a poco en nuestra sociedad venezolana y donde el Municipio Puerto Cabello a nivel educativo no escapa de ello.

Igualmente, en un sentido particularista, la tesis robustece la línea de investigación Educación y Sociedad de la Universidad de Carabobo y permite comprender el comportamiento social de los docentes y estudiantes de educación media venezolana y la ampliación de las perspectivas de problematización y abordajes teóricos-metodológicos de la línea.

## Referencias

Bourdieu, Pierre, (1990), “Algunas propiedades de los campos” y “Lo quiere hablar” en Sociología y Cultura, CONACULTA/Grijalbo, México

Bourdieu, P., & Passerons J. (1977). « La Reproduction », Barcelona Laia

E-ducare. Diccionario Etimológico.

Giddens, A., (1995). “La teoría Social” en cuadernos de Sociología, Buenos Aires, UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, N° 6.

Gramsci, A. (1977). Política y cultura. Grijalbo, Barcelona.

Ley Orgánica de Educación, (2009) Gaceta Oficial N° 36.787. Caracas, Venezuela.

Rusque, Ana M. (2003). “De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa”. Caracas-Venezuela: Vadell Hermanos Editores. Ediciones FACES/UCV

Weber, Max (1921). “Economía y sociedad. Fondo de cultura económica”. México. 1205p.

Spradley James P. and David McCurdy (1975). Anthropology: The Cultural Perspective, Nueva York, John Wiley and Sons.

Yazbeck, Carmelita (1999). O serviço social como especializacao do trabalho colectivo. En capacitacao en servicio social e política social, Mod. 2 CFESS – ABEPS – CAED/NED UNB. Brasilia.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La tarea de la sociología consiste en comprender el modo en que los seres humanos construyen la realidad social. El espacio es donde el individuo edifica los significados. Es por ello que, para el desarrollo de esta investigación, se establece un referente teórico que sirve de base, para abordar la problemática que se presenta, el mismo está sustentado fundamentalmente mediante la descripción general de los aspectos inherentes a lo epistemológico, lo ontológico, lo axiológico y lo metodológico, así como también las conceptualizaciones y teorías. Básicamente, para el desarrollo de las ciencias sociales, la existencia de dos grandes paradigmas ha significado la construcción de experiencias, creencias y valores que permiten percibir la realidad, la forma de responder a esta percepción y en general, la manera o entender e interactuar con el mundo y con el conocimiento.

Desde el punto de vista de la metodología de la investigación, la ciencia educativa se ha visto influenciada, fundamentalmente, por dos corrientes filosóficas llamadas paradigmas; estos se conocen como el paradigma empírico-analítico, positivista, cuantitativo o racionalista y el paradigma simbólico-interpretativo, cualitativo, idealista, hermenéutico o cultural. En este caso, esta contribución, presenta, sin ánimos de exhaustividad, una caracterización general del paradigma cualitativo desde el punto de vista de su definición, características y particularmente sus dimensiones epistemológicas, ontológicas y axiológicas.

### De la epistemología

Epistemología es el modo de conocer la realidad y las condiciones bajo las cuales los hechos y los objetos pueden convertirse en conocimiento. Entonces, quienes consideran que la realidad es realista asumen una epistemología objetivista. Pero, quienes consideran que es relativa asumen la epistemología subjetivista.

En otras palabras, lo epistemológico se refiere a la forma de comprender y explicar cómo conocemos lo que sabemos: el tipo de conocimiento que obtendremos, sus características y el valor de sus resultados (Sandín, 2003). Es decir, que al abordar una realidad el investigador asume una postura epistemológica que le permite explicar cómo va a obtener conocimiento de la misma, el estatus que se le debe asignar a las interpretaciones y comprensiones que se alcanzan, todo lo cual depende de cómo ve esa realidad y su interacción con ella. Crotty (1998), señala que las tres perspectivas fundamentales son: el objetivismo, el constructivismo y el subjetivismo.

La misma fuente sostiene que el objetivismo epistemológico implica que la realidad y su significado existen independientemente del sujeto que la aprehende; Por otra parte, en el subjetivismo el significado no emerge de una interacción entre el sujeto y el objeto sino de la imposición del primero sobre el último; pero, por el contrario, en la epistemología construccionista, la realidad se construye o emerge de la interacción entre el sujeto y el objeto; el conocimiento es contingente a prácticas humanas, se construye a partir de la interacción entre seres humanos y el mundo, se desarrolla y transmite en contextos netamente sociales. En la intencionalidad del construccionismo hay una activa relación entre la conciencia del sujeto y el objeto de la misma, por lo que están unidos en una intersubjetividad compartida; se genera una construcción social del conocimiento y se generan significados colectivamente en procesos sociales.

Es por ello, que la postura epistemológica de la investigación está enmarcada dentro de la fenomenología, la cual, propone el estudio y la descripción de los fenómenos de la conciencia o, dicho de otro modo, de las cosas tal y como se

manifiestan y se muestran en esta. Asienta que el mundo es aquello que se percibe a través de la conciencia del individuo, y se propone interpretarlo según sus experiencias. Es decir, se considera el mundo de vida de los actores en estudio.

### De la Ontología

Diversas definiciones nos permitieron deducir que la ontología es una rama de la filosofía que se ocupa de la naturaleza y organización de la realidad, de lo que existe, del ser; estudia al ser en general en cuanto a lo que es y cómo, por qué existe y se mueve. Esto nos obliga a entender que abordar una realidad no es cosa simple. Las realidades sociales son complejos entramados de relaciones existentes entre sus actores. Ontológicamente abordamos realidades relativas debido a los diversos intereses, temores, habilidades, potencialidades, posturas políticas y religiosas, modos de vida y carencias de dichos actores. Además, implica que debe haber una significativa carga axiológica o postura ética que debe estar guiada por el respeto a sus opiniones, sus temores, y también valores como la solidaridad, la participación, la inclusión y sobre todo la reivindicación de la dignidad del ser humano.

Por lo tanto, en el presente estudio se busca es el mundo de vida de los actores con respecto a su realidad social, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del "ser en cuanto ser". Dentro de este orden de idea, es la forma como el que investiga logra interpreta la realidad al momento de implicarse en la misma e interactuar con los actores sociales involucrados. Por ello, en una investigación cualitativa la ontología “trata de describir o proponer las categorías y relaciones básicas del ser o la existencia para definir las entidades y de qué tipo son” (Perdomo 2009). Las entidades comprenden los objetos, las personas, los conceptos, las ideas, las cosas, entre otros. De cierta manera, reflexiona sobre las concepciones de la realidad, sus relaciones y características.

De tal manera que la dimensión ontológica plantea la controversia de si la realidad social es algo externo a las personas y se impone desde fuera o, por lo contrario, es algo creado desde un punto de vista individual.

#### De la axiología

La axiología es la parte de la filosofía que estudia los valores, con el objeto de formular una teoría que permita explicar la existencia y la vigencia de todo el mundo de producción humana que tiene importancia definitiva para la vida del hombre y su desarrollo histórico social.

La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino trata también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso y considerando los fundamentos de tal juicio. Es por ello, que la axiología tiene relevancia para el campo de la investigación cualitativa en la medida en que tiene una relación directa con el contexto ético de la investigación. Ahora bien, la axiología en lo concerniente a las investigaciones educativas bajo un enfoque cualitativo, define como se orientarán los valores que dejará la investigación al colectivo en lo correspondiente a su realidad. Este razonamiento ubicará al investigador a fin de no depender solo de sus conocimientos sino reforzar que valores humanos e integrará para su justa conceptualización del aporte a la ciencia.

Siguiendo en este orden de ideas, es en la axiología donde el investigador se contrapone entre lo investigado, lo real y sus creencias, los cuales juegan un papel importante debido a que los conocimientos en un enfoque cualitativo no proceden nunca exclusivamente de la sensación o de la percepción, sino también de los esquemas de acciones, la percepción tomada desde los valores del investigador no consiste en una simple lectura de los datos sensoriales, sino que implica una organización activa en la que intervienen decisiones y pre inferencias.

Por lo antes planteado, Give (2008) establece que la axiología tiene relevancia para el campo de la investigación cualitativa en la medida en que tiene una relación directa con el contexto ético de la investigación, ofrece una base importante para hacer explícitos los supuestos de los diferentes paradigmas de la investigación, y proporciona la base para entender el proceso de la adición de conocimiento involucrado en la investigación científica. Por lo tanto, el presente estudio está basado en los valores culturales de los actores involucrados, a través de su mundo de vida y la postura del investigador como participante de una comunidad, ya que está inmerso en un complejo de significados que mediatizan su acción frente a los hechos sociales y realiza interpretación de la interpretaciones de la realidad.

#### De lo Metodológico

Una vez que tenemos claros el paradigma desde el cual partiremos de acuerdo a nuestra intencionalidad para con la realidad y nuestra posición ontológica y epistemológica, estaremos listos para seleccionar el método. Ante la necesidad de interpretar y comprender la realidad social de los actores involucrados en la investigación, ¿Qué método nos permite interpretar y comprender?

Es por ello, que el método utilizado en esta investigación es el interaccionismo simbólico, que se basa en la comprensión de la sociedad en la comunicación, ya que es un proceso en el cual los humanos interactúan con símbolos para construir significados. Mediante el interaccionismo simbólico adquirimos información e ideas, entendemos nuestras propias experiencias y los de otros, compartiendo sentimientos y conociendo a los demás.

A manera de cierre, se presenta un cuadro resumen con las diversas dimensiones de la investigación cualitativa y la definición de cada una de estas

**Cuadro 1: Dimensiones de la Investigación Cualitativa.**

<b>Dimensiones</b>	<b>Investigación Cualitativa</b>
<b>Ontología</b>	Concibe la realidad social como múltiple, construida y holística. La sociedad tiene propiedades emergentes. Es producto de las relaciones de una totalidad social, no se reduce a los elementos.
<b>Epistemología</b>	Busca conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno y comprender la realidad social mediante la significación y las relaciones en su estructura dinámica.
<b>Metodología</b>	Utiliza diseños emergentes, flexibles, lo que posibilita que las decisiones se modifiquen conforme se vaya avanzando en el estudio. A la vez, estas características lo hacen ser abierto en donde surgen decisiones en el mismo proceso. Define un criterio maestro que se moldea y adapta.
<b>Axiología</b>	Valores compartidos. Influyen en la selección del problema, teoría, método y análisis.
<b>Propósito</b>	Describir e interpretar sensiblemente la vida social y cultural de quienes participan en la investigación. Hace énfasis en el significado, el contexto, la perspectiva holística y cultural.
<b>Nivel de la realidad o naturaleza de la realidad</b>	Concibe los hechos provistos de sentido, tales como las creencias, motivaciones, deseos, intenciones y sentimientos que regulan el comportamiento de las personas. Se interesa por los hechos en su estructura, como parte de un proceso histórico y de una red de relaciones. Existen múltiples realidades construidas, que sólo pueden estudiarse en forma holística. Las investigaciones de ellas serán inexorablemente diferentes [cada investigación levanta más preguntas que respuestas] de modo tal que el control y la predicción no son posibles, aun cuando algún nivel de comprensión puede ser alcanzado por el investigador.
<b>Sistemas de recolección de información</b>	Utiliza técnicas no estructuradas, tales como la entrevista, historias de vida, grupos de discusión, observación participante, análisis de contenido cualitativo. Sus unidades de análisis son sujetos, grupos, comunidades con un sistema de muestreo estructural.
<b>Análisis de datos</b>	Trabaja con textos, palabras, discursos, imágenes, gráficos, mapeos. Los datos son significados. Utiliza métodos de análisis del discurso y opera con pocos casos, en general.
<b>Nivel de generalización</b>	Cada sujeto contiene información de su conducta particular y de la generalidad de su sociedad. El objetivo final de la investigación es el de desarrollar un cuerpo ideográfico de conocimientos en la forma de "hipótesis de trabajo" que describen casos individuales.
<b>Relación del investigador con el objeto por conocer</b>	El investigador y el objeto de investigación interactúan y se influyen mutuamente. El sujeto que conoce y el objeto por conocer son inseparables.

Fuente: Resumido y Adaptado de Briones (2002), Meza (2002), Parra (2005) y Sandoval (2002)

## **La educación**

La educación, a través de la historia, ha sido considerada como el recurso idóneo y el eje rector de todo desarrollo y renovación social. Mediante el proceso educativo se transmiten los valores fundamentales y la preservación de la identidad cultural y ciudadana; es la base de la formación y preparación de los recursos humanos necesarios. La escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades productivas, ya que nos permite desarrollar aprendizajes en un contexto pertinente donde el estudiante recibe de forma sistemática, coherente y secuencial con su desarrollo psico-biológico, herramientas cognitivas y axiológicas, para intervenir en su yo y modificar su conducta.

Por lo tanto, la educación se encuentra inserta en las diferentes sociedades, instituciones, religiones, políticas, economías y culturas ya que, el hombre constantemente se educa. En los pueblos primitivos la educación fue concebida a través de la espontaneidad por la necesidad de sobrevivencia por medio de la experiencia, la imitación y los actos rituales que se daban, desde la creencia que cada pueblo poseía.

Por eso, Giddens (1989), en su teoría expresa dos elementos fundamentales: el primero define el agente social (docentes y estudiantes) como un ser reflexivo y el segundo elemento consiste en que las relaciones que los hombres establecen entre sí son objetivamente mediatizadas, tanto por recursos materiales externos y por el lenguaje como por los mismos actores sociales en estudio. Por tanto, la mayor parte de sus acciones cotidianas no son directamente motivadas tampoco elaboradas por la forma de discurso. Sin embargo, esa motivación indirecta y la incapacidad discursiva de los docentes y estudiantes con relación a la mayoría de sus acciones no es impedimento para llevar una vida normal, interactuar mutuamente y ejecutar sus actividades cotidianas.

Cabe resaltar que, dentro de estos elementos está presente la rutina o, en términos de la teoría de la estructuración, la rutinización, la cual, según Giddens (1989), es uno de los componentes psicológicos necesarios, ya que permite un sentido de confianza o seguridad ontológica en las actividades diarias de la vida social, es decir, es la repetición cotidiana de prácticas sociales idénticas o similares lo que posibilita la reflexividad del agente, pues si las prácticas sociales fuesen efímeras (y/o únicas) no sería posible el conocimiento por el sujeto del ambiente de actuación, hecho que, seguramente, imposibilitaría la acción innovadora y creativa.

Por todo lo expuesto, se podría decir que, la praxis educativa del docente y estudiante de educación media se ve limitada con una planificación curricular poco significativa, ya que esa actividad práctica rutinaria no posibilita una acción reflexiva de cambios significativos, debido a, que el docente por su parte por cumplir con una exigencia de la institución entrega siempre una misma planificación empleando así las mismas estrategias y evaluaciones, sin tomar en cuenta que cada grupo tiene sus propias necesidades.

Todo esto conlleva a que los estudiantes se conviertan en depósitos, es decir, ellos almacenan conocimientos para solo obtener una nota probatoria en las diferentes asignaturas y no generan ni construyen sus propias estructuras, debido a que solo ponen en práctica la memorización de éstos sin hacer un manejo efectivo en la aplicación de los procesos mentales tales como: análisis, síntesis y aplicación. En vista, de lo mencionado anteriormente se puede decir que hay contradicciones en el término educación y la práctica. Es por ello, que se traen a colación varias definiciones de lo que se entiende por educación, Palomera (1991), ve a la educación como un proceso que posibilita la integración personal de la cultura, así como también, permite que la vida pueda ser proyectada con plenitud con un espíritu creativo dentro de la comunidad donde se encuentra.

Igualmente, Durkheim (1975), define a la educación como el grupo de acciones e influencias ejercidas libremente por alguien sobre alguien más, que podría ser un adulto sobre un joven, con la intención de alcanzar los fines propuestos una vez alcanzada la madurez. Mientras, que para Deval (1990), la educación es vista como a la acción y el efecto de alcanzar tanto conocimientos como aptitudes y hábitos soñados, que son evidentes sólo por medio de conductas visibles, afianzando la realidad de los individuos y de la sociedad, pero que están sujetas a la acción del tiempo.

Por lo tanto, según Ferrándes y Sarramona (1978), la educación puede conceptualizarse como un proceso activo entre dos personas, que pretende perfeccionar al individuo como persona, a través de la inclusión activa y consciente del ser social, así pues, ve a la educación como un proceso indeleble que abarca toda la vida y que proporciona los medios necesarios para lograr las metas que el hombre se proponga, aceptándose de forma consciente y creadora.

Estas diferentes definiciones muestran como el concepto de educación va adquiriendo un carácter más amplio respecto a su significado ya que a la educación se le considera como un proceso a lo largo de toda la vida; pero sin embargo aún sigue siendo muy poco extenso el concepto de educación, es decir que todavía no se tiene claro que es realmente la educación, ya que las definiciones tienen sus propias contradicciones como: al inicio de sus conceptos dicen, que la educación es un proceso, la contradicción es que luego solo lo remite al termino de enseñanza y aprendizaje se cree que se debe tener cuidado en la actualidad reducir el concepto de educación a términos de enseñanza y aprendizaje.

A continuación seguimos citando algunos autores esperando que las definiciones de educación sean lo más amplia posible, por ello, para Delors (1996),

la educación es una herramienta necesaria para que las personas puedan alcanzar los ideales de justicia, paz y libertad social, su misión es fundamental para estos tiempos de globalización, pues permitirá que las nuevas generaciones enfrenten los desafíos del futuro. Lo que interesa es que los jóvenes y niños de todo el mundo tengan la posibilidad de adecuarse a los cambios del mercado de la información y la informática, sin riesgo de perder sus propios valores e identidad individual y colectiva.

Asimismo, García (1984), ha dicho que en la medida que nos consideremos concedores, la educación es sólo un proceso externo, donde la adaptación del hombre desarrollado física y mentalmente, libre y consciente se manifiesta en el ambiente intelectual, evolutivo y emocional del hombre. Mientras que, Dewey (1971), manifestó que la educación es un proceso continuo de construcción de experiencias, cuya finalidad es extender y profundizar el contenido social de la mano con el momento en el que el individuo alcanza el control de los procesos involucrados.

Por su parte, Tedesco (1991), concluyó en Tailandia en marzo de 1990, durante la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, que la educación es tan necesaria para niños y adultos como la alimentación, por lo que, se dio inicio a la polémica de que se entiende por enseñanza y aprendizaje, y planteó una nueva forma de ver a la educación apoyada en la calidad de los sistemas educativos y la igualdad en la educación. Sin embargo, Lledó (1994), ve a la educación como un proceso que muestra las particularidades de las culturas, dando oportunidad de desarrollar las capacidades intelectuales y creativas, lo que permite la transmisión de la herencia cultural, conocimientos, valores, entre otros, de generación en generación por la cual pasan las familias, la sociedad, y en consecuencia, las instituciones educativas.

Por lo tanto, según Cittón (2000), dice que el pensamiento filosófico que sustenta la educación es con el fin de forjar un individuo y una sociedad digna y coherente con la realidad actual de un mundo globalizado, teniendo como objetivos:

- Formar hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaz de afrontar sus propias determinaciones.
- Orientar la educación hacia un ambiente socializante, es decir, que todo lo que nos rodea debe ser parte de nuestro aprendizaje.

En conclusión, se diría que las distintas definiciones de educación no pierden su esencia, ya que todas conllevan a una reproducción social que es el fin último de ésta, generando identidades y elementos culturales en el individuo.

### **Lo educativo y sus limitaciones:**

La educación se muestra como un fenómeno humano y también como proceso de influencia de desarrollo del hombre, es decir, demostrándose dinámico. Tiene como característica principal de ese proceso a su realidad, ya sea esta individual o conjunta, que se presenta constantemente tanto en el ser humano como en la historia misma de pueblos, estados, ciudades y hasta culturas. Según Thomas (1982), la educación no consiste simplemente en la transmisión de conocimientos a expensas de saber que así lo hace, pero lo más significativo es que inconscientemente se logra con su presencia, como se observa en las diferentes culturas que ella abarca.

No obstante, lo educativo es un hacer, es una actividad que comprende al hombre, con o sin expectativa, ya que determina la intelectualidad del ser humano a través de contenidos o vivencias diarias. En su división muestra dos formas de educación prevalecientes en el proceso educativo, los cuales son: la heteroeducación que es la formación del hombre a través de una influencia exterior a él o la forma de agrupar conocimientos para él y saber darlos a conocer; y la autoeducación que es la

voluntad de aprender conocimientos a través de el mismo, es decir, un desarrollo intelectual autónomo.

Lo educativo será entonces las capacidades y disposiciones que el educando tiene para aprehender o realizar algún saber específico, que se da desde la educación ya sea éste, consciente o inconscientemente transmitido. En el proceso educativo se dan cambios, cuando estos aprendizajes dan un giro, es decir, se transforman de manera en que estos conocimientos son acumulados para adquirir e interpretar otros. Lo negativo en estos cambios, se encuentra cuando en uno de estos procesos se adquieren conocimientos "malos", que si bien son adoptados, van a dañar al ser humano en el desarrollo de su intelecto, estos pueden ser adquiridos en la vida cotidiana o por medio de un saber científico, ya sea por sí mismo o por la persona que lo esté formando.

Es educativo hasta el punto en que la persona se educa por sí mismo o por otra persona sabe sobre esos conocimientos y no solo conoce sobre ellos. Según Shirley (2007) expone que, la educación es el producto de formar el espíritu, los sentimientos, voluntad, convicciones, entre otros, en el hombre, vinculándolo con su capacitación, entonces, educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que precedió.

Asimismo, se diría que la educación empezó a constituirse como tal cuando una serie de usos y prácticas sociales, creencias, ideales, intereses y motivaciones comportamentales, entre otros, se van independizando de la conducta individual para convertirse en modos de pensamiento y acción del grupo, cuya posición le permite al hombre progresar y desarrollarse como sujeto y a su vez identificarse como miembro de una colectividad. Entonces debemos indicar que “la educación es un proceso

permanente y sistemático y que ésta se da a lo largo de toda la vida, es decir somos seres definidos por el constante aprendizaje". (Cortés G. 2001).

Se podría decir con lo antes expuesto, que la educación es el vehículo más importante en la transmisión de la cultura y del conocimiento humano, y desde una óptica teórica, va a ser la Cultura, la que nos defina como raza humana, mujeres y hombres, que transitan por el Universo. El historiador Osvaldo Silva, ha planteado que la Educación y el Lenguaje, han permitido perfeccionar la cultura, y con ello se ha logrado el avance de la Humanidad. De allí, se puede establecer entonces, que la educación es un elemento central en nuestra vida y de la vida del tejido social porque transforma al individuo constantemente, es decir que mediante la educación el individuo es preparado hacia un futuro para que este pueda desarrollarse interior y exteriormente.

### **La educación en Venezuela:**

La evolución de la Educación en Venezuela se ha dado en forma lenta. El Ministerio de Educación tiene su origen en 1870, cuando el entonces Presidente de la República Guzmán Blanco, establece por Decreto la Instrucción Pública, gratuita y obligatoria. Para el año de 1873, el Sistema Educativo sólo atendía 3.744 alumnos en 100 escuelas públicas. En 1881, se crea el Ministerio de Instrucción Pública, que continuó llamándose así hasta el final de la dictadura gomecista.

En el período que va desde 1890 hasta 1935, Venezuela se encuentra dominada por sistemas dictatoriales y la educación sufre un estancamiento. Reflejo de ello es la paralización casi total de la educación superior. Para el año 1936, cuando finaliza el período de la dictadura, la educación se convierte en una de las prioridades del Estado Venezolano y el Ministerio cambia de nombre a "Ministerio de Educación Nacional". Se impulsa el proceso de alfabetización de adultos y en 1948 se crea la Ley Orgánica de Educación Nacional, en la cual se toman en cuenta las

consideraciones de Luis Beltrán Prieto Figueroa que fue coautor del primer proyecto de educación. Figueroa creía en una educación humanista, democrática, que tome en consideración todo lo referente al ser, además, que la educación tiene que ser impartida a la población en general, apta para formar hombres capaces de afrontar sus debilidades y desempeñarse de la mejor manera en su entorno.

Por otro lado, se buscaba mejorar el sistema educativo mediante la innovación, es decir, incorporar a los sistemas educativos nuevos recursos de enseñanzas y motivación que fueran capaces de reducir el nivel de deserción. La Ley Orgánica De Educación de 1980, actualiza el sistema educativo en correspondencia con los acuerdos, convenciones, conferencias y demás compromisos internacionales contraídos en materia de educación; pero su instrumentación, lamentablemente, coincidió con el estallido del problema de la deuda externa, que afectó de manera sensible el suministro de recursos suficientes para su cabal aplicación. La crisis económica derivó en una crisis social, que afectó particularmente al sector educativo oficial. De modo que las aspiraciones de mejorar la educación que los legisladores y el país de entonces tenían, se encontró con el obstáculo de la falta de financiamiento.

Debido a esto, el sistema educativo sufre grandes cambios, orientándose las dimensiones del aprender a ser, conocer y hacer planteadas por la UNESCO en 1996. Pero a partir del 1999 al asumir la presidencia Hugo Chávez Frías hoy día fallecido comenzó una nueva reestructuración al sistema educativo basándose en los ideales de libertad, justicia, originalidad y emancipación de Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora, y en los postulados filosóficos de Simón Rodríguez. Por lo que se observaron cambios y uno de los que consideró importantes es la integración a la educación de la edad maternal (niños de 0 a 3 años), dando la oportunidad a las madres solteras el poder trabajar o en muchos casos continuar con sus estudios. Teniendo como objetivo la integración y participación de la familia y la comunidad.

Las implicaciones en referencia al Sistema Educativo Bolivariano (1999) se encuentra enmarcada bajo la concepción del Continuo Humano, el cual, considera la educación como elemento fundamental para el desarrollo del ser social, entendiendo que esto se logra mediante un proceso durante toda la vida, desde la gestación hasta la vejez y que se origina por la relación entre lo biológico (lo genético) y las condiciones sociales y culturales. Estos cambios o la nueva percepción de la educación, rompe con los paradigmas del sistema educativo anterior, ya que su filosofía está basada en la profundización de los ideales Bolivarianos en cuanto a libertad, justicia, originalidad y emancipación, y agregando nuevos elementos como lo son la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones en su escuelas y en su comunidad, haciéndolos parte fundamental para la toma de decisiones y el trabajo en común en todos los aspectos relacionados con su entorno y el entorno de su institución.

Se podría decir entonces, que la estructura de la Educación Bolivariana que se nos presenta, está muy bien fundamentada en cuanto a características, principios, perfil tanto del docente como del egresado, pilares, entre otros, también se puede acotar que todos los subsistemas que encontramos tienen muchas similitudes esto se debe a que la Educación Bolivariana viene dada en búsqueda a la mejora de la calidad de vida en Nuestro País. Sin embargo, diría que a Nuestro País aún le falta madurez para poder enfrentar este tipo de cambio radical en nuestra educación, ya que si partimos de nuestras culturas y tradiciones nos podemos percatar que son en lo absoluto muy diferentes a este nuevo reto Educativo.

Se puede resaltar, que los métodos que existían anteriormente no son malos e incluso me atrevo a comentar que la fusión de ambos Sistemas Educativos nos llevarían al Sistema Educativo ideal o más idóneo para el País. Si logramos impartir, conocer y aplicar todas las características y bases que debería tener la educación según el Sistema Educativo Bolivariano debería ser de mejor calidad, no obstante

estas no se cumplen debido a muchas variantes, entre una de ellas las infraestructuras de las Instituciones que se nos describen, entre muchas otras características que no se cumplen. Pero nos encontramos con otra realidad la cual no se puede obviar, la cual es crear o formar a los niños con un solo ideal, dentro de unas creencias dictaminadas por el Presidente de la República.

### **Fundamento sociocultural de la educación:**

Según Alemán (2007), a lo largo de la historia se observa una tendencia de las sociedades a la conservación de su cultura, es el proceso de socialización o enculturación de sus miembros, lo cual es función de la educación a través de la cual, a nivel social, se adaptan los individuos a los comportamientos y exigencias de su grupo social y también se les imprime el deseo de mejora y cambio de su propia realidad social.

Desde el punto de vista social, la educación se produce siempre en contextos sociales tales como familia, amigos, escuela, asociaciones, entre otros, que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que al potenciar las relaciones e influencias entre grupos, prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social. Esas relaciones e influencias grupales generan un conjunto de valores y conocimientos que se transmiten y que son asimilados desde una perspectiva social, por ello en el proceso educativo están presente la contradicción dialéctica entre lo individual y lo social cuya solución es el enmarcamiento social de la educación.

Desde el punto de vista cultural, la educación debe atender a que cada grupo social dispone de su propia cultura que la hace ser peculiar y distinto a otros grupos, por el conjunto de comportamientos, actitudes y valores que conforman su modo de

vida y su propia identidad. La cultura dinamiza la estructura social que se transmite de unas generaciones a otras, es por ello que la socialización plena de los individuos de una sociedad debe hacerse desde el compromiso de toda ella de educar y culturizar a todos sus miembros. El proceso educativo es por tanto un proceso universal inherente a toda la humanidad pero se mueve en un determinado marco sociocultural que es el vehículo para hacer cumplir sus funciones sociales. Las funciones sociales de la educación según Alemán (2007) se dirigen a tres dimensiones fundamentales:

1.- La *función preservadora* de cultura de la educación, garantiza la continuidad y cohesión que permite a la sociedad perdurar más allá de la vida de los miembros que la conforman. La transmisión de la cultura es condición de supervivencia de la sociedad y se logra de una generación a otra.

2.- La *función de desarrollo* de cultura de la educación, está en correspondencia con la formación de personas críticas y creativas que generen nuevos conocimientos y den respuesta desde un enfoque histórico cultural a los problemas presentes y futuros transformando y enriqueciendo la sociedad.

3.- La *función de promoción de cultura* de la educación complementa las de preservar y desarrollar en tanto logra mediar entre una y la otra, haciendo que las personas libres y creadoras que se formen, adaptadas a las normas sociales del grupo, estén preparadas para difundir la nueva cultura que se va creando como una nueva cualidad a lo largo del proceso educativo y permita así que las nuevas actitudes, valores y patrones de conducta de la sociedad no la desestabilicen, si no que la potencien y eleven a un nivel superior.

A partir de estas funciones se definen los objetivos de las políticas educativas de la sociedad como:

- La incidencia de la capacitación profesional, social y política de sus miembros en el progreso del país.
- El control social que los dirigentes puedan ejercer sobre las ideas, valores y actitudes que se desean transmitir.
- La mejora de la calidad humana de los individuos.
- La democratización de la enseñanza bajo el principio de igualdad de oportunidades.
- La relación entre los intereses individuales y los intereses sociales.
- El perfeccionamiento continuo del sistema general de educación.

En la definición de estas políticas educativas inciden factores de orden económico, pues el proceso educativo de una sociedad precisa de recursos humanos y materiales que se traducen en inversiones que se destinan a obtener resultados de carácter social superiores a los mismos, interesa prioritariamente el desarrollo económico del país que a su vez promueve el desarrollo educativo; de orden político, pues en la educación las distintas sociedades fijan parte de sus metas de acción políticas con objetivos como el de preservar el sistema político, como agente de modificación y mejora social, o como instrumento de estabilidad social; y en el orden cultural, pues a través de la educación, la cultura se impregna de ideales de vida, de las aspiraciones individuales y colectivas y hasta de los más elementales hábitos y costumbres.

En la relación educación y sociedad, se observa un par categorial que aunque con identidad propia no pueden existir uno sin el otro, pues no existe sociedad sin educación, ni educación sin sociedad y es por ello, que la educación puede ser entendida como una herramienta social y que el hombre es el único que debe y puede ser educado. Debe serlo, pues sin educación no tendría de humano más que el aspecto físico. Puede serlo, pues lo que lo distingue del animal -las técnicas, la lengua, las costumbres- el hombre lo ha aprendido. Es este lazo con la humanidad que hace de la educación algo distinto de una simple maduración o un amaestramiento. La

educación es el conjunto de procesos y procedimientos que permiten a todo niño humano acceder a la cultura, siendo la cultura lo que distingue al hombre del animal.

### **Influencia de la sociedad en la educación:**

La cultura de cada sociedad es el elemento dinamizador e integrador de todos sus miembros dando cohesión y consistencia a los grupos humanos, que al concientizarlo, lo preservan, desarrollan y promueven, educando a las nuevas generaciones que se capacitan para asimilar sus formas de vida y se integran al grupo, aceptando, asumiendo y promoviendo, a su vez esa cultura. El proceso de integración de los miembros de la sociedad a través de la educación, que sobre la base de la comunicación y la transmisión cultural realiza esta labor, garantizan la estabilidad de la sociedad.

Así la sociedad se convierte en educadora porque persigue su autoconservación y subsistencia, esto explica como ella presiona a los sujetos en distintas instancias y dicta normas para organizar la educación sistemática, también se explica por qué en cada comunidad la educación adquiere formas diferentes persistiendo así culturas distintas en el mundo. La sociedad es por tanto, la que marca las pautas de acción de la educación, que a su vez forma a las personas capaces de integrarse a la sociedad brindándole las posibilidades de realización personal, social y profesional.

### **La educación como agente de cambio y promotora del desarrollo:**

En este marco contextual actual en el que el desarrollo nos da la evolución o involución de nuestra humanidad, se requiere de un perfeccionamiento prioritario del proceso educativo, pues la educación puede ser a través del incremento de su calidad y pertinencia, un importante factor de cambio, desde sus finalidades ideales de formadora de personas que se acerquen lo máximo a la perfección del ser humano. La

función de la educación como preservadora, estabilizadora y controladora de la existente situación social permite transmitir, conservar, promover y consolidar los patrones de conducta, las ideas y valores socialmente aceptados, creándose en este proceso una cualidad superior, traducida en nuevos valores para la interpretación de nuevas realidades que construye cada generación.

El proceso educativo tiene una incidencia vital en el cambio de conducta de las personas, procurando desarrollar sus máximas potencialidades. Las sociedades que busquen el desarrollo deben modernizar sus estructuras, sus procesos de producir sus valores, y potenciar una educación donde prime la formación de hombres creativos, innovadores, libres, atendiendo a todos los sectores sociales.

Asumir una actitud proactiva hacia su sistema educativo propicia a la sociedad convertir la educación en agente de cambio y factor de desarrollo impulsora de una renovación de valores, normas y patrones de comportamiento, así como innovadora de las propias estructuras sociales (instituciones, economía, política), se convierte en dinamizadora y promotora de cambios. Es evidente que los cambios sociales no los origina de forma directa la educación, pero si es ella la responsable de dotar a la sociedad de personas capacitadas para que promuevan el progreso y prepararlas para adaptarse a la vertiginosa renovación tecnológica.

Son retos de la educación actual formar personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y sus miembros con entrenamiento en técnicas de discusión y debate, capaces de criticar los propios modelos sociales en los que se les forma y de proponer modelos sociales superiores. Tradicionalmente se ha considerado a la educación como factor fundamental de promoción socioeconómica, pues a través de ella se acreditan conocimientos, habilidades y capacidades para el desempeño de una profesión u oficio, o sea, se capacita a la persona como productor.

Los estudios y la superación se convierten en fuente de reconocimiento social y de acceso a determinadas fuentes de trabajo. Una formación elevada, según los valores que hemos formado, es la mejor garantía de un empleo estable. La búsqueda de igualdad de oportunidades para acceder a la educación en su mayor acepción la convierte de hecho, y bajo estas motivaciones en un agente de movilidad social y por tanto la convierte en promotora de nuevas alternativas socioeconómicas y modelos sociales diferentes. La educación es factor principal de desarrollo a su vez que es promotora de este.

La política educativa en Venezuela está orientada hacia el mejoramiento de la calidad, incremento de la cobertura y modernización de la estructura administrativa del sistema educativo, a través de la revisión y reforma de todos sus niveles y modalidades, razón, por la cual se le ha dado énfasis al proceso de descentralización, como una estrategia orientada a dar mayor autonomía de gestión a los centros educativos; y por otra parte, generar cambios profundos en la profesión docente para la transformación de las prácticas pedagógicas.

### **El docente del ayer y el de hoy:**

El docente a lo largo de su ejercicio profesional está en contacto con distintas demandas o requerimientos de información sistemática; por ejemplo, para describir, explicar y comprender los fenómenos al interior de instituciones como la Escuela, para decidir sobre el qué y el para qué del Proceso Educativo; y para diagnosticar y evaluar el impacto que tiene alguna forma determinada de enseñar. Pero además, a diferencia de lo que hacía la educación tradicional, hoy se considera que el docente trabaja con la cultura que el niño lleva con él al interior de su aula, ya que el docente debe tomar esa cultura como materia prima de trabajo para potenciar y expandir hasta ensanchando su horizonte cultural. El problema es que si el docente carece de destrezas para investigar observando las características de su contexto de trabajo,

malamente podrá darse cuenta de cuál es la cultura del niño y mucho menos de los límites de su horizonte.

Del mismo modo, los docentes modernos tienen que manejar habilidades de observación sistemática y técnicas de investigación variadas para aportar algo efectivamente al desarrollo de sus estudiantes a través del Proyecto Institucional Educativo. El docente en su condición de profesional de la educación necesita responderse grandes interrogantes, sobre todo si en las Instituciones Educativas se reproducen estructuras sociales acordes a la sociedad donde se desenvuelven.

En este sentido, se desprenden algunas preguntas cuyas respuestas nos remiten a pensar en la educación, la sociedad y las personas en un nivel general ¿En qué medida el sistema educativo responde a lo que la sociedad le demanda? Dicho de otra manera ¿Cuál tiene que ser el aporte de la educación a la sociedad en que está inserta? ¿Hasta qué punto los cambios en el sistema educativo producen cambios en la sociedad?, ¿Puede o está haciendo cambiar a la sociedad el impacto de la educación actual? Entre otros. Estas interrogantes están en un macro nivel ya que lo que se necesita conocer son grandes temas, como son el origen social de los sistemas educativos; las funciones que cumple la educación en la sociedad (para que sirve), las relaciones entre el sistema educativo y las otras estructuras de la sociedad; por ejemplo, la estructura económica y su relación con la estructura educacional.

Como también, el docente necesita ubicarse en un escenario que le permita aproximarse a contemplar cómo el Sistema Educativo afecta a los distintos grupos de estudiantes. A su vez conocer como la acción del profesorado puede ser responsable o dar cuenta de los resultados del proceso educativo. Por ello, resulta recomendable estudiar lo que suceda en la escuela, liceo o colegio, lo que ocurre en el aula, en la sala de profesores, en los consejos de curso y en las reuniones de apoderados ya que

nos permitiría comprender el resultado o producto de la interacción entre las personas. Por qué las personas hacen lo que están haciendo y que significa para los actores lo que ocurre en situaciones específicas entre los distintos estamentos, (profesores, directivos, apoderados, auxiliares y estudiantes, entre otros). Por tanto, el docente necesita desarrollar una actitud investigativa para poder ejercer su función formadora de personas.

La educación enfrena hoy un conjunto de transformaciones producto de la Reforma en Marcha; estos cambios se expresan por ejemplo en el rediseño curricular. Aquí el docente tiene un papel importante en la selección, enseñanza y evaluación de los contenidos; por tanto, como docente se debe conocer los antecedentes familiares y culturales de los estudiantes y adecuar lo que desea enseñar a esa realidad social. El conocimiento que se adquiera de la praxis docente es necesario compartirlo y divulgarlo, ya sea dando cuenta de tu experiencia a otros docentes o como un insumo para reflexionar sobre lo que haces diariamente.

Por último, la misión como docente que requiere nuestro país es un docente humanista, dispuesto a aprender a aprender. Se necesita aprender a trabajar con mucha información, con resultados que cambian constantemente, con el conocimiento que nunca puede ser acabado; este aprendizaje es necesario enseñarlo y mostrarlo a los estudiantes; se necesita pensar sobre el quehacer docente y además enseñar a pensar, a soñar y a construir un mundo mejor. El docente actual tiene la posibilidad de contribuir a la formación de la imagen de sociedad de los estudiantes, sin olvidar la historia; el docente de hoy día tiene la responsabilidad y el maravilloso desafío de aportar al enriquecimiento de la calidad de los procesos pedagógicos y a la formación de personas.

### **Características del docente actual (Praxis educativa)**

El docente debe ser creativo, innovador, empático, comunicador y objetivo. La creatividad e innovación está relacionada con la capacidad para pensar, crear o producir situaciones novedosas que motiven al estudiante, crear las condiciones que facilitan el conocimiento, pensamiento crítico, reflexivo y creativo que conduce al aprendizaje significativo, para ello es necesario que los docentes realicen cursos de capacitación y actualización en mejora de su crecimiento personal y profesional.

Cabe señalar, que en el año escolar 2006-2007 la Zona Educativa de Carabobo suministró a los planteles una Guía sobre las Orientaciones para los Liceos Bolivarianos, elaborada por la División Académica y la Coordinación de Formación Permanente, en la cual se señala la dimensión personal o el perfil que debe tener un docente del Liceo Bolivariano, entre las cuales plantean que el profesional de la docencia debe caracterizarse por ser un "líder, investigador, planificador, evaluador, ético, visionario, multifacético, practico, mediador, proactivo, innovador, orientador, comunicador, comprometido con el ideario bolivariano y promotor" (p. 8).

El docente es un planificador, rediseñador, implementador, evaluador, investigador y transformador del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de un pensar y actuar sobre su práctica pedagógica debe asumir una actitud proactiva, crítica y reflexiva frente a la enseñanza, de manera tal que esté preparándose, ensayando, y experimentando continuamente para transformar su praxis pedagógica, esto amerita que el docente se asegure de que las evaluaciones que realiza sean las más convenientes para el logro de los aprendizajes y que considere los resultados de la evaluación para mejorar los logros o avances en el proceso educativo. Además, el docente debe concentrar su esfuerzo en motivar a los estudiantes para la búsqueda de la excelencia como valor social importante en su desarrollo. La idea de excelencia, debe ser entendida como el propósito de esforzarse en ser cada día mejor, para no

contentarse con lo fácil, sino en plantearse metas exigentes que lo conviertan en un ser más apto y socialmente realizado.

Por otra parte, la objetividad es una importante característica del docente como evaluador, es la capacidad de ser imparcial, de ser justo, de no imponer sus observaciones personales o ser subjetivo. Al respecto, Colmenares (2008), en su investigación concluyó que "un alto porcentaje de los docentes no utilizan instrumentos de observación en forma objetiva y un bajo porcentaje valora los estados emocionales de los estudiantes y no propician un aprendizaje cooperativo" (pág. 218), ya que no se basaban en los criterios previamente establecidos. En este sentido, para que el docente sea objetivo debe tener claramente establecidos los criterios de la evaluación. Por otra parte, García (1999), señala que:

Un buen docente no debe descuidar nunca la característica esencial de saber observar, apreciar y decidir sobre la marcha del proceso de evaluación, las intervenciones, los correctivos, apoyos e impulsos pedagógicos para que los alumnos no se estanquen, no se pierdan, ni desgasten su talento por falta de la realimentación oportuna y necesaria (pág. 8).

Para resumir, dado que la actitud y comportamiento del docente es un factor determinante en el éxito del estudiante, el docente debe caracterizarse por poseer las siguientes cualidades o el siguiente perfil:

- Un promotor social e investigador
- Confianza en las capacidades del estudiante
- Respeto y valoración hacia el estudiante
- Creación de ambientes de confianza y libertad
- Apertura y actitud de escucha
- Generador de debate intelectual

Como también, capaz de aceptar sus propias limitaciones tener un conjunto de atributos personales como: creativo, honesto, optimista, perseverante, objetivo,

reflexivo, observador, crítico, participativo, empático, tolerante, comunicativo, capacidad de aceptación, capacidad de dar y recibir, saber escuchar, coherencia entre lo que dice y lo que hace e interés por el ser humano.

### **La cultura:**

El uso de la palabra Cultura fue variando a lo largo de los siglos. En el latín hablado en Roma, significaba inicialmente "cultivo de la tierra", y luego, por extensión metafóricamente, "cultivo de las especies Humanas". Alternaba con civilización, que también deriva del latín y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o al menos rusticidad. En pocas palabras, civilizado era el hombre educado.

Desde el siglo XVIII, el romanticismo impuso una diferencia entre civilización y cultura. El primer término se reservaba para nombrar el desarrollo económico y tecnológico, lo material; el segundo para referirse a lo "espiritual", es decir, el "cultivo" de las facultades intelectuales. En el uso de la palabra "Cultura" cabía, entonces, todo lo que tuviera que ver con la filosofía, la ciencia, el arte, la religión, entre otros. Además, se entendía la cualidad de "culto" no tanto como un rasgo social sino como individual. Por eso podía hablarse de, por ejemplo, un hombre "culto" o "inculto" según hubiera desarrollado sus condiciones intelectuales y artísticas.

Las nuevas corrientes teóricas de sociología y la antropología contemporáneas redefinieron este término, contradiciendo la conceptualización Romántica. Se entiende Cultura en un sentido social. En general, hoy se piensa a la Cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

Partiendo del hecho significativo de que todo ser humano crece y se desarrolla en una cultura, esta puede ser observada dentro del entramado de su concepto, su estructura y su praxis, Por consiguiente, se trata de impregnar a través de una triada concepto, estructura y praxis, una totalidad, y establecer en un aspecto vivo y cambiante, las interacciones sociales como parte de los productos humanos. Por lo tanto, que para Bauman (2002), la cultura es un agente de orden y desorden, calificándola como factor de envejecimiento en su condición temporal. Sin embargo el autor considera la cultura como un espacio en la vida del hombre para crear, así como un marco de regulación normativa.

Este uso actual del término Cultura designa, como se dijo arriba, el conjunto total de las prácticas humanas, es decir, “a la vida diaria, con su complejidad e incertidumbre, ocurre en contextos que son naturales, tomados tal y como se encuentran” (LeCompte, 1995). Ese ambiente natural, más que un escenario o telón de fondo, es un producto directo y cambiante de la interacción social (Dos Santos Filho, 1995), de modo que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas, religiosas, discursivas, comunicativas, sociales en general.

Es por ello, que para Lledó (1994), la cultura comprende todo aquello que el hombre (o los seres humanos) han sido capaces de inventar aparte de lo ya estructurado por la naturaleza, además, comprende todas las normas aprendidas de conducta, ideas, valores, formas de comunicarnos, entre otras, que conforman a los grupos sociales.

La cultura está orientada y mantenida socialmente, se hereda mediante un sistema de transmisión con formas simbólicas y forma parte del patrimonio de los grupos humanos proporcionando el entorno donde las personas nos desarrollamos

bajo su influencia, somos (o deberíamos ser) seres libres y contribuimos a su evolución. Debido a lo antes expuesto, Geertz (1988), por su parte, explica a la cultura como un esquema de significados y símbolos transmitidos por generaciones, por los cuales los hombres logran comunicarse para de esa manera eternizar y desarrollar su conocimiento y actitudes hacia la vida.

En las ciencias sociales, el sentido de la palabra cultura es más amplio, la cultura abarca el conjunto de las producciones materiales (objetos) y no materiales de una sociedad (significados, regularidades, normativas, creencias y valores). Con el aporte de la antropología, la cultura debe incluir: bienes materiales, bienes simbólicos (ideas), instituciones (canales por donde circula el poder: escuela, familia, gobierno), costumbres (reunirse para cenar entre gente amiga o familiares), hábitos, leyes y poder (ya que este también es parte de la cultura). Entonces podemos decir que toda sociedad tiene cultura, y toda cultura es puesta en práctica por las personas que se interrelacionan y que toda cultura se manifiesta en una sociedad. A lo cual cabe decir que sociedad es igual a la cultura.

La cultura no es algo que se tiene (como generalmente se dice), sino que es una producción colectiva y esa producción es un universo de significados, ese universo de significado está en constante modificaciones. La cultura no puede ser vista como algo apropiable porque es una producción colectiva de un universo de significados que es transmitida a través de las generaciones, ya que, se considera a la cultura como el conjunto de conocimientos de una persona, sociedad o de un país, lo que conlleva un sistema de creencias y tradiciones, un sistema de valores y un sistema de acciones. Es por ello, que al construir y deconstruir lo relacionado a la cultura existe una tétada compuesta por lo lingüístico, geográfico, político e histórico que se entremezcla con las creencias y las costumbres del hombre.

Por lo tanto, dentro de la cultura se da el proceso de socialización, ya que es el mecanismo Socio-Cultural básico por el cual un conjunto social asegura su continuidad. Los principales agentes de la socialización son los padres y otros miembros de la familia, las instituciones educativas, entre otros. La socialización comienza con el nacimiento y transforma a los individuos en seres sociales, en miembros de su sociedad. Este es el proceso que convierte progresivamente a un recién nacido con un muy limitado repertorio de conductas en un sujeto Social hasta llegar a ser una persona autónoma, capaz de desenvolverse por sí misma en el mundo en el cual ha nacido.

Mediante la socialización se transmite lenguajes de palabras y gestos, destrezas técnicas, habilidades, la destreza de escribir, significados relacionados entre las personas y otros objetos, hábitos, valores, sentido común, por el simple hecho de ser humanos, ya que como seres hablantes, son constructores de mundos imaginarios y simbólicos, no sólo con lo actual sino con lo virtual (Ibañez 1985, citado por Valles, 1997). En este sentido, los sujetos pueden comprenderse como sujetos y autores (Dos Santos Filho, 1995).

La vida humana es lenguaje, en el sentido de que se articula a través del diálogo. Esto implica reconocimiento y aceptación del otro. “La realidad supone la interpretación que dan los actores de los procesos sociales” (Elliot, 1990). Por lo tanto, la comunicación constituye uno de los pilares básicos en los que se apoya cualquier tipo de relación humana y es provechosa en prácticamente todas las esferas de la actividad humana. Es crucial para el bienestar personal, para las relaciones íntimas, nos ayuda a superar situaciones delicadas, resolver conflictos, expresar sentimientos, defender nuestros intereses, evitar malas interpretaciones, entre otros.

Es por ello, que los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. El concepto central aquí, es el de interpretación. Por lo tanto, la acción comunicativa permite expresar desde cada una de las perspectivas, formas de vida y culturas, los puntos de vista y las opiniones. Ésta es la concreción propia de una racionalidad dialogal, abierta a las diversas manifestaciones del multiculturalismo contemporáneo.

Habermas (1987), logra mostrar cómo la verdad en su sentido más amplio y flexible se alimenta por un lado de las perspectivas, a partir del mundo de la vida, de quienes participan en la comunicación desde múltiples intereses, y por otro del poder argumentativo del lenguaje, cuyo sentido de nuevo se retroalimenta en el mundo de la vida, pero se consolida y valida en la comunicación misma. Por ende, quien se inspira en planteamientos de Wilhelm von Humboldt, en el lenguaje no en la conciencia intencional, radica un telos hacia la comprensión y por lo menos hacia la racionalidad. Es de la naturaleza del lenguaje buscar la comprensión y el reconocimiento mutuo, recíproco, y en caso de ser necesario, acordar consensos y acciones comunes.

Giddens (2000), define a la familia como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos. Los lazos de parentesco son los que se establecen entre los individuos mediante el matrimonio (unión sexual entre dos individuos adultos socialmente reconocida y aceptada) o por las líneas genealógicas que vinculan a los familiares consanguíneos.

La familia, en términos generales y dejando de lados excepciones, es el primer grupo del que forma parte la persona, es el primer "mundo social" con el que se encuentran los niños. Es el primer grupo de referencia de ellos, es el primer grupo cuyas normas y valores adoptan como propios y que les sirven de referencia para evaluar el comportamiento de los demás y para saber qué es lo que se espera de ellos.

Palomera (1991) expone que, el papel de la familia es fundamental en la socialización del niño, ya que es la "primera impresión" que el individuo tiene de la sociedad, y de acuerdo a lo que reciba en este grupo, a lo que aprenda, a las herramientas que éste le brinde, el niño estará preparado para el contacto con otros grupos sociales, porque es la que va a dar la mayoría de las veces el primer paso hacia la socialización del niño.

Sin embargo, y como ya se mencionó antes, la familia no es un grupo aislado, sino que forma parte de una sociedad. Los valores, actitudes y estilos de vida de una familia reflejan la clase social, la religión, el grupo étnico, las pautas culturales, etc. de la sociedad de la cual forman parte. Esto significa que los niños adquieren versiones seleccionadas de la cultura de su sociedad dependiendo de los antecedentes y experiencias de su familia particular, lo que quiere decir que no todas las familias son idénticas entre sí, por lo tanto no todas las personas van a recibir el mismo proceso de socialización, es decir, no todos los individuos van a adquirir y aceptar las mismas pautas, los mismos valores, entre otros.

Asimismo, como dentro de una misma sociedad no todas las familias son iguales, dentro de un mismo país no todas las sociedades son iguales, y más aún dentro del Mundo las pautas culturales, los estilos de vida, los valores, la religión, etc. varían enormemente de un lugar a otro. Por tanto podemos decir, que lo que se aprende en el proceso de socialización no es igual para todas las personas humanas, se relaciona principalmente con la cultura y con la sociedad dentro de la cuál crece el individuo socializado. Algo a destacar, antes de seguir, es que la transmisión de las pautas culturales no es sólo a través de la comunicación verbal; es decir el niño no aprende sólo lo que los padres o las demás personas les dicen, sino que también aprenden de observar lo que éstos hacen.

La cultura es un rasgo de la realidad social, uno de los muchos hechos sociales cuyo fenómeno objetivo puede medirse y evaluarse ante cualquier modelo cognitivo, la cultura, significa lo que los humanos pueden hacer, o la forma como el hombre hace las cosas, pero dentro de su estructura practica esta la naturaleza que designa lo que los humanos deben obedecer. Por lo tanto, la cultura mantiene fundamentalmente lo divino, lo racional y la construcción del orden; ese orden es la piedra angular del concepto de cultura porque es importante tener presente que el estudio de la cultura y sobre todo en lo educativo es uno de los temas complejos ante los expertos en antropología, sociología e historiadores, pues es extremadamente polémico abordar de manera científica la compleja y cambiante realidad cultural del ser humano.

La cultura fue una invención histórica impulsada por la necesidad de asimilar intelectualmente una indudable experiencia histórica. En este sentido, se comprende que en el momento histórico en que naturaliza la cultura; se crea el concepto de hecho social y la existencia humana desarrolla sus propios fundamentos. Se podría decir entonces, que la cultura es un poderoso determinante de lo que somos.

Sin embargo, a través del tiempo y en la agonía de definir lo que es la cultura la veían como un rasgo de la realidad social, es decir, como captar, describir y representar un hecho social. Con la llegada de la postmodernidad y el desarrollo vertiginoso de la tecnología de la información y comunicación el mundo asumía una forma cada vez más humana. El humanismo fue la roca sobre la base de la construcción de la cultura así como lo racional. Otro elemento que se vincula al concepto de cultura es la construcción del orden a través del control conductual y la educación. Por lo consiguiente, lo filosófico del término entra en vigencia por la fragilidad del mismo ante la conformación social de los seres humanos. En resumen, este concepto despliega los atributos de lo humano o de la condición humana, la cultura es un instrumento al servicio de la rutina y del orden social.

**La cultura educativa:**

La cultura educativa se podría decir que se encuentra dentro del ámbito de lo que es la cultura debido a que la cultura educativa es entendida como el proceso que nos permite acumular y transformar todo aquello que tomamos en el aspecto social, es decir tamizamos lo que aprendemos. De esta manera nos vamos transformando en seres diferentes de los demás. Esta también es un aspecto fundamental de la cultura, gracias a esta ella cambia. Aunque generalmente, se toma a la escuela como un elemento exclusivo del proceso de educación, como un ámbito para aprender materias académicas. Esto deja de lado el hecho de que buena parte de la socialización tiene lugar también allí.

Asimismo, el propósito oficial de un establecimiento educativo es enseñar habilidades intelectuales y técnicas, pero también enseña a los individuos valores y actitudes culturales. Lo que sucede en las escuelas y las relaciones que las personas mantienen en la misma contribuye a comunicar a los niños las creencias y valores de la cultura. Esto se da, básicamente por el hecho de que la escuela es un grupo e institución (al igual que la familia) que forma parte de una sociedad determinada, en un contexto histórico determinado, dentro de una cultura distinta; la escuela es también un reflejo de la sociedad y la cultura, por lo tanto lo que pasa dentro de ella, lo que se aprende en ella y las relaciones que se dan en ese contexto contribuyen al aprendizaje de los modos indicativos de comportamiento social.

Como sucede también con las familias, las instituciones educativas son diferentes de acuerdo a la sociedad a la cual pertenezcan. Así mismo, existen instituciones educativas que imparten religión, otras que no, asimismo también pasa con la asignatura educación para el trabajo en unas instituciones dan subprogramas diferentes a otras, pero básicamente al ser parte de una cultura la escuela transmite las

pautas culturales por medio de los miembros, es decir, por medio de las personas sociales que la integran. Es por ello que, se hace necesario comprender el modo en que los seres humanos construyen su realidad social. El espacio en donde el individuo edifica los significados y Bourdieu (1980) describe muy bien los términos hábitus y campo, los cuales son dos definiciones que no pueden separarse, ya que, son dos palabras que están íntimamente relacionadas, además el hábitus hace que las personas de un entorno social homogéneo tiendan a compartir estilos de vida parecidos.

Por lo tanto, el trabajo pedagógico debe contribuir a la integración de grupos y clases sociales, tratando de conformar un hábitus común legitimado por la sociedad. En otras palabras, la aptitud que tiene la gente en este caso docentes y estudiantes de la tercera etapa para orientarse espontáneamente en el espacio social (institución y sociedad donde se desenvuelven) y de reaccionar adaptativamente a los eventos y situaciones enfrentadas. Todo este mantenimiento de orden existente y la reproducción de las estructuras sociales reposan en gran parte sobre el trabajo educativo (proceso de aprendizaje e inculcación).

De allí parte, la importancia que tienen estos términos para la comprensión de esta investigación, ya que, el hábitus hace referencia, como ya se dijo antes, al conjunto de huellas de ciertos saberes y experiencias, que han sido adquiridas por la gente en los procesos educativos, y que le permiten a esa gente desenvolverse socialmente en las situaciones y eventos que le presente la vida, para así mantener unas estructuras y un orden social. Es decir, los comportamientos se han adquirido de la misma sociedad, a través de sus procesos educativos y de inculcación.

Esta pedagogía de la familiarización es tan importante, que cuando se dice que alguien es “bien educado o mal educado”, significa que posee las maneras y los estilos adecuados para una sociedad, o legitimado por la clase social que tiene poder. Es por ello que, Bourdieu-Passeron (1977), citados por Coulon (1995) propone

explícitamente el hábitus como concepto que sirve para superar la oposición entre “objetivismo” y “subjetivismo”. Las teorías “objetivistas” explicarían las prácticas sociales como determinadas por la estructura social: los sujetos no tendrían aquí ningún papel: serían meros “soportes” de la estructura de las relaciones en que se hallan. A su vez, las teorías “subjetivistas” tomarían el camino contrario: explicarían las acciones sociales como agregación de las acciones individuales.

Es por ello, que se podría definir a la Cultura Educativa como el conjunto de conocimientos de una persona que se va modificando a través de la educación teniendo un comportamiento y forma de pensar diferente desarrollando sus potencialidades humanas, trayendo así la reproducción la cual tiene como función permitir a los individuos perpetuarse. El hombre es evidentemente un ser social, esto significa que necesita de los otros hombres para vivir, crecer y desarrollarse. Esto no quiere decir que si no se relaciona con los demás hombres no es hombre, es decir, lo social del hombre no determina la naturaleza humana, pero si podemos tomarlo como una "segunda naturaleza humana", ya que es indispensable y determina una "forma" de ser hombre.

Lo social aparece como un resultado de la vida humana con los otros hombres, conforma y transforma hombre. El hombre no nace social, se hace social porque éste, desde que nace forma parte de grupos humanos, el primero es la familia, y luego se va incorporando a otros grupos, manteniendo relaciones sociales a partir de la participación, ocupa un status, cumple roles, cumple modelos indicativos de comportamientos (pautas). Es decir, participa activamente de la vida social. Esto implica que el hombre es miembro de una sociedad determinada, con todo lo que ella significa, principalmente la adopción de una cultura común. Pues bien, según Agulla (1972) el hombre se hace social por medio de dos procesos: ellos son el proceso de socialización que conforma socialmente al hombre y el proceso de educación lo transforma.

Para explicar mejor, el proceso de socialización "es un proceso de influjo mutuo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y adaptarse a ellas" y el proceso de educación "se refiere a los factores sociales y culturales que ayudan al individuo a desarrollar sus potencialidades". Es decir, el proceso de socialización es un proceso mediante el cual el individuo aprende las pautas de comportamiento, o sea, aprende a vivir en sociedad, más específicamente aprende a vivir en "su" sociedad y el proceso de educación es un proceso por el cual el individuo - que ya aprendió o está aprendiendo las pautas de comportamiento socialmente aceptadas – es ayudado de manera intencional y generalmente impuesta a desarrollar sus potencialidades, de acuerdo, a lo que se espera socialmente y a las posibilidades sociales.

Ambos concluyen en un cambio social (transformación observable en el tiempo, de carácter permanente, estructural o funcional , se da en el comportamiento social, define el curso histórico) la diferencia está en que en el proceso de educación ese cambio es impuesto o inducido, en cambio en el proceso de socialización el cambio se da mediante la participación social, es un cambio funcional, pero en sí mismo no tiene ese objetivo determinado , a diferencia del de educación que tiene como principal objetivo el cambio porque "afectan" a la persona social. Más claramente, mediante el proceso socializador la "criatura inmadura" incorpora pautas esenciales de comportamiento , pasa de ser justamente "criatura inmadura" a ser una persona socializada con pautas de comportamiento incorporadas, y una vez que esto sucede, sigue el proceso de socialización afectando sus hábitos sociales; y, mediante el proceso educativo , la persona social es transformada debido a los conocimientos adquiridos y el desarrollo de sus potencialidades, lo que lleva evidentemente al cambio.

## **La reproducción social**

Bourdieu y Passeron (1977), citados por Coulon (1995), han establecido el significado del concepto de reproducción, de origen marxista, en el campo de la educación. Su interpretación permite articular la reproducción cultural y la reproducción social: Todo sistema de enseñanza institucionalizado debe las características de su estructura y de su funcionamiento a la necesidad de producir y de reproducir, con los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia son necesarias (autorreproducción institucional) tanto en virtud del ejercicio de su función natural de inculcación, como en virtud de la inclusión, dentro de su función de reproducción, de un arbitrio cultural externo que es producto del propio sistema (reproducción cultural), y cuya reproducción contribuye a la de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social).

Por lo tanto, las sociedades actúan y se desarrollan en la dialéctica producción-reproducción social. La producción, se entiende como el conjunto de acciones que la sociedad realiza para subsistir y garantizar la existencia, implica necesariamente la producción de bienes materiales y la incorporación de innovaciones tecnológicas y organizacionales. La reproducción se entiende como las acciones tendientes a inculcar e interiorizar las formas y los significados de la producción, da sentido a la existencia, es la experiencia social acumulada. El orden social puede entenderse entonces, como un complejo dialéctico de producción y reproducción, donde producir implica la intromisión de lo nuevo que se opone y violenta a la experiencia consolidada, y donde el orden reproductor impone límites y exigencias a la capacidad de producir.

Sin embargo, la producción requiere del anclaje del conocimiento aprobado y sabido y la reproducción requiere incorporar el cambio para ampliar lo ya sabido y

con ello, la posibilidad de enfrentar ventajosamente los conflictos y exigencias provenientes del medio, interno y externo. La evolución de los sistemas sociales estaría determinada, entonces, por su capacidad para admitir o introducir cambios productivos -lo cual las hace más o menos aptas- y por la apertura reproductiva para incorporar nuevas formas y significado en el proceso enculturizador- lo cual las hace más o menos viables (Serrano, 1998). La reproducción social, traducida en proyecto, puede apostar por la innovación, estrategia normalmente asociada a grupos emergentes; puede optar, en cambio, por una estrategia conservadora, asociada a grupos con posiciones hegemónicas o en decadencia.

Ahora bien, la comunicación es una forma específica de acción social que interviene en los procesos de producción y reproducción social, porque la producción e intercambio de signos son fundamentales tanto en la organización del trabajo, como en el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías, en el campo de la producción. Y en el campo de la reproducción, porque la comunicación es el espacio donde objetivan y difunden los símbolos y valores que conforman tanto la cosmovisión de las sociedades, ese depósito de la experiencia colectiva que da sentido a la sociedad y al individuo y a las relaciones entre sociedad, individuo y naturaleza, como las versiones ideológicas de esas cosmovisiones. A esta práctica comunicativa se le reconoce como comunicación pública.

La comunicación pública institucionalizada es la forma en que cada sociedad ha garantizado la intervención de la comunicación en la organización, objetivación y difusión de la información necesaria para la producción/reproducción sociales mientras que la comunicación institucional está íntimamente ligada al proceso de reproducción social, pero no en abstracto: está ligada a un proyecto social, a una propuesta de organización de los grupos hegemónicos.

El o los grupos hegemónicos, con sus acciones y discursos, se sostienen en esa posición en la medida en que ofrecen modelos de acción eficaces para enfrentar y resolver los problemas sociales y por tanto, mantienen el consenso legítimamente. En este diseño/construcción el grupo hegemónico dispone/desarrolla mecanismos para apropiarse de los recursos sociales, materiales y simbólicos, que le permiten asegurar su posición. La hegemonía se cuestiona sólo en la medida que su proyecto es capaz de seguir ofreciendo un modelo viable para la sociedad en conjunto. Cada complejo de hegemonía construye no sólo los valores que caracterizan a la posición privilegiada, sino sus símbolos, sus maneras de llegar o de acceder a ellos -a veces hasta ilegalmente- y los mecanismos de difusión y enseñanza. Esto es lo que da completitud y coherencia al proyecto social: establece el deseo u objetivo, la satisfacción o el logro y los medios para alcanzarlos.

Entre el proyecto o el complejo de ideas que lo componen en lo abstracto y los individuos completos hay una serie de mediaciones, que articulan estos dos niveles. Entiendo que el concepto de hábitos ayuda a explicar este ajuste. El hábito sería un sistema de principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones (Bourdieu, 1990). El proceso mediante el cual los individuos aprenden, interiorizan y practican el proyecto social, que abarca prácticamente todos los ámbitos de vida: amor, familia, trabajo, participación política, principios éticos y estéticos.

Este dispositivo de percepciones y prácticas, estructuradas y estructurantes, se adquiere/construye/funciona en la práctica cotidiana, en cada momento de vida y se comprueba a cada paso. Pero también distingue a cada grupo social y su posición, estructura sus aspiraciones y los medios para lograrlas. Es decir, también organiza la división social: los miembros o agentes de cada clase o grupo aprenden los límites de sus aspiraciones, reproduciendo así su sentimiento de clase, y con sentimiento quiero decir, su esquema de percepción de clase y de grupo específico.

Estos dispositivos se aprenden simbólicamente en cada práctica, pero se anticipan y refuerzan en la comunicación. La comunicación, apuntábamos arriba, objetiva los valores y principios que orientan la acción social en relatos donde ofrece situaciones viables y las maneras de objetarlas. La comunicación media entre la acción práctica y las representaciones sobre la sociedad y sobre la propia acción (Martín S., 1993; pág. 107 -1978; pág. 49).

Los grupos hegemónicos se apropian de los recursos que permiten reproducir su posición, en la medida y al ritmo que se reproducen la sociedad a su imagen y semejanza: la comunicación es uno de esos recursos. Por eso la construcción de hegemonía pasa por la expropiación e institucionalización de la comunicación, donde el proyecto social se reproduce en dos niveles. En la práctica comunicativa en sí y en la objetivación en relatos y productos comunicativos concretos. En la práctica comunicativa, porque es la forma de legitimar al sistema de comunicación; en el proceso de objetivación de valores y principios, porque es así como propone los modelos que ordenan y dan sentido a las relaciones y la acción social -esto entre otras prácticas enculturizadoras, como las familiares, religiosas, escolares, entre otros.

Hay que destacar que el proceso de socialización es asistemático, espontáneo, no tiene una programación, un orden, sino que se da por la participación social y las relaciones sociales. En cambio, el proceso educativo es sistemático. Sigue un programa, un orden. Además es obligatorio en la mayoría de los Estados del Mundo; está avalado por una Ley.

Entonces se puede decir que, la Reproducción Social es la manera como se producen y reproducen las relaciones sociales dentro de la sociedad, entendida ésta como la reproducción de la totalidad de la vida social. Tomando en cuenta lo

cotidiano, los valores, la cultura y los patrones de comportamiento y que acaban por permear toda la trama de relaciones de la sociedad.

### **Teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu**

Ubicamos esta teoría dentro de la sociología del conflicto que se basa en las desigualdades sociales, en donde un grupo de personas ejerce un dominio sobre otros; por tanto, la cultura es arbitraria en su imposición y contenido. La imposición arbitraria de la cultura se realiza a través de acciones pedagógicas que en sí representan un claro ejemplo de violencia simbólica y constante, o sea, como aquel poder que logra asignar significaciones e imponerlas como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se funda. En consecuencia, la cultura no puede explicarse a partir de un análisis lógico, ni a partir de la naturaleza del hombre en valores inculcados.

Pierre Bourdieu (1930-2002), sociólogo francés, una de las figuras centrales del pensamiento contemporáneo, y, cuyos trabajos giran en torno a la transmisión cultural, como refleja en su obra “La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza” (1980), en la cual hace referencia a la transmisión de valores culturales entre los individuos de clases sociales bajas y cómo la burguesía se reproduce dentro de un mismo entorno cultural.

Para él la educación es el agente fundamental de reproducción y de la estructura de las relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre las clases, pone énfasis en la importancia del capital cultural heredado en la familia como clave del éxito en la escuela (sus valores y creencias), su análisis se centra en los principios tradicionales que rigen el currículo, los modos de transmisión y de evaluación escolar.

Se deduce que el sistema escolar, forma en las personas un proceso de adoctrinamiento como enseñanza de principios que un individuo debe saber para

actuar correctamente ante la sociedad contemporánea, por tanto, es la base de la reproducción cultural y social. Los que no adquieren esta formación son “excluidos”, ya que el sistema les impone una cultura dominante y discriminante, lo que implica renunciar a su propia cultura, en otras palabras someterse a un conjunto de normas, reglas, valores y creencias que muchas veces no son concordantes con su estilo de vida.

De esto, se desprende que la imposición cultural se realiza sutilmente, el dominado no la percibe así, sino como una cultura objetiva que debe esforzarse para lograrla. Lo que se produce en el individuo cuando interioriza los principios de un dogma, esa arbitrariedad cultural son “Habitus”; prácticas habituales intelectuales, morales y laborales. El trabajo pedagógico debe contribuir a la integración de individuos de grupos y clases sociales, tratando de conformar un habitus común legitimado por la sociedad.

Bourdieu (Ob. Cit.) postula que la escuela enseña una cultura de un grupo social determinado que ocupa una posición de poder en la estructura social; la que se reproduce a través de una acción pedagógica del docente con mayor pertinencia, las que tienden siempre a reproducir la estructura de la distribución del capital cultural ante esos grupos o clases, contribuyendo a la reproducción de la estructura social, definida como la reproducción de la estructura de las relaciones de fuerzas entre las clases.

Asimismo, el autor citado, considera que la permanencia de los sistemas socioeconómicos de la sociedad capitalista está ligada con la reproducción cultural arbitraria, la que a su vez contribuye a la reproducción social. La escuela, por tanto, tiene la misión de inculcar, transmitir y conservar la cultura dominante, al imponer un paradigma cultural; reproducir la estructura social y sus relaciones de clase; y por último, esconder su falta de libertad al enmarcar sus ideologías de acuerdo al régimen imperante.

Es por ello, que el profesor en su desempeño académico, que se identifica con el cumplimiento de su misión, se le considera la instancia más directa de la transmisión cultural y social, tiene la responsabilidad de ser formador y tener la autoridad pedagógica. Es él quien ejerce sus funciones mediante sus acciones pedagógicas, pero todas ellas dominadas y sometidas a las clases dominantes dejando a un lado las clases populares, donde se enseña arbitrariedad cultural, los que son instrumentos de dominación y de reproducción, así la cultura se reproduce y toda acción pedagógica se convierte en violencia simbólica. Los profesores y directores del colegio, son los primeros que asumen las normas e imponen las reglas, sin sospechar que muchos de ellos tienen que llevar un disfraz de la formalidad que es desagradable, pero simplemente la deben hacer cumplir ya que “es la norma de la institución; lo cual se va transformando en un hecho inconsciente que se une a la cultura educativa.

Esto lleva a preguntarnos, hasta qué punto ésta situación es beneficiosa para los entes involucrados, ya que, hoy día casi siempre no nos gusta cumplir con los deberes o normas establecidas debido a que queremos establecer nuestras propias reglas, sabiendo que existen la de la institución las cuales deben cumplir tanto los docentes como los estudiantes, ya que toda organización tiene normas y ellas garantizan un mínimo de funcionamiento, ejemplos cotidianos: para los docentes es un deber cumplir a cabalidad con el horario de clases establecido por la institución y que muchos no lo hacen cabalmente.

Por otra parte, están los estudiantes que no les gusta cumplir con el uniforme escolar establecido en las normas de convivencias de la institución, así como también, se les obliga a llevar el cabello corto y sin gel fijador; a las estudiantes no se les permite usar maquillaje ni accesorios llamativos y extravagantes, todas esas situaciones las vemos como malo pero imaginémosnos que esto no se haga cumplir, que docentes y jóvenes se estarían reproduciendo socialmente, de esta manera, se llega a la violencia simbólica entre directivos, docentes y estudiantes, acentuándose

cada día más en nuestras instituciones educativas, por lo que cabe preguntar ¿formamos o deformamos?.

Es por eso que, al interiorizar estos principios algunos arbitrarios y otros necesarios, se habitúan y convierten en una norma la cual no está establecida, inmortalizando el poder social, adquiridos primeramente en la familia, luego en la sociedad y en las instituciones escolares que sirven de modelo para actuar socialmente. Por tanto, la escuela es la que enseña a legitimizar los hábitos, prácticas, valores y un conjunto de normas catalogadas de válidas, ya que nos obligan a obedecer y a ser leales con el sistema. Es por ello, que se debe procurar respetar las diferencias culturales y la individualidad del estudiante, orientándolo más y no alienándolo, educándolo más y no adoctrinándolo, respetándolo en vez de agredirlo. Tomando en cuenta que toda organización por muy pequeña que sea tiene normas, las cuales garantizan un mínimo de funcionamiento.

Entonces se podría decir, que existen unas estructuras sociales, estructuras que desde un principio lo que procuran es que se genere una reproducción social establecida en las instituciones educativas. De allí que, en la praxis pedagógica permanece una cultura educativa impuesta por el Estado quien es el que asigna los cargos, el nombramiento, el horario, fija el sueldo y hasta el comportamiento que debe adoptar el docente en las escuelas, por lo que éste lo que hace es reproducir la cultura establecida por el Estado, por tanto, los estudiantes empiezan a reproducir esta misma cultura educativa en función de los fines de la educación y del Estado.

### **Teoría de la intersubjetividad de Alfred Schütz**

En términos generales, la sociología fenomenológica de Schütz (1973), se centra en la intersubjetividad en este caso va hacia el compromiso docente, ya que, el estudio de la intersubjetividad busca respuesta a preguntas como las siguientes: ¿Cómo conocemos otras mentes?, ¿cómo se produce la reciprocidad de perspectivas? ¿Cómo se produce la comprensión y la comunicación recíproca? El mundo

intersubjetivo no es un mundo privado; es común a todos. Existe «porque vivimos en él como hombres entre otros hombres, con quienes nos vinculan influencias y labores comunes, comprendiendo a los demás y siendo comprendidos por ellos» (Schütz, 1973: Pág. 10).

La intersubjetividad existe en el «presente vivido», es decir, en la cotidianidad, en el día a día cuando estamos en un salón de clases, en los pasillos o en cualquier sitio de la institución, compartiendo el mismo tiempo y espacio con otros. «Esta simultaneidad es la esencia de la intersubjetividad. Por ejemplo hay jóvenes que para ser aceptados dentro de un grupo tienen que hacer lo que los demás digan, bien sea bueno o malo y ellos obedecen con tal de ser aceptados dentro del mismo, de acuerdo a los significados que estos jóvenes le den a esas acciones. Igual pasa con los docentes cuando no están de acuerdo en algo dentro de la institución, esa captación en simultaneidad es lo que hace posible nuestro ser conjunto en el mundo» (Natanson, 1973). La cual es la esencia del pensamiento de Schütz sobre la intersubjetividad.

A Schütz (Ob. Cit.), no le interesaba la interacción física de las personas, sino el modo en que se comprenden recíprocamente sus conciencias, la manera en que se relacionan intersubjetivamente unas con otras. El mundo de la vida es la denominación (derivada de Husserl) que dio Schütz, al mundo en el que la intersubjetividad y la utilización de tipificaciones y recetas tienen lugar. El autor citado, utiliza muchos términos para comunicar lo que quiere decir con este término, entre ellos el «mundo del sentido común», el «mundo de la vida diaria», «el mundo del trabajo cotidiano», la «realidad mundana», «la realidad eminente de la vida del sentido común», entre otros. (Natanson, 1973). Es en este mundo donde las personas actúan con la «actitud natural»; es decir, donde las personas dan por sentado que este mundo existe y no dudan de su realidad hasta que surgen situaciones problemáticas.

Schütz (1973: pág. 213), define seis características básicas del mundo de la vida:

1. Se caracteriza por una tensión especial de la conciencia que el autor denomina «estado de alerta» en el que el actor presta «plena atención a la vida y sus requisitos». Por el contrario, en el mundo de los sueños, por ejemplo, el actor no está despierto.
2. El actor no duda de la existencia de este mundo. De nuevo a diferencia del actor, en el mundo de la ciencia social el científico duda del mundo de la vida, y es esa duda lo que le permite analizarlo científicamente.
3. Es en el mundo de la vida donde las personas trabajan; es decir, emprenden una «acción en el mundo externo basada en un proyecto y caracterizada por la intención de producir mediante el movimiento corporal el estado de cosas proyectado». Es por ello, que en el contexto de estudio, se van generando creencias que van a formar parte de la cultura educativa, que por consecuencia trae una reproducción social de violencia, agresión y relaciones de poder (dominante-dominado) entre docentes y estudiantes.
4. Hay una forma específica de experimentar el propio self por la que el self trabajador se vive como un self pleno.
5. El mundo de la vida se caracteriza por una forma específica de socialidad que implica el «mundo intersubjetivo común de la comunicación y la acción social.
- 6 Finalmente, en el mundo de la vida existe una perspectiva específica del tiempo que implica la intersección del flujo del tiempo personal y del flujo temporal de la sociedad. Por el contrario, en el mundo de los sueños o de las fantasías el paso del tiempo de una persona está desligado del paso del tiempo en la sociedad. Es decir, podemos fantasear, por ejemplo, sobre la vida en la Edad Media mientras vivimos en el siglo XX. Si bien Schütz suele escribir como si existiera un único mundo de la vida, en realidad cada uno de nosotros tiene su propio mundo de la vida, aunque existan numerosos elementos comunes en todos ellos. Así, otros pertenecen a

nuestro mundo de la vida y nosotros pertenecemos a los mundos de la vida de muchos otros.

El mundo de la vida es un mundo intersubjetivo, pero un mundo que existía mucho antes de nuestro nacimiento; nuestros predecesores lo crearon. Nos es dado (particularmente las tipificaciones y recetas, pero también las instituciones sociales, entre otros.) para experimentarlo e interpretarlo. Por eso, cuando experimentamos el mundo de la vida estamos experimentando un mundo inexorable que constriñe nuestros actos, los cuales son regulados para poder adaptarlos a la sociedad.

Por tanto, las personas desarrollan y usan tipificaciones (constructos de primer orden) en el mundo social. En cualquier situación que se da en el mundo de la vida cotidiana, una acción viene determinada «por un tipo constituido en experiencias anteriores» (Schütz y Luckmann, 1973: pág. 229). Las tipificaciones ignoran los rasgos individuales y particulares y se centran sólo en características genéricas y homogéneas. Mientras tipificamos rutinariamente a los demás, las personas también se auto-tipifican: «Hasta cierto punto, el hombre tipifica su propia situación dentro del mundo social y las diversas relaciones que tiene con sus semejantes y con los objetos culturales» (Schütz, 1976: pág. 233). La tipificación adopta muchas formas.

En términos generales, siempre que hacemos uso del lenguaje, estamos tipificando; de hecho, el lenguaje se le puede considerar una «mina» de tipologías de la que nos servimos para dar sentido al mundo social. Ejemplo los jóvenes utilizan una terminología tan propia de ellos que la adoptan y la expresan en cualquier lugar y situación, claro sabiendo que esas expresiones vienen del entorno que ellos circundan y por tanto, son traídos a la institución desconociendo sus significados pero que ellos lo ponen en práctica para estar a la par con los demás.

La relación entre las tipificaciones y el lenguaje evidencia que las tipificaciones existen en la sociedad, y que las personas adquieren y almacenan

tipificaciones a través del proceso de la socialización y, de hecho, durante toda su vida. Las tipologías que usamos se derivan de la sociedad y son socialmente aprobadas. Han superado la prueba del tiempo y han llegado a institucionalizarse como herramientas tradicionales y habituales para la vida social. Si bien el individuo puede crear algunas tipificaciones, la mayoría de ellas son pre constituidas y derivadas de la sociedad.

En algunas ocasiones, Schütz (Ob. Cit.), habla de recetas cuando analiza las tipificaciones, y con frecuencia utiliza ambos términos como sinónimos. Las recetas, como las tipificaciones, «sirven de técnicas para comprender o, por lo menos, controlar aspectos de la experiencia» (Natanson, 1974). Las recetas, sin embargo, tienden a tener relación con las situaciones, mientras las tipificaciones se refieren más bien a las personas. Las personas utilizan las recetas para controlar el millar de situaciones en las que se encuentran todos los días. Así, cuando alguien nos saluda con la receta «¿qué tal estás?» respondemos con la receta «bien, ¿y tú?» y recurriendo a la analogía del arte culinario, Schütz (Ob. Cit.), señala que nos servimos de «un conocimiento de libro de recetas culinarias para tratar las cuestiones rutinarias de la vida cotidiana.

La mayoría de nuestras actividades diarias, desde levantamos hasta ir a dormir, son de este tipo. Se realizan de acuerdo con recetas que se reducen a hábitos culturales de trivialidades que no se cuestionan » (1976, Págs. 73-74). Incluso cuando nos encontramos en situaciones problemáticas o inusuales, lo primero que hacemos es recurrir a nuestras recetas. Sólo cuando vemos con claridad que no sirven las abandonamos e intentamos crear, desarrollar mentalmente, nuevas fórmulas para manejar las situaciones.

Lo antes descrito, se adapta perfectamente lo que pasa con la planificación que se entrega al Departamento de Control de Estudios y Evaluación de cada institución, donde los docentes solo para salir de compromiso de entregar el recaudo

exigido, entregan la misma planificación todos los años escolares cambiándole solo la fecha, pero dejando las mismas estrategias sin tomar en cuenta los cambios que se han venido generando y tampoco que cada grupo de estudiantes tienen distintas necesidades, evidenciándose la desidia del docente y su negatividad ante el cambio, lo que genera que se haga uso de las normas para marcar el poder que en sus manos posee gracias a su jerarquía de docente. Entonces, si las normas se aplicaran de acuerdo a la necesidad, el proceso de enseñanza y aprendizaje no presentara tantas fallas y se pudiera decir que lo que está fallando realmente somos los entes involucrados en la educación.

Es por ello que, Schütz y Luckmann (1973. Pág. 231) subrayan las condiciones bajo las cuales las situaciones se hacen problemáticas y las personas se ven en la necesidad de crear nuevas fórmulas para manejarlas (nuevas recetas y tipificaciones). Si no disponen de una receta válida para manejar una situación nueva, o si una receta no les permite manejar la situación que supuestamente deben controlar, las personas se ven en la necesidad de crear una nueva. Dicho de otro modo, cuando el acervo de conocimiento actualmente disponible no es suficiente, la persona debe crear e incorporar a él nuevas recetas (o tipificaciones).

Debido a la existencia recurrente de situaciones problemáticas, las personas no pueden confiar plenamente en las recetas y tipificaciones. Deben ser suficientemente capaces de adaptarse a circunstancias imprevistas. Las personas necesitan tener una «inteligencia práctica» para manejar las situaciones imprevistas, deben tener en mente alternativas de acción y crear nuevas fórmulas para manejar las situaciones, como es el caso del consumo de drogas dentro de las instituciones educativas, situación delicada por lo que hay que hacer cambio de receta (estrategias) para tratar de alejar a los jóvenes involucrados de ese mundo malicioso que lo que buscan es dañarse y dañar a otros.

En esta teoría la cultura educativa y la reproducción social en los docentes y estudiantes está asociada a la interacción e intersubjetividad desarrollada en las instituciones educativas que representan el mundo de vida de esos actores sociales donde le van a dar sentido y significado al proceso de socialización que se da en la educación, el cual forma parte de lo que se llama cultura educativa. En este mundo de vida se desarrollan valores, creencias, costumbres que forman parte de la vida cotidiana de los agentes sociales que intervienen en este proceso, donde a través de la intersubjetividad se va a reproducir todos esos elementos que van a ser aprehendidos por los involucrados, los cuales van a experimentar e interpretar ésta nueva forma de ver la vida, lo que significa la reproducción social del mundo de vida del pasado y del presente institucionalizándolo.

Es decir, en la vida cotidiana se toma en cuenta experiencias anteriores para desarrollarlas y usarlas en el día a día y esto se logra mediante el uso del lenguaje donde se van a desarrollar signos y símbolos que permitirán que el proceso de intersubjetividad se establezcan diferentes formas de vida, lo que va a generar la comprensión de la experiencia en la vida cotidiana.

### **Teoría de la estructuración de Antony Giddens**

Esta teoría tiene inmersos elementos centrales, los cuales se nombra a continuación:

- 1) Todos los seres humanos son agentes inteligentes, conocedores de su actividad cotidiana, cognoscibilidad anclada en la vida de todos los días, en la conciencia práctica, que permite al sujeto saber y tratar las condiciones y las consecuencias de su actividad diaria. La rutina psicológicamente ligada con la minimización de las fuentes inconscientes de la ansiedad, es la forma predominante de la actividad social cotidiana. La mayoría de las prácticas cotidianas no están directamente motivadas. Es en conexión con las prácticas rutinarias que los agentes fundan su

sentido de seguridad ontológica. Esta cognoscibilidad tiene dos límites: Por un lado, el inconsciente. Por otro lado, las condiciones no conocidas y las consecuencias no intencionadas de la acción.

2) Los agentes también poseen una conciencia discursiva asociada a su capacidad de describir las razones de su obrar, reflexivamente (toda vez que el actor es cuestionado).

3) La contextualidad de la acción está delimitada por:

a) Los límites de tiempo-espacio de las interacciones;

b) La co-presencia de los actores;

c) La conciencia y el uso del fenómeno de la reflexividad para influir o controlar “el fluir de la interacción”.

4) Las restricciones asociadas con las “propiedades estructurales” del sistema social son una (entre otras) de las características de la vida social humana. El poder es un elemento esencial, es una característica intrínseca a la capacidad transformadora de la práctica social, y está íntimamente ligado con la noción de agencia (en la teoría de la estructuración). Poder que significa el mecanismo por el cual un agente o grupo de agentes intenta influir en la actividad de otros y en sus resultados.

5) Las identidades sociales y las relaciones de posiciones/prácticas a ellas asociadas, son “marcadores” en el virtual tiempo-espacio de la estructura.

Existen unas estructuras sociales por las cuales el hombre tiene que regirse, igualmente la sociedad tiene que desarrollar elementos que permitan estar en consonancia con las estructuras sociales establecidas, sin embargo, en la vida

cotidiana los individuos desarrollan prácticas sociales que se distancian de las estructuras sociales establecidas y comienzan a desarrollar una conciencia individual o colectiva mediante la interacción y la intersubjetividad, lo que va a permitir la influencia sobre los demás actores sociales que hacen vida dentro del sistema social y cuando se da esto se va a producir una reproducción social de la vida cotidiana que va a generar identidades sociales y elementos culturales que de alguna manera pudiera concebir cambios en la estructura social.

En el caso de la educación existe una estructura que modela la conducta y fija los valores en los estudiantes, pero, que sin embargo, pudieran surgir elementos coyunturales sociales que conllevan a la sociedad en general a una nueva forma de pensar y convivir, lo que pudiera llevar a que se formen nuevos elementos de validez y legitimación de reglas y normas que pudieran modificar la estructura.

### **Visión global de la teoría de la estructuración**

El punto de partida fundamental es el valor equivalente de la acción humana y de la estructura social, ambos elementos constituidos y pensados en prácticas recurrentes, donde cada una supone a la otra. Por estructuración se entiende la producción y reproducción de las prácticas sociales a través del tiempo y el espacio. En este marco, la conducta humana tiene (según Giddens, 1995) dos componentes:

- La competencia: potencialidad, destreza de los agentes de decidir sobre sus acciones, y también la posibilidad de que los agentes puedan actuar de otra manera.
- La cognoscibilidad: conocimiento que los agentes tienen de sí mismos, de sus acciones y de la sociedad. En este punto Giddens (Ob. Cit) articula su noción

de conciencia práctica (conocimientos tácitos de cómo “comportarse” en el contexto de la vida social). Giddens (1995) distingue dos términos:

1. Sentido mutuo: conocimiento convencional que los agentes poseen en común para otorgarle sentido a lo que ellos y otros hacen en el curso de la vida cotidiana. (“Los significados son producidos y reproducidos vía aplicación práctica, y continua reformulación de lo que es conocido por todos”).
2. Sentido común: Creencias que se manifiestan en forma proposicional implicadas en las actividades cotidianas. Respaldo de los agentes en una “seguridad ontológica” (“sentido de continuidad y orden en los eventos, incluyendo aquello no directamente presente en el ambiente perceptual del individuo).

En relación a lo anterior, se hace notorio que los docentes y estudiantes en pleno uso del sentido mutuo, van afianzando dentro de sus diversas actividades (docentes/estudiantes), elementos que al parecer han sido eficaces en dichas actividades, al mismo tiempo el sentido común en el sistema de creencias, piensan haber logrado lo que desean y se va estableciendo un régimen erróneo que se repite día tras día en la cultura educativa.

### **La noción espacio-tiempo**

Las prácticas humanas ligan la relación entre tiempo y espacio dando lugar a distinciones, formas y capacidades de conexión entre individuos y acumulación de bienes. Este es el caso de la educación, que desde que se ingresa al sistema educativo se establecen relaciones interpersonales entre estudiantes con estudiantes y estudiantes con docentes, aunque nuestras sociedades han inaugurado un desprendimiento entre espacio y tiempo. Tanto los sistemas expertos como la comunicación informatizada ligan espacio-tiempo distanciándolo, y el control de los

mundos posibles en tanto mundos futuros. La “colonización del futuro” entendida como la creación de territorios de posibilidades futuras, reclamadas por inferencias contra factuales, se contextualiza en las luchas por un tiempo redefinido en base a lo vacío del tiempo y lo presente del espacio.

Cuando los agentes se adentran en el espacio-tiempo, apelan a la seguridad ontológica, creando así la posibilidad de marcar, explorar y ocupar el futuro de una manera particular de desplegar estos elementos, anidando otra característica fundamental del obrar humano. La participación en el almacenamiento y distribución de la información que alberga la vida cotidiana, es una señal en un sistema social que se presenta como una jerarquía informacional.

### **Distinción entre estructura y sistema social**

1) “Estructura” hace referencia a las reglas y recursos que contiene el sistema social, pero tienen solo existencia virtual. Estas reglas y recursos están organizados recursivamente. La estructura solo existe como “propiedades estructurales”. Estas, solo existen en la instanciación de la estructuración del sistema social y en los trazos de memoria (reforzados y alterados en la continuidad de la vida cotidiana) que constituyen la cognoscibilidad de los actores sociales. Los recursos y propiedades estructurales existen pero solo como cualidad de la competencia de los actores sociales, como “capacidad para actuar de otra manera”. Existen como medio y resultado de las prácticas que las constituyen. Giddens (Ob. Cit) define “Estructura” como reglas y recursos que en la reproducción social ligan tiempo y espacio dándoles formas de paquetes o matrices, y que gobiernan la transformación social. La estructura es, a la vez, resultado y medio de la conformación recursiva de las prácticas sociales. La noción de reproducción social es entendida en términos de la cognoscibilidad de los agentes sociales.

2) “Sistema Social” son los patrones reproducidos en las relaciones sociales vistos como las relaciones de interdependencia que involucran las acciones situadas de los sujetos. El sistema social solo existe en y a través de la estructuración como resultado de actos contingentes de la multiplicidad de la existencia humana. La estructura, a diferencia del sistema social, evoca propiedades pero no actividades situadas de los sujetos. Un sistema social es una totalidad estructural que consiste en la reproducción de las prácticas. Así pues, para la presente investigación llamaremos estructura al sistema educativo y sistema social al conjunto de situaciones que se establecen en espacio y tiempo entre los elementos del quehacer educativo, que van conformando una serie de interrelaciones que genera una reproducción social.

En la realidad social de la cultura educativa existe un espacio y un tiempo donde los docentes y estudiantes van hacer una reproducción social de los hechos, fenómenos y acontecimientos que se dan en el pasado para traerlos al presente, lo que significa que en el proceso educativo se dan una serie de interacciones e intersubjetividades donde se van a desarrollar una cultura que va a formar parte de la vida cotidiana, la cual va a jugar un papel preponderante en las estructuras sociales porque frente a las reglas que contiene el sistema social van a surgir productos de la reproducción social, cuyos elementos van a generar la transformación social y las estructuras se van a ver afectadas por la conformación de nuevas prácticas sociales que conllevan a una nueva reproducción social por el conocimiento que tienen de esta noción; lo que significa que en las instituciones educativas se dan unas estructuras y un sistema social reproducidos por los agentes sociales tales como docentes y estudiantes generando nuevas reglas, nuevo lenguaje y una nueva forma de comportamiento social.

### **Giddens y la lingüística (Sobre el significado de la acción para el actor)**

Utiliza conceptos de la lingüística para explicar su posición respecto a la teoría de la acción, subrayando explícitamente que su uso no es analógico y que solo es un recurso expositivo. Esa utilización se puede sintetizar como sigue:

“Así como el hablante es capaz de producir sentencias aceptables, sentencias entendibles y juzgar la aceptabilidad potencial de las sentencias para llevar adelante una comunicación satisfactoria, el actor social conoce las condiciones satisfactorias de una interacción cuando “reconoce en qué momento un encuentro con otro se produce como un modo aceptable de acción; cuando entiende lo que él dice, le dicen y se hace en el curso de una acción, y cuando es capaz de juzgar la aceptabilidad potencial de las acciones”.(Pág. 38 )

La aceptabilidad es la capacidad que permite al sujeto identificar o tipificar los actos significativos y producir una evaluación normativa de los mismos. Esta capacidad involucra el monitoreo reflexivo de la conducta y la potencialidad de adquirir el conocimiento mutuo necesario para generar una adecuada caracterización de la conducta social. De este modo, la acción queda ligada a la capacidad de comunicación de los sujetos y a su potencial reflexividad en el contexto de la dualidad de las estructuras. Si se recuerda que la estructura se define como las reglas y los recursos organizados recursivamente, se entenderán como Giddens (Ob. Cit.) relaciona la recursividad con la capacidad de los sujetos de actuar “sujetos a regla”.

Dice Giddens (Ob. Cit): “Un acercamiento preliminar” para explicar la noción de regla puede ser derivado desde el análisis de Wittgenstein respecto de la sujeción a regla. Un jugador, en un juego, conoce la regla particular del juego cuando conoce como jugar de acuerdo a que regla; cuando conoce cómo comportarse.

Aquí hace otro uso de los conceptos lingüísticos tomándose de la distinción entre el “habla” como acción e interacción, y el “lenguaje” como estructura. El habla está espacial y temporalmente ubicada, presupone un sujeto y reconoce potencialmente la presencia de otro; el lenguaje tiene una existencia virtual, carece de la presencia de un sujeto y no está orientado hacia otro como producto intencional. De esta manera, Giddens (Ob. Cit.) entiende que las prácticas son los procedimientos situados de un sujeto, pueden ser examinadas con respecto a los resultados intentados, y pueden involucrar una orientación en cuanto a asegurar respuestas de otro o de otros. Las estructuras, por otra parte, no tienen ubicación socio- temporal, se

caracterizan por la ausencia de un sujeto, y no pueden ser enmarcadas en función de una dialéctica sujeto-objeto.

Para Giddens (Ob. Cit.) la interacción se constituye por la conducta de los sujetos. El estudio del proceso inmediato de constitución de la interacción es la clave de la comprensión de la reproducción social. La comunicación del significado en la interacción implica el uso de esquemas interpretativos mediante los cuales los participantes realizan la comprensión de lo que cada uno dice y hace. El uso de los mencionados esquemas constituye lo que él denomina orden cognoscitivo y que a la vez reconstituye esos esquemas interpretativos.

“El uso del poder en la interacción implica la aplicación de medios por los cuales los participantes pueden generar resultados afectando la conducta de los otros; los medios son extraídos a la vez de un orden de dominación y, al mismo tiempo, en cuanto son aplicados, reproducen ese orden de dominación. Finalmente, la constitución moral de la interacción implica la apelación a normas que provienen de un orden legítimo y, además, por su misma aplicación lo constituyen”. (Pág. 68)

Las mediaciones siempre deben ser entendidas como un proceso, como estructuración. Para entender la estructuración es importante analizar la interacción como resultado de la destreza de los sujetos en tanto agentes sociales. Estas características de los agentes, al actuar sujetos a regla, permiten comprender mejor como las estructuras de significación pueden ser actualizadas como sistemas de reglas semánticas; Las de dominación como sistemas de recursos; y las de legitimación como sistemas de reglas morales.

Por todo lo expuesto, cabe decir, que es mediante la educación que se modela la conducta y se fijan los valores esenciales de la cultura y la idiosincrasia, puesto que en la actualidad el proceso educativo venezolano, precisa el protagonismo de los sujetos en su dinámica interna, por lo que es indispensable que los docentes, desde su

función formadora, conjuguen nuevas formas de pensar y convivir con la forma de hacer, solo así se lograrán las competencias necesarias que posibiliten un accionar eficaz hacia la calidad educativa.

En Venezuela la educación a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, se ha visto afectada por un conjunto de variables internas y externas que exigen cambios significativos, los adelantos económicos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos han concebido nuevos retos para el sistema educativo venezolano. La necesidad de responder con éxito a las demandas de una sociedad cada día más exigente y cambiante, ha llevado a las organizaciones educativas a realizar grandes esfuerzos de mejoramiento hacia la optimización de la calidad educativa, adoptando nuevos conceptos y esquemas teóricos válidos, orientados hacia la reestructuración funcional formal y la implementación de estrategias en el manejo de los recursos materiales y muy especialmente de los humanos.

Sobre la base de esta idea, se requiere de una comunicación eficaz llevada a cabo por los educadores, siendo un verdadero reto de las personas y sus relaciones. La optimización de la calidad educativa en nuestro país demanda mucho más que competencia técnica, demanda un sofisticado tipo de destreza social: manejo de la comunicación eficaz, valioso recurso. Por tanto, la comunicación eficaz constituye la parte esencial en el desarrollo de la capacidad, motivación y productividad entre los miembros del proceso educativo, para mejorar los niveles de efectividad y eficiencia de las mismas.

La comunicación es un arte y una ciencia que viene dada con una virtud, para la cual es necesario tener en cuenta el entendimiento y el conocimiento de todos los

que participan en ella, por lo que se necesita contar con las técnicas que puedan hacer de cualquier persona un buen comunicador, establecer buenas relaciones interpersonales, donde prevalezca el real entendimiento, depende en gran parte, de un buen sistema de comunicación. Por lo tanto, la comunicación eficaz ayuda a construir niveles cada vez más profundos de confianza y comprensión, y a trascender las limitaciones del trabajo.

Del mismo modo, la calidad educativa se da cuando contribuye a gestar una sociedad donde todas las personas puedan tener una sociedad democrática, construida participativamente, equitativa en las relaciones y contribuye a mirar al futuro con ilusión, a las tradiciones culturales identidad propia, enseña a ser y a convivir, a aprender y a pensar, enseña a trabajar y a valorar el trabajo, de la convivencia, del control social, de las concepciones del mundo y de la educación.

Hoy más que nunca el sistema educativo venezolano requiere de docentes que mantengan entre ellos y sus estudiantes óptimas relaciones humanas, que propicien orientación para las actividades de trabajo, para a la vez asumir el papel de asesor, experto, coordinador, líder, comunicador, participativo, facilitador y solucionador de problemas, capaces de producir, para lo cual amerita de un ambiente altamente motivador. Por consiguiente, si se considera una visión pedagógica totalizadora de la educación, puede afirmarse que los fines o funciones inherentes lo constituyen la adaptación, la socialización y la endoculturización así como también la creación y transformación cultural y la integración personal como parte de la misión renovadora, innovadora y transformadora que la educación debe cumplir.

La dimensión pedagógica del nuevo diseño curricular venezolano actual, se propone analizar y redimensionar el hecho educativo como un proceso interactivo–constructivo, donde los docentes deben promover, entre todos los actores que conforman el hecho educativo, un clima de respeto, reconociendo y valorando la individualidad e igualdad; la educación para la libertad, la democracia, la responsabilidad, a través de las técnicas de la comunicación eficaz. Así pues, es a través de la comunicación que se logra construir niveles cada vez más profundos de confianza y comprensión y ayuda a trascender las limitaciones del trabajo, centrada en la ruptura de los vínculos de autoridad y unidireccionales.

Cuando se desarrolla una adecuada política comunicacional, se propicia la integración de los distintos niveles de la organización educativa, a través de construir un código común, y se optimiza la participación de sus participantes por medio de una genuina motivación, en todos su niveles.

### **La racionalización de la acción**

El concepto de “práctica social” está constituido por cuatro nociones:

#### **a) Actividad**

Luego de repasar la utilidad del concepto de responsabilidad y la distinción entre acciones y movimientos, Giddens (1995) afirma: “La unidad apropiada de referencia para un análisis de la acción ha de ser la persona, el “self” actuante. Giddens reflexiona sobre la acción desde la vida cotidiana. El análisis de la acción implica entonces reconocer:

1. Que es un flujo continuo de la experiencia vivida.
2. Que el establecimiento de cortes o partes de la acción solo es posible dado un acto reflexivo del propio actor bajo la consideración de otro.

Así, procede a distinguir entre actos, como elementos o segmentos identificados de acciones, y actividad como proceso vivido de la conducta cotidiana. En este contexto Berger y Luckmann (1968), definen la acción o actividad como la “corriente de interacciones causales reales o contempladas de seres corpóreos en el proceso de marcha de eventos en el mundo”. De esta forma, la noción de actividad, según Giddens (Ob. Cit), se conecta con el concepto de “praxis” afirmando: “al referirme a tipos regulados de actos hablaré de prácticas humanas como una serie de actividades prácticas” (Págs. 75-77). Resulta del examen analítico del concepto de actividad que: una persona podría haber actuado de otra manera; y que el mundo tal como está constituido por una corriente de eventos en proceso independientes del agente, no se mantiene en un futuro predeterminado.

En el marco de lo presentado, Giddens (Ob. Cit.) inscribe la conexión de este concepto de actividad con el de intenciones y razones. Al respecto, la praxis educativa como práctica social, debe consistir en la formación del hombre dentro y fuera del ámbito escolar. Educar es un hecho; el cual implica responsabilidad y compromiso con lo que se hace, prestando especial atención a los cambios que sufre la sociedad de manera vertiginosa y que involucra a la ciencia y la tecnología, que luego son volcados en el aula como contenidos escolares, es por ello, que debemos analizar cuestiones que dentro de las prácticas docentes deben ser tomadas en cuenta a la hora de educar, la ética y la política, las cuales dan un marco a la praxis; y la dimensión ética y la relación con el hombre, sujeto de la educación.

La praxis educativa compromete día a día, momento a momento a los diferentes actores que conforman el escenario educativo; donde se deben resolver los conflictos que en ella se suscitan ya sea a favor o en contra de la imposición de la

ideología hegemónica del momento histórico al cual atraviesa o la posición frente a nuevos planteamientos sobre su objetividad, subjetividad, pasividad, actividad, discursividad o historicidad, donde la práctica de nuevas experiencias van haciendo cultura y educación.

Así pues, la complejidad de la praxis docente es tal que plantea la necesidad de considerar la innovación constante, la creatividad, la expansión de la imaginación, el desarrollo del pensamiento, intercambio de ideas, el perfeccionamiento académico, de estrategias, de momentos de reflexión, de consenso, de puntos de vistas, de acercamiento a la realidad, de propuestas visionarias, es decir entregar herramientas para lograr la formación de un individuo crítico, protagonistas de propia historia.

#### **b) Intenciones/propósitos**

Giddens (1995), parte identificando ambos conceptos. A la palabra “propósito” le reserva la denominación de “proyecto” entendiéndolo por ello “las ambiciones de más largo plazo” en contraposición con las “intenciones” que parecen estar relacionadas (según el autor) con las prácticas cotidianas. Le caben las palabras “intencional” y “propósito” a cualesquiera actos de los cuales un agente sabe (cree) que puede esperar que manifiesten una cualidad o resultado particular, y en el cual el conocimiento es usado por el actor con el fin de producir esta cualidad o resultado. Cabe realizar dos aclaraciones: Las formas más mundanas de la vida cotidiana pueden llamarse –apropiadamente– “intencionales”. “Intenciones” y “propósitos” no deben ser identificados con “orientaciones conscientemente mantenidas en la mente hacia una meta”.

En el sentido señalado, gran parte de las acciones cotidianas son “pre-reflexivas”. “El contenido intencional de la acción cotidiana consiste en el “control” continuado y exitoso de su propia actividad por el actor; es índice de un dominio causal del curso de los eventos cotidianos que los hombres normalmente dan por supuestos”. Preguntar por los propósitos es preguntar sobre cómo el agente

incorporará un acto controlado en el curso de una actividad, actividad que no consiste en un conjunto discreto de actos sino que es un flujo continuo de las acciones intencionales por la cual el agente se relaciona con otros agentes y con el mundo natural (acciones intencionales que solo son captadas por el agente en tanto actor reflexivo).

### c) **Razones**

Sobre su concepto de acción intencional - en tanto utilización de conocimientos para intervenir en los acontecimientos-, y sobre el fondo del control reflexivo de su conducta, descansa lo que Giddens (1995), denomina “racionalización de la acción”. Afirma Giddens (Ob. Cit), que indagar acerca de la racionalización de las conductas, es indagar acerca de las conexiones lógicas de los variados proyectos intencionales y su basamento técnico, del conocimiento que es aplicado como “medio” en los actos intencionales. La razón es el elemento principal de la acción con la que los agentes permanecen comunicados, como elementos de rutina del control reflexivo de sus conductas”. Estas razones se considerarán adecuadas en el contexto de la vida cotidiana y el sentido común en conexión con una jerarquía de propósitos.

Es por ello, que un “fin” o propósito identificado para un acto puede ser un “medio” para otro otorgándole a las actividades una coherencia lógica entre: los actos, en tanto jerarquía de propósitos, y las acciones, en tanto los fundamentos de las mismas. “Eficacia técnica” en el control reflexivo de la conducta es complementada por la expectativa y la “coherencia lógica” asociada a la jerarquía de propósitos. En este contexto, ante la discusión sobre si las razones son causas, Giddens (1995) distingue entre causalidad del evento y causalidad del agente, optando por esta última y rechazando el determinismo de la primera.

La racionalización de la acción es propuesta entonces como concepto que da cuenta del rasgo básico de la reflexividad de la acción del sujeto en el monitoreo cotidiano de su conducta, y como un concepto que permite distinguir motivación, intereses y razones de la acción. Dice Giddens (Ob. Cit.): que las razones elementales de la racionalización, es la expresión del fundamento de la intencionalidad del agente en el conocimiento de sí mismo y en el conocimiento de los mundos sociales y materiales que conforman el ambiente del “self” actuante.

#### **d) Motivos**

En este marco Giddens (1995), define motivación como “necesidades que incitan a la acción”; y define intereses como cualesquiera resultados o eventos que facilitan la satisfacción de necesidades de los agentes.

“Racionalización de la acción” es un concepto que incluye, entonces, los aspectos afectivos de la personalidad (ligados a la motivación) y los elementos materiales de la satisfacción de necesidades. Así, Giddens (Ob. Cit.), intenta mostrar que el concepto de acción no está lógicamente ligado al de intencionalidad, y que la “significación de las razones en la conducta humana” puede entenderse mejor como el “aspecto teórico” del control reflexivo de la conducta, que los actores legos esperan mutuamente que sea mantenida, de modo que si se le pregunta por qué actúa, un actor puede ofrecer una explicación que fundamenta su acto.

#### **Teoría acción comunicativa de Habermas**

Habermas (1987), representa, hoy en día, una de las posturas más radicales frente al énfasis del llamado postmodernismo (fragmentación del lenguaje, prevalencia de la tecnología de información, sobre la capacidad de procesamiento "comunicativo" de los individuos y grupos). A través de su teoría crítica se plantea la alternativa de reflexión en términos de lo subjetivo del individuo y grupos, considerándose el sentido que los propios agentes, miembros de una acción, poseen

sobre su práctica de transformación social, mediante las "acciones comunicativas".

¿En qué consiste esta acción comunicativa?, Habermas (1983) comenta:

“Este concepto de racionalidad comunicativa encierra connotaciones que, en su esencia se fundan en la experiencia central del discurso argumentativo que produce la unión sin coacción y que crea el consenso, proceso en el cual los diversos participantes logran dejar atrás sus creencias, primeramente solo subjetivas y, gracias a la experiencia común del convencimiento motivado racionalmente adquiere la certeza simultáneamente, de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas”. (Vol. I, pág. 28)

El problema reside, sin embargo, en ver cómo podemos extraer los rasgos propios de la racionalidad comunicativa para que a partir de ahí poder argumentar, aportar razones, en contra de ideas o visiones del mundo preconcebido o denunciar esquemas de comunicación sistemáticamente distorsionados. Para ello habría que comenzar por un estudio del lenguaje; en él se hallan condensadas todas las interacciones sociales y es el medio natural de la comunicación y el entendimiento; pero también, como observaba Nietzsche, de la ocultación y el engaño y los intereses del poder. La pregunta clave que podemos suscitar aquí sería: ¿en qué consiste una comunicación verdadera, racional, no distorsionada, aquella que apunta hacia el entendimiento y la verdad?

La respuesta a esta cuestión la resuelve Habermas (Ob. Cit.), recurriendo a un análisis de nuestras prácticas comunicativas cotidianas: al respecto plantea, que es la acción comunicativa un medio de entendimiento:

“Que el entendimiento funcione como mecanismo coordinador de la acción sólo puede significar que los participantes en la interacción se ponen de acuerdo acerca de la validez que pretende para sus emisiones o manifestaciones, es decir, que reconocen intersubjetivamente las pretensiones de validez con que se presentan unos frente a otros”. (Pág. 143)

Toda persona que hace uso del lenguaje elevaría implícita o explícitamente las siguientes pretensiones de validez:

1. Comprensibilidad: lo que se dice se vale de las reglas sintácticas y semánticas necesarias para que los otros sepan qué significa, que sea comprensible para ellos.
2. Verdad: que se dan de hecho los presupuestos existenciales del contenido proposicional.
3. Rectitud: que el acto lingüístico se ajusta a un determinado contexto normativo es justo o aceptable según los criterios imperantes de rectitud moral.
4. Veracidad: que la intención manifestada se expresa de la misma forma en que es exteriorizada.

Al otro u otros partícipes en la conversación compete comprobar si se dan estas pretensiones de validez: la vinculación a la realidad, la rectitud normativa y la veracidad subjetiva. Para que este tipo de acción comunicativa pueda tener lugar es necesario que los participantes compartan algo así como un mismo trasfondo de experiencias y vivencias prerreflexivas a partir del cual poder dotar de sentido y significado a todo cuanto se dice; esto lo denomina Habermas (Ob. Cit.), como el mundo de vida, y lo plantea como el lugar donde se produce el conjunto de interpretaciones intersubjetivas que constituyen un núcleo común de conocimientos implícitos, contribuyen a dotar de sentido a la existencia y constituyen el horizonte de cualquier entendimiento cognitivo y práctico.

El mundo de vida adquiere especial significación para la explicación de la acción comunicativa, ya que al actuar comunicativamente el sujeto puede interpretar el mundo de la vida, definirlo, diagnosticar sus problemas y resignificarlo en función de sus necesidades. Es en lo que denomina el horizonte del mundo de la vida, donde se construyen y reconstruyen intersubjetivamente las relaciones e interacciones de la realidad cotidiana.

En la teoría de Habermas (Ob. Cit.), la acción social consiste en la cooperación entre al menos dos actores que coordinan sus acciones instrumentales para la ejecución de un plan común. A esta teoría no sólo le interesan las características de la acción formal, sino aquellos mecanismos de coordinación de la acción que hacen posible una coherencia regular y estable de las interacciones, según ciertos patrones de acción que se interpretan como el conjunto de normas validadas por un colectivo, en función de un comportamiento estratégicamente cooperativo.

El saber común de la acción social está fundamentado en el acuerdo, en el entendimiento entre los distintos actores en base al reconocimiento intersubjetivo de sus pretensiones de validez, las cuales deben ser susceptibles de crítica y de adaptación a las necesidades y circunstancias (contexto) de los interlocutores. Las convicciones compartidas intersubjetivamente vinculan a los participantes de una acción, en términos de reciprocidad. El acuerdo logrado mediante la acción comunicativa se diferencia de la influencia ejercida mediante una acción estratégica. En esta última se excluyen los procesos subjetivos de entendimiento del otro, para ejercer una persuasión conducente al logro de una meta, cuyo éxito favorece fundamentalmente a una de las partes implicadas en la interacción. La influencia sobre el otro se realiza sin un acuerdo entre las subjetividades y se convierte en una imposición para la acción. Es en este sentido, más una persuasión que una comunicación abierta y congruente.

Los participantes en una interacción que buscan lograr la coordinación de común acuerdo, para sus respectivos planes de acción y los ejecutan en función del entendimiento y validación mutua, adoptan actitudes de comunicación abierta, se comprenden mutuamente, logrando acuerdos sobre las estrategias de acción y sus formas de control.

Todo este enunciado de la teoría crítica de Habermas (Ob. Cit.), nos sirve para comprender que los actos del habla de la comunicación de los participantes, en un

proceso educativo, están marcados por un interés emancipatorio, y que éstos no pueden estar, ni de hecho están desvinculados de las influencias socio-históricas de producción de valores y significados éticos de determinada cultura social u organizativa.

Son los actores implicados en una acción comunicativa, quienes pueden validar los sistemas de reglas y valores a partir de su aplicación a la solución de problemas cotidianos. Cualquier ruptura o no aceptación de la normativa del sistema, amerita de una argumentación fundamentada en el compromiso de su justificación práctica y teórica que le otorga, o resta, validez.

Las pretensiones de validez intersubjetiva de las que habla Habermas (Ob. Cit.), están ubicadas en la experiencia de la justicia práctica, en el fenómeno moral de una praxis social donde cumplen su función. La conciencia reflexiva de los actores facilita el que éstos puedan diferenciar entre lo que es fácticamente vigente y lo que resulta moralmente válido, mediante un proceso de socialización, como el de la educación, donde a la autoconciencia moral se suman razones intersubjetivas de la ética social.

### **Conciencia moral y acción comunicativa**

La intuición moral o convicción moral del individuo, se consigue a través de un largo proceso de socialización (educativo y cultural) y después de individualización, en el que el sujeto (actor que aprende) construye su propia identidad. Es entonces cuando es posible para éste, establecer diferencias entre la verdad (cultura) teórica y la verdad (cultura) práctica.

La adquisición de una conciencia moral dentro del sistema social imperante se obtiene o bien por acciones estratégicas de la persuasión o por las acciones comunicativas, las primeras como producto del control social, las segundas como resultado de la finalidad de la comunicación, que es en definitiva la búsqueda de

consenso o entendimiento entre las partes implicadas, o afectadas, por el proceso de interacción.

La capacidad crítica y reflexiva de los actores, posibilita a éstos para la indagación de validez moral y valórica de ciertas normas y para el reconocimiento merecido de ciertos hechos sociales frente a otros. Tales pretensiones de validación están circunscritas al ámbito social de los actores y su posibilidad de universalización responde a la necesidad de tomar en cuenta las diferencias contextuales socio-históricas y de índole afectivo de los individuos implicados, por lo que la universalidad del orden moral es también relativa, al respecto García Marza (1998) plantea “la cuestión moral tiene que ver, por tanto, con la fundamentación y utilización de las normas que determinan los derechos y obligaciones recíprocas, tiene que ver con los intereses comunes a todos los afectados”. (Pág. 35).

Estando estos afectados, relacionados por determinaciones específicas a su contexto cultural y momento Psico-socio-histórico, las normas se ajustarán a la satisfacción de necesidades legítimas y al estudio de sus consecuencias y efectos frente a la comunidad, o ambiente social donde se realizan las acciones planeadas.

Los conflictos de intereses buscan en la racionalidad de los discursos, el valor moral que lo justifica y su posibilidad de encontrar una interpretación que alcance el acuerdo general. En este sentido, dice Habermas (1987) “la argumentación no es ningún procedimiento de decisión que acabe en resoluciones, sino un procedimiento de solución de problemas que conduce a convicciones”. (Pág. 48)

La situación ideal del habla y de la acción comunicativa en general es, aquella que requiere del acceso ilimitado a la información y a la participación eficaz sin presiones, donde será posible facilitar el desarrollo del potencial implícito en todo sujeto capaz de hablar y actuar. ¿No es este acaso el objetivo de la educación?

La actual anarquía de valores que estamos viviendo en nuestra sociedad y de la cual el Sistema Educativo (sea formal, no formal o informal), no está exento, aleja la real opción para encontrar criterios comunes capaces de integrar la racionalidad y el compromiso en el terreno de lo práctico-moral. Encontrar reflexivamente, las consecuencias inaceptables, de nuestras acciones en contra del desarrollo humano y social, puede activar la apertura de nuestra conciencia moral y de esa manera revisar aquellas convicciones poco éticas de nuestra conducta individual y colectiva, para lograr modificarlas. Entonces, se puede decir que para que exista la cultura educativa y reproducción social tiene que darse una estructura social, porque es la que establece cómo debe comportarse el hombre en la sociedad, ya que es más rígida y un elemento para regular eso es el derecho, de manera que el derecho se convierte en un mediador social para resolver los conflictos sociales.

Sin embargo, en la vida cotidiana en ese proceso de interacción y de intersubjetividad los individuos van a establecer nuevos patrones culturales y así obtener una nueva visión de la vida cotidiana, por tanto van a desarrollar nuevas identidades individuales y colectivas, lo que va a permitir que se reproduzcan nuevos elementos sociales desde la vida cotidiana que de alguna manera pudiera generar cambiar en la estructura social y el elemento esencial para que se dé todo esto es el lenguaje y la comunicación lo que va a permitir que se desarrolle nuevos signos y símbolos que van a cambiar el comportamiento social del individuo.

Lo que significa que existe una cultura educativa establecida por el Estado y por la estructura educativa lo que hace que tanto los docentes como estudiantes en ese tiempo y espacio pudieran reproducir la cultura educativa impuesta por la estructura del Estado y de la educación o generar una reproducción social desde la vida cotidiana con el proceso de interacción o intersubjetividad o también llamado reflexividad que pudieran ser elementos que permitan la construcción del mundo del sentido común, mundo de vida diaria o vida cotidiana donde los individuos dan por sentado que ese es el mundo que existe.

Sería interesante, entonces buscar la congruencia de las acciones frente a las razones y valores morales, y poder someterse críticamente a una verificación empírica de los criterios previamente decididos o aceptados, ante la necesidad de satisfacción en nuestros específicos ámbitos laborales y sociales cotidianos, permitiéndonos encontrar un concepto intersubjetivamente válido de correspondencia entre necesidades y satisfactores, que de entrada ya nos coloca frente a la revisión de nuestros principios de elección y relativismo cultural y lo que es posiblemente más complejo, frente a lo que es ético y justo en teoría, pero inalcanzable en la realidad práctica de nuestra injusticia institucional-social habitual.

Por lo tanto, la justificación de la aplicación de los esquemas analíticos habermasianos a la comprensión de la comunidad educativa le viene dada por la consideración de esta como mundo de vida, donde se establecen unos procesos de interacción mediados por el lenguaje de personas a personas, para comprender la mejor forma de la aplicación de la ley para beneficio de los integrantes de la comunidad.

En la cotidianidad escolar se genera un mundo de vida sometido a la interacción, principalmente simbólica, de las personas que la integran, las cuales se rigen por esquemas interpretativos de sus miembros y pretenden, a través de acciones orientadas al entendimiento, lograr la coordinación y construcción de significados compartidos, para promover acciones donde se cumpla lo pautado en las leyes vigentes y así beneficiar a todos los integrantes de la comunidad educativa.

## Referencias

Alemán, Alfonso. (2007). “La Educación como Factor de Desarrollo”. Caracas, Venezuela.

Agülla, J., (1972), “Los conceptos sociológicos”. AMÉRICALEE S.R.L. Universidad Nacional de Córdoba.

Bauman, Zygmunt. (2002), “La cultura como praxis”. Paidós. Buenos Aires.

Berger, P. & Luckmann, T. (1968). “La Construcción Social de la Realidad”. Buenos Aires, Amorrortu.

Bourdieu, Pierre, (1990), “Algunas propiedades de los campos” y “Lo quiere hablar” en Sociología y Cultura, CONACULTA/Grijalbo, México.

Bourdieu, Pierre, (1980), Les Hésiters, Paris. Ed. De Menuit.

Briones, G. (2002). Epistemología de las Ciencias Sociales. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Ed.), *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ARFO.

Bourdieu, P., & Passeron J. (1977). « La Reproduction », Barcelona Laia.

Cittón, Carla. (2000). “Filosofía y Educación: ¿Cuál es la expectativa?”.

Colmenares, G. (2008). “Toma de decisiones y perfil de competencias del gerente de las instituciones de educación superior en Venezuela”. Universidad Rafael Belloso Chacín. Edición N° 5.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Editores: Hermanos Vadell. Caracas, Venezuela.

Cortés Guillermo, (2001). “Seminario: La Píldora del Día Después y sus alcances”. Facultad de Derecho, Universidad de Atacama.

Coulon, Alain (1995). “Etnometodología y Educación”. Paris.

Crotty, M. (1998) The foundations of social research. Meaning and perspective in the research process. Londres: Sage.

Dewey, J (1971). "Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la Educación". Buenos Aires.

Delors J. (1996). "La Educación encierra un tesoro". Madrid, Santillana

Delval J. (1990). "Los Fines de la Educación", Siglo XXI, Madrid.

Dos Santos Filho, J. C. (1995). Pesquisa quantitativa versus Pesquisa qualitativa: o Desafío Paradigmático. En Dos Santos Filho, J. C. y s. Sánchez Gamboa (org) Pesquisa Educacional: quantidade – qualidades. Sao Paulo Cortez.

Durkheim E. (1975). "Educación y Sociedad". Península, Barcelona.

Elliot, J. (1990). "La Investigación Acción en Educación". Madrid: Morata.

Ferrándes A. y Sarramona J., (1978) "La Educación Constantes y Problemática Actual" Editorial CEAC, Barcelona.

Ferraroti, F. (1993). "Sobre la Autonomía del Método Biográfico". En Marinas y M. y Santamaría C. "La Historia Oral: métodos y Experiencias". Madrid. Edit. Debate.

García Garrido, J. L. (1999). "El profesor del siglo XXI". Bordón, 51 (4), 435–447.

García C, Joaquín. (1984). "Teoría de la Educación" Editorial ANAYA, Madrid-España.

García Marza (1998). "La Ética y la Justicia en la Teoría de J, Habermas". Editorial: Tecnos.

Geertz, C. (1988). "La Interpretación de las Cultura". Editorial GEDISA. México.

Giddens, A., (2000). "Sociología". Segunda Reimpresión. Editorial Alianza. Madrid.

Giddens, A., (1995). "La teoría Social" en cuadernos de Sociología, Buenos Aires, UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, N° 6.

Giddens, A., (1989). "La construcción de las Sociedades" Sao Paulo; Matians Fontes.

Give, L. (2008). The Sage Encyclopedia of Qualitative Research Methods. USA: SAGE Publications, Inc.

Guía sobre las orientaciones para los liceos bolivarianos, (2006-2007). División Académica y la Coordinación de Formación Permanente. Zona Educativa de Carabobo.

Habermas, J. (1987). “La Acción Comunicativa”. Tomo I y II. Editorial Taurus. Madrid, España.

Habermas, J. (1983), “Un Modelo del Compromiso del Estado Social”. Teorema XIII/1-2.

Ibañez, J. (1985). “Análisis sociológico de textos o discursos”, Revista Internacional de Sociología.

Lecompte, M. (1995). “Un matrimonio conveniente: Diseño de Investigación cualitativa y estándares para la evaluación de Programas”. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa//1995//Volumen 1//número 1 ISSN 1134 – 4032//D.L.S.E .1138 -94

Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (1999) Gaceta Oficial N° 36.787. Caracas, Venezuela.

Ley Orgánica de Educación (1980).Publicada en Gaceta Oficial N° 2.635. Caracas, Venezuela.

Lledó, E. (1994). “Memoria de Ética. Una Reflexión sobre Orígenes de la Teoría Moral en Aristóteles. Madrid: Taurus.

Martin S., M., (1993). “La producción Social de comunicación”. Alianza, México.

Martin S., M., (1978). “La mediación Social”. Akal, Madrid.

Meza, L. (2002). Metodología de la Investigación Educativa: Posibilidades de Integración. *Comunicación*, año/vol. 12, número 001, pp. 1-13

Natason (1974). “Introducción al problema de la realidad social de Alfred Schutz”. Buenos Aires. Amorrortu Editores

Natason (1973). “Fenomenología y las ciencias sociales”. Massachusetts

Palomera, Elvia. (1991). La Educación: Desarrollo Integral de la persona, la familia y la comunidad. Boletín 25/Proyecto Principal de Educación.

Parra, M. (2005). *Fundamentos Epistemológicos, Metodológicos y Teóricos que Sustentan un Modelo de Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales*. Tesis presentada a las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile para optar al grado de Doctora en Filosofía con Mención en Epistemología de las Ciencias Sociales. Santiago.

Perdomo, V. (2009). El Desarrollo Organizacional en las Instituciones Estadales de Educación Básica del Estado Lara y el Desempeño de su Personal. Tesis presentada a la Universidad Santa María para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación. Caracas.

Sandín, María P. (2003) Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid – España: Mc Graw and Hill Interamericana.

Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Ed.), *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ARFO.

Shirley, Judith. (2007). “La Educación como Objeto de Estudio”. Bolivia

Schütz, A. (1976). “Estudios sobre teoría social”. Amorturru Editores, Buenos Aires.

Schütz, A. (1973). “Fenomenología del mundo social”. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Schütz, A. & Luckmann (1973). “Las estructuras del mundo de la vida”. Amorrortu Editores Buenos Aires.

Serrano P., Rafael (1998). “Reproducción e Innovación” en cuaderno de formación docente N° 25. UNAM. Acactán.

Tedesco, Juan Carlos. (1991). "Estrategias de desarrollo y Educación: El desafío de la Educación Pública". Editorial. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Única Publicación, Caribe.

Thomas, Jhean, (1982). "Grandes Problemas de la Educación" Editorial KAPELUSZ ANAYA, Madrid España.

Valles, Miguel. (1997). “Técnicas cualitativas de investigación social”. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: SINTESIS S.A.

Woods, P. (1979). The Divided School. Londres: Routledge and Kegan.

## **CAPÍTULO III**

### **FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

En el campo de la investigación, la metodología es el área del conocimiento que estudia los métodos generales de sus disciplinas científicas. Serrano (1998) explica que “esta incluye los métodos, las técnicas, las tácticas, las estrategias y los procedimientos que utiliza el investigador para lograr los objetivos de su estudio” (P. 97). Se hace necesario agregar que estas técnicas no son genéricas para cualquier investigación; los métodos son diferentes en función del tipo de estudio y los objetivos que se pretendan lograr. La precisión, la profundidad así como también el éxito de los resultados de la investigación dependen de la elección adecuada del diseño de investigación.

#### **Enfoque de la investigación**

Con el fin de recolectar la información necesaria para responder a las preguntas de investigación (cualitativa o cuantitativa), el investigador debe seleccionar un modelo de estudio que corresponda con el área de investigación que se va a abordar. Esto se refiere a la manera práctica y precisa que el investigador adopta para cumplir con los objetivos de su estudio, ya que el diseño de investigación indica los pasos a seguir para alcanzar dichos objetivos.

Basado en esto, la investigación está enmarcada dentro del paradigma cualitativo, el cual tiene como objetivo principal la descripción de las cualidades

de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad y “que pretende, pues comprender las complejas relaciones entre todo lo que existe” (Stake, 1999. Pág. 236). No se trata de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

La investigación cualitativa desarrolla sus procedimientos atendiendo a los siguientes aspectos:

1.- Extraen descripciones a partir de observaciones que adaptan la forma de entrevistas, narraciones, grabaciones, entre otros, (LeCompte, 1995). Produce datos descriptivos a partir de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1990).

2.- Le interesa más lo real, que lo abstracto; lo global y lo concreto, más que lo disgregado y cuantificado (LeCompte, 1995).

3.- El proceso es fundamentalmente inductivo, en el sentido de que va de los datos a la teorización, por medio de técnicas de codificación y categorización, empleando la lógica inclusiva, formal o dialéctica (Glasser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 1994; Strauss y Corbin, 1998).

4.- El investigador cumple a la vez los roles de observador y participante (Rusque, 1999).

5.- El proceso es abierto y flexible, en la incertidumbre (Strauss y Corbin, 1998).

6.- Implica comprensión mediante la experiencia, la interpretación como método prevaleciente, el trato holístico de los fenómenos, la construcción de conocimiento (Stake, 1999).

Según Rusque (2003) el paradigma cualitativo tiene su enfoque “... hacia el interés central del significado dado por los sujetos participantes a las acciones y sucesos que constituyen la trama de su vida cotidiana” (pág. 87), que permitirá comprender la realidad, a la vez que pueda dar respuesta a las situaciones planteadas siguiendo el procedimiento metódico de toda investigación científica.

Al respecto Leal (2005) expresa que en el paradigma cualitativo “...el investigador no da nada por sobreentendido y ve al fenómeno de estudio como si estuviese ocurriendo por primera vez, congela sus creencias y predisposiciones, no busca la verdad ni la moralidad, sino una comprensión profunda de las perspectivas de otras personas” (Pág. 68).

La investigación está orientada más hacia la reconciliación que al cambio, el sujeto es entendido como sujeto constructor de la vida social en su vida cotidiana; el estudio de las prácticas sociales cotidianas, la realidad social como expresión de procesos subjetivos e interactivos que se articulan a un sistema compartidos de significados y valores, los eventos culturales como formas simbólicas susceptibles de ser comprendidas e interpretadas y el entendimiento de cómo funciona la asignación de significados a la acción social.

De acuerdo con la naturaleza del estudio éste se ubica dentro del enfoque fenomenológico epistemológico, donde su representante principal es Edmund Husserl (1986), epistemológicamente señala una vuelta a la reflexión y la intuición para la comprensión de la experiencia tal cual es vivida por los individuos y cómo ésta se configura en la conciencia (Morse, 1994. Pág. 118). En otras palabras, éste enfoque queda definido más estrictamente como la descripción eidética de la vida trascendental del yo que puede ser definido como el conjunto de vivencias o fenómenos originarios que, como datos absolutos a toda posición de trascendencia, hacen posible la apertura de la conciencia a un mundo. Se trata de apresar el origen último de todo posible sentido y validez de ser.

Acorde con esta corriente, el fenómeno es observado desde adentro del sujeto de estudio, se busca la esencia en su conciencia, es la vuelta al mundo vivido para buscar el significado del fenómeno. En este proceso Husserl (Ob. Cit.), plantea que la epojé significa desconexión, interrupción o suspensión de juicios. La conciencia fenomenológica se vuelve espectadora en sí misma y capaz de interesarse

exclusivamente por el sentido que tienen los fenómenos para el sujeto de estudio. La fenomenología trabaja con la condición humana para comprenderla, la dignidad del ser humano es el punto de partida, por lo tanto, hay que procurar la aceptación, el respeto y la tolerancia, es decir, hay que estar dispuestos a sentir lo que el otro siente.

Husserl (1986), se plantea la pregunta sobre cómo debemos concebir el sujeto para que después resulte inteligible el que ese sujeto lo sea de conocimiento. Partiendo de la esencia intuitivamente aprehensible del conocimiento que es la apertura intencional de un sujeto a un objeto presente, y a la luz de ella, tenemos que reexaminar nuestros conceptos tanto de la realidad del sujeto como de la realidad del objeto o mundo. Es por ello, la fenomenología toma por punto de partida reconstrucciones de la conciencia de un sujeto cognoscente, aun admitiendo que la realidad social es una realidad construida desde la conciencia de sus actores, no puede sino rectificar la sociedad en el momento de conocimiento dado a la conciencia como una realidad exterior al individuo que se le enfrenta.

Por lo tanto, mediante esta investigación se busca comprender el comportamiento social aprehendido por los docentes en su práctica laboral, la forma simbólica, las significaciones sociales y la conciencia individual y colectiva desarrolladas por los estudiantes, así como también el modo de vida de los docentes en las prácticas sociales y educativas a fin que permita una construcción aproximada teórica de la cultura educativa y la reproducción social de los docentes y estudiantes del Nivel de Educación Media General venezolana. En otras palabras, la investigación trata de ir a la vivencia original de la experiencia propiamente dicha, lo vivido, lo real, lo interno, en lo discursivo y reflexivo describiendo así los elementos que constituyen los saberes humanos, apoyándose en algo implícito, formulado tal como es vivido, de modo que para desentrañar esa realidad hay que comprender en profundidad los grupos humanos desde sus actores.

### **Método cualitativo de la investigación**

Los métodos cualitativos estudian la naturaleza profunda de las realidades socio-culturales, sus estructuras dinámicas, lo que da razón de los humanos comportamientos y manifestaciones, buscando la comprensión holística, de una totalidad social dada (Martínez, 1999; Ferraroti, 1993).

También a través de los métodos cualitativos se pretende emprender un importante proceso de diagnóstico de situaciones específicas, y propuestas de marcos de acciones para el mejoramiento de las relaciones intergrupales que propicien el cambio social (Lewin, 1992). En otras palabras, se trata de llevar a cabo procesos para la comprensión profunda de problemas prácticos y el desarrollo de estrategias para mejorar la práctica (Elliot, 1990).

El método cualitativo seleccionado es el interaccionalismo simbólico de Herbert Blumer y Mead (1969. Pág. 34), debido a que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él, teniendo en cuenta que el comportamiento es el resultado de los significados atribuidos al universo simbólico en el que viven, la realidad social y el pensamiento es una construcción humana producto de la interacción simbólica y que gracias al lenguaje podemos pensar la realidad, imaginarla y tener identidad teniendo una idea de nosotros mismos surgiendo así la idea del yo, el mí y el otro.

La realidad se entiende como significativa e intencional y cuyo método para acceder a ella es el comprensivo; es decir, se concentra en la interpretación de las acciones individuales o colectivas. Según Peter Woods (1979) refiere que el interaccionalismo simbólico se basa en tres postulados:

- 1.- Los seres humanos actúan sobre las cosas en función del sentido que le atribuyen. El hombre vive en dos mundos diferentes: el mundo natural, en el cual es un organismo con tendencias e instintos y donde el mundo existe independientemente de él; y el mundo social, donde la existencia de símbolos, como el lenguaje, le

permiten atribuir significados a los objetos. Esta atribución de sentido lo transforma en ser humano y social.

2.- Esta atribución de significados a los objetos a través de símbolos es un proceso continuo. La acción no es sólo una consecuencia de atributos psicológicos como las tendencias, actitudes o personalidad, sino también aparece determinada por factores sociales externos, como las estructuras o los roles sociales. El individuo construye, modifica, articula, pesa los elementos a favor y en contra y negocia.

3.- Este proceso se realiza en un contexto social. Cada individuo dirige su acción a los otros, se pone en el lugar del otro, podrá intentar dirigir las impresiones que los otros tienen de él, de jugar un rol y de influir en la definición de la situación para los otros. Considerando estos postulados de Woods (Ob. Cit.), se pueden definir algunos conceptos esenciales de esta perspectiva.

a.- Las personas son productores de sus propias acciones y significados; viven en un medio ambiente material, pero son ellas las que le dan diversos significados según el momento.

b.- Los símbolos, por su parte, son igualmente necesarios en la interacción entre las personas. Un símbolo es “un estímulo que tiene un sentido y un valor aprendido por las personas que reaccionan en función de ese sentido y su valor” (Mead, 1959).

c.- El “sí mismo” comprende dos aspectos: el “yo” subjetivo iniciador de la acción que él construye y percibe y el “mí”, que es la parte del sí mismo que los otros perciben. Se habla también del “rol del otro”. El “otro generalizado” es otra noción central del interaccionismo simbólico elaborado por Mead: la sociedad es posible si cada uno puede adoptar el punto de vista común.

d.- La noción de definición de la situación se refiere a que son los mismos actores quienes construyen la situación en que se encuentran. Por su parte, los roles son establecidos en relación con el sentido que le dan a la situación, en un proceso dinámico opuesto a la noción del rol definido de manera estática por el sistema social, como lo hace el funcionalismo.

Estableciendo el objeto de estudio para estas tendencias sociológicas, este conocimiento es posible a partir de una serie de presupuestos básicos que guían la aproximación a este objeto. Entonces esto quiere decir que, el primero de ellos es lo que llamamos “realidad” es una construcción social, ya que, constantemente estamos interpretándola.

Blumer (1971) señala que en este sentido uno de los aportes de Mead (Ob. Cit.), al interaccionalismo simbólico es la incorporación del rol (sí mismo), que permite ver la acción humana y social no como una acción determinada por factores internos (psicológicos) o factores externos (estructurales), con lo cual la acción social se convierte en una respuesta determinada, considerando al individuo un elemento pasivo de la interacción.

En cambio, para el interaccionalismo simbólico la acción humana se presenta como una acción orientada subjetivamente a través de las interpretaciones que los individuos y las comunidades hacen de la realidad social. Estas interpretaciones significativas se generan normalmente en el intercambio cotidiano. Pero hay que tomar en cuenta que, la realidad no se presenta como algo fijo para el individuo o la comunidad, sino que aparece de manera continuamente cambiante, a ser redefinida en cada momento. La realidad es entonces la búsqueda de un orden social y humano.

Siendo así, el carácter construido de la acción social dentro del marco teórico del interaccionalismo, dándole las siguientes características:

- 1.- La naturaleza del objeto investigado se constituye en el significado que tiene para la persona para quien es un objeto.
- 2.- Este significado no es intrínseco al objeto, sino que surge de cómo la persona está inicialmente preparada para actuar con él.
- 3.- Los objetos son productos sociales en el sentido en que son formados y transformados por el proceso de definición que tiene lugar en la interacción.
- 4.- Las personas están preparadas para actuar hacia los objetos sobre la base de los significados que dichos objetos tienen para ellos.

5.- Por el hecho de que un objeto es designado, puede organizar la actividad en torno a él en lugar de responder a su estímulo.

Por otra parte, la importancia dada al lenguaje en la construcción de la realidad aparece subrayada en los interaccionistas simbólicos, debido a que los objetos son construcciones humanas y no entidades con existencia propia, el lenguaje es el que proporciona de una manera determinada de ser y percibir la realidad, es decir, de interpretarla.

En la construcción social de la realidad, Berger y Luckman (1968) señalan el aspecto construido de la realidad y la importancia del lenguaje en el proceso de construcción de la realidad: “Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primeramente por la significación lingüística. La vida cotidiana, por sobre todo, es vista a través del lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Pág. 42),

Según Blumer (Ob. Cit.), la perspectiva del interaccionismo simbólico implica mirar la sociedad desde el punto de vista de la observación de los individuos que están actuando significativamente con respecto a su entorno y, por lo tanto, interpretando continuamente sus acciones y las de los demás. Ello supone que la sociedad se constituye por el ajuste entre las interpretaciones de la conducta de los diversos participantes. Por lo tanto, las interpretaciones consideran las necesidades de ajuste de los individuos entre sí.

En resumen, se podría decir como lo señala Leal (2005): que el interaccionismo simbólico “es una técnica interpretativa, un método de orientación psicológica y social, que trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida” (Pág. 110), es decir busca la comprensión de actores particulares, en lugares, situaciones y tiempos particulares.

Por lo que se podría decir que, existen estructuras sociales objetivas y subjetivas, dentro de las estructuras sociales objetivas está el campo, el cual es lo que se nos presenta o vemos de forma tal como está, entonces nosotros cuando vamos a esa realidad social nos encontramos con un campo que no sabemos qué hacer ni cómo actuar por lo que tenemos es que adaptarnos y adecuarlos a ese campo.

Es decir en las instituciones educativas la cultura educativa y la reproducción social está presente allí y lo que se tiene que hacer es adaptarnos a eso, nosotros decidimos como lograrlo, pero también existe una estructura social subjetiva que es la disposición que se tiene para adecuarlos al campo y es allí cuando se desarrolla un habitus de ver, creer, de sentir y de actuar, entonces es ese habitus que lleva o hace que el individuo tenga una disposición subjetiva para la adaptación o adecuación al campo, es allí cuando ocurre lo que dice Bourdieu que muy pocas veces una persona de bajos recursos aspire seguir una carrera universitaria aunque eso no es un determinante porque si él tiene una disposición de obtener una profesionalización, él con esa disposición podría lograrlo y es entonces cuando se hace presente ese mundo, esa estructura subjetiva que hace que el individuo piense, actúe, sienta cómo es que se debe comportar dentro de ese campo que es el habitus.

Entonces, frente a esa estructura objetiva va a existir la estructura subjetiva la cual el hombre la va a resolver teniendo una disposición al campo cuando vea, sienta y actúe. debido a que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él, teniendo en cuenta que el comportamiento es el resultado de los significados atribuidos al universo simbólico en el que viven, la realidad social y el pensamiento es una construcción humana producto de la interacción simbólica y que gracias al lenguaje podemos pensar la realidad, imaginarla y tener identidad teniendo una idea de nosotros mismos surgiendo así la idea del yo, el mí y el otro.

De hecho, esa interacción que tiene el individuo entre esa realidad objetiva y esa realidad o estructura subjetiva es cuando surge su mundo de vida subjetivo pero

adecuándolo al mundo de vida objetivo y es cuando puedo decir que existe una cultura educativa que me representa a mí la estructura objetiva cuando los docente y estudiantes van a la institución educativa a una hora determinada o establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, entonces allí ya hay un campo en la cual tenemos que adaptarnos a lo que ya existe pero teniendo en cuenta que tenemos una estructura subjetiva entonces nosotros a través de la reproducción social nos adecuamos o no a esa cultura educativa desarrollando así un habitus para establecer mi reproducción social en la educación media general y esa reproducción social es lo que hace que cada quien vea subjetivamente su mundo y ese mundo nos lleva a comportarnos de tal o cual manera a pesar de que existe normas establecidas.

### **Criterios generales de la investigación**

#### **Fuentes**

Lugar donde el investigador debe ir a buscar la información o datos que necesita. En esta investigación la fuente está conformada por diferentes instituciones educativas del Municipio Puerto Cabello, siendo éstas las siguientes: Municipio Escolar 11 de Puerto Cabello, la Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”, la Unidad Educativa “Manuel Gual” y la Unidad Educativa “República de Honduras”.

#### **Informantes**

##### **Selección de los entrevistados o informantes**

Tomando en consideración la referencia presentada por Gorden (1975, pág 187-189) citado por Valles (Ob. Cit.), la selección de los entrevistados se realizó tomando en cuenta la siguiente clasificación:

Entrevistados claves: son los que nos aportan información relacionada con los objetivos de la entrevista, pero suministran información sobre la situación local donde se realiza el estudio, asistiendo en la obtención de cooperación, localizando o contactando entrevistados, constituido por una (01) supervisora adscrita a la educación del Nivel Media del Municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo.

Entrevistados especiales: aquellas personas que dan información directa relevante para los objetivos del estudio y que son seleccionadas porque ocupan un lugar único en las instituciones educativas. En este caso los entrevistados especiales están representados por una (01) docente de aula de la Unidad Educativa “Manuel Gual” y tres (03) estudiantes: un (01) estudiante de 2do año de la Unidad Educativa “República de Honduras”, un (01) estudiante de 4to año de la Unidad Educativa “Manuel Gual” y una (01) estudiante de 6to año de la Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”, dichas instituciones adscritas al Municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo.

Entrevistados representativos: son las personas que dan información directamente, relevante a los objetivos de la entrevista, pero se trata de una información más general, el cual está representado por la directora de la Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”, adscrita al Municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo.

Tomando como base los planteamientos teóricos y metodológicos ya descritos, se establecen los siguientes criterios para efectuar una selección de los entrevistados:

- 1.- Docentes de aula activos en el Nivel Media y con respecto a los estudiantes que estén cursando 2do año, 4to año y 6to año preferiblemente.
- 2- Personal directivo y supervisores en el Nivel Media en el Municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo.
- 3.-Atendiendo al género; que sean de sexo masculino o femenino, se considera que los patrones de género pudieran diferenciar las acciones comportamentales de los docentes y estudiantes dentro de las instituciones educativas.

Continuando con los lineamientos indicados por el autor antes mencionado, los criterios de selección de informantes que se asumió en la investigación, obedecen a los contenidos de cuatro interrogantes fundamentales:

- 1.- ¿Quiénes tienen la información relevante?
- 2.- ¿Quiénes son más accesibles física y socialmente?

3.- ¿Quiénes están más dispuestos a informar?

4.- ¿Quiénes son más capaces de comunicar la información con mayor precisión?

Atendiendo la direccionalidad de las interrogantes citadas, se eligió tal como lo señala Gorden (1975), un entrevistado clave por espacio escolar definido, un entrevistado especial y un entrevistado representativo.

### **Descripción de cada uno de los informantes para esta investigación:**

En esta investigación los informantes que participaron fueron: Una (01) (Supervisora Sectorial) como representante del Municipio Escolar 11 de Puerto Cabello, es una docente que ha trabajado en todas las etapas y cargos, actualmente se desempeña como supervisora sectorial, con 28 años de servicio, la cual mostró interés y disposición en dar respuesta a las interrogantes planteadas.

En cuanto a las dos (02) docentes es importante señalar el interés y apoyo de estas profesoras, una de ella es Licenciada en Educación mención Biología y Química con 20 años de experiencia, en la actualidad ocupa el cargo de directora de la E.T.P. “Miguel Peña”, mientras que la otra informante es profesora de educación comercial, con 16 años de servicios, en la U.E “Manuel Gual”; ambas fueron muy receptivas al dar información.

De igual forma, fueron seleccionados tres (03) estudiantes de diferentes años e instituciones educativas, los cuales son: Un (01) estudiante cursante del 2do. Año en la U.E. “República de Honduras”, con 13 años de edad, otro estudiante cursante de 4to. Año del Ciclo Diversificado de la U.E. “Manuel Gual”, con 15 años de edad y por último tenemos a una (01) estudiante de la E.T.R. “Miguel Peña”, cursante del 6to año y con 16 años de edad, todos se mostraron auténticos y dispuestos a colaborar en la investigación.

Se tomó un número reducido de ellos, ya que de acuerdo a la concepción epistemológica del trabajo desarrollado buscó comprender los esquemas mentales

utilizados por éstos informantes y su relación con el entorno. Para comprender el comportamiento social en torno a su actitud asumida a la cultura educativa y la reproducción social de los docentes y estudiantes en la educación media.

### **Clasificación o codificación de los informantes**

Los informantes seleccionados intencionalmente se identificaron en los diferentes instrumentos con las letras **(Obs)** para las observaciones, **(SS)** a la Supervisora Sectorial del Municipio Escolar 11 de Puerto Cabello, **(D)** para la Directora de la E.T.R. “Miguel Peña”, **(DA)** representa la Docente de Aula, los **(E1)**, **(E2)** y **(E3)** a los estudiantes y la **(I)** para la Investigadora, de esta manera están protegidos los nombres de las personas que desempeñaron un papel decisivo en la investigación.

### **Recogida de la información: Observaciones y entrevistas**

Se realizaron tres (03) observaciones, (la primera fue realizada en la E.T.R. “Miguel Peña, la segunda en la U.E. “República de Honduras” y la tercera y última en la U.E. “Manuel Gual”), donde la información implicada en la investigación se recogió a partir de la forma como el investigador percibe e interpreta la realidad (Rodríguez, Flores y García; 1996: 144) empleando diversos instrumentos que garanticen la consistencia de la misma y seis (06) entrevistas en profundidad, (la primera entrevista se le hizo a una Supervisora Sectorial del Municipio Escolar 11 Puerto Cabello ; seleccionada como informante clave, una Directora en este caso de la E.T.R. “Miguel Peña”; seleccionada como informante representativa, una Docente de Aula de la U.E. “Manuel Gual” y tres (03) Estudiantes: un estudiante de la U.E. “República de Honduras” cursante de 2do. Año, otro estudiante de la U.E. “Manuel Gual” cursante de 4to. Año y por último una estudiante de la E.T.R. “Miguel Peña” cursante del 6to. Año), en este caso, el registro se hizo mediante la grabación de las conversaciones, las cuales fueron transcritas textualmente, donde se destacan las manifestaciones emocionales de los entrevistados así como las diferentes expresiones, pausas y situaciones que sean importante y que en ellas ocurran.

## **Técnicas cualitativas de la investigación social**

El sujeto como centro de interacción, el lenguaje y la comunicación como fuentes claves, centradas en la relación hombre-contexto, anda en la búsqueda de información en función de preferencias y percepciones del sujeto, observación participante, interés por la especificidad más que por la normativa y la exploración de la realidad desde un sentido multidimensional. Tecla y Garza (1980), definen las técnicas cualitativas de la investigación social como procedimientos que se adaptan en forma flexible y precisos al objeto que se está investigando, obteniendo una gran riqueza de información de carácter holístico o contextualizado, por lo tanto, se podría decir que, en la investigación cualitativa las técnicas de recolección de información deben permitir que el investigador se sumerja en el fenómeno de estudio, por lo tanto, tienen que ser maleables y abiertas.

Valles, (1997), clasifica las técnicas de investigación social, de la siguiente manera:

- La investigación documental: Técnicas de lectura y documentación.
- Técnicas de observación y participación: De la observación participante a la investigación-acción-participativa.
- Técnicas de conversación, narración (I): Las entrevistas en profundidad.
- Técnicas de conversación, narración (II): La metodología biográfica.
- Técnicas de conversación, narración (III): Los grupos de discusión y otras técnicas afines.

En este proceso de investigación, las técnicas de recolección de información que se emplearon, fueron: la observación directa y participante, por ser una de las actividades comunes de la cotidianidad, la entrevista en profundidad, ya que permite obtener una respuesta más amplia por parte del informante, y las notas de campo. A continuación se explican detalladamente cada una de ellas:

### **Observación directa y participante**

Es una técnica de investigación que se utiliza esencialmente en el estudio cualitativo que parte primero de una observación muy detallada, donde el investigador (a), asume simultáneamente el rol de observador y el de participante, por lo tanto es una herramienta útil en la investigación social, porque se orienta a objetos bien definidos.

La observación directa y participante permitió establecer la empatía y la inserción al investigador, tal como lo refiere Valles (1997): “Es una de las actividades comunes de la vida diaria... Esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de la investigación social” (Pág. 143), ya que implica la interacción entre el investigador y los grupos sociales teniendo como objetivo recoger datos de modo sistemático directamente de los contextos y se fundamenta en el principio de la convivencia personal del investigador con el grupo o institución que se investiga. Para ello es necesario que dicha observación se haga “orientándola y enfocándola a un objetivo concreto de investigación, formulado de antemano; planificándola sistemáticamente en fases, aspectos, lugares y personas; controlándola y relacionándola con proposiciones y teorías sociales; y sometiénola a controles de veracidad, de objetividad, de fiabilidad y de precisión”.

La observación directa y participante presenta las siguientes características dentro de la investigación:

- 1.- Registro visual de lo que ocurre en una situación real.
- 2.- El investigador se involucra total o parcialmente con la actividad objeto de investigación
- 3.- La observación se hace desde el interior del grupo.
- 4.- Implica la interacción entre el investigador y grupos sociales.
- 5.- Su objetivo es recoger datos de modo sistemático directamente de los contextos.

6.- Se fundamenta en el principio de la convivencia personal del investigador con el grupo o institución que se investiga.

7.- Naturalidad y espontaneidad.

8.- Se observan características y condiciones de los individuos.

9.- También conductas, actividades o factores ambientales.

10.- No depende de terceros o de registros; con ello se eliminan sesgos y ambigüedades.

11.- Proceso de contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se desarrolla una conducta en un contexto determinado, sin intervenir sobre ella o manipularla.

### **Primera observación:**

Esta fase se cumplió con el desarrollo de visitas previstas y planificadas, la primera observación fue en la E.T.R. “Miguel Peña” donde se observó que hay muchos jóvenes fuera de aula por la falta de docentes en esa institución (asignaturas sin docentes asignados, como también por la inasistencia justificada o no de algunos docentes) donde formaban grupos para jugarse entre ellos poniéndose apodos unos con otros, utilizando también palabras muy propias de ellos, porque solo ellos saben los significados de esas palabras y que las hacen comunes, muchos de ellos para poderse involucrar en los grupos; a su vez se apreció mucha violencia de parte de algunos estudiantes más que todos los de camisetas azules.

Se podría decir, que la comunicación entre docentes y estudiantes es muy receptiva aunque no se puede decir lo mismo con el personal de ambiente, ya que uno más que otro estudiante se sienten con poder y le salen con mala crianza, contestándoles mal. La relación entre colegas se observó que es tolerable. La puerta principal de la institución casi siempre permanece cerrada y todas las personas que necesitan entrar a ésta debe ingresar por la parte de atrás sobre todo en el horario de 9:00am a 1:00pm porque hay un solo portero en cada turno lo que noté perjudicial en

un momento de emergencia, ya que, esa entrada y salida es muy angosta para la cantidad de personas que hacen vida allí.

Asimismo, se observó que transitan mucho por las escaleras, los estudiantes suben y bajan continuamente aproximadamente hasta las 3:00pm, debido a que los talleres de E.P.T (Educación para el Trabajo) del 1er nivel están en la planta baja de la institución y las aulas restantes están en el 2do piso lo que hace que en el liceo se vea siempre embochinado en el comportamiento de los jóvenes. Además se está utilizando el jardín central para las clases de deporte porque las canchas están sin cerca perimetral y para evitar que personas ajenas a la institución entren a molestar a los chicos cuando están en deporte se tomó esta medida para evitar que algún estudiante sea agredido física o verbalmente.

### **Segunda Observación:**

Con respecto a la segunda observación fue en la U.E. “República de Honduras, se pudo notar que a pesar de que hay horas de clases sin docentes asignados, los jóvenes se mantienen ocupados dentro de la institución educativa, bien sea jugando pelota de goma, voleibol, futbol, básquet, entre otros. Allí se le busca al muchacho mantenerlos ocupados en cualquier actividad, se puede decir que cada grupo anda en lo suyo pero sanamente sin atropellarse unos con otros. El comportamiento de los estudiantes es más amigable entre ellos y hasta con los mismos docentes. En esos grupos que se reúnen a conversar entre ellos usan un lenguaje propio para su edad donde utilizan palabras que solo ellos conocen el significado, sin embargo, cuando se les pregunto qué significaba cada una de esas palabras, ellos las explicaban sin ningún temor.

Mientras que, los docentes son muy receptivos con los estudiantes a la hora de plantearles una situación determinada, avocándose de ser necesarios todos los docentes involucrados con éstos, se pudo notar a su vez que predomina el respeto entre todos los que hacen vida en esa institución.

**Tercera Observación:**

Por último, la tercera observación se realizó en la U.E. “Manuel Gual” que al igual que la primera institución se observó muchos jóvenes fuera de aulas, bien sea por no tener profesor de alguna asignatura o porque el joven no entró a clases o por ausencia justificada o no de docentes, los jóvenes mostraron mucha agresividad al momento de estar en sus minutos libres que tienen para intercambiarse de aulas, ya que se ponen a jugar con potes de jugos como si fueran pelotas de fútbol, como también cuando consumen jugos naturales lanzan los hielos a los chicos más pequeños, causando discordia entre ellos que hasta se van a las manos, los apodos entre ellos no faltan, así como las palabras obscenas que las dicen a todo gañote no importándoles quien esté a su alrededor. El diálogo entre ellos es muy particular porque solo ellos los entienden, sin embargo, conocí los significados de esas palabras las cuales muchos las utilizan para ser aceptados en los grupos. La relación entre colegas es tolerable como también con el resto del personal.

**Entrevista en profundidad**

La información fue recogida a través de entrevistas en profundidad, y en este sentido Valles (1997), señala que la misma debe ser guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas, pero que ni la redacción, ni el orden de las preguntas deben estar determinadas. Mediante las entrevistas en profundidad se recogió la información de los entrevistados en forma individual, la relatoría es definida por Piña (1990) como “versión oral o escrita que da un individuo de su propia vida” (pág. 40).

Sobre lo expuesto, Taylor y Bodgan (1994), definen este tipo de entrevista como los reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias

palabras, la cual, constituye una interacción limitada y especializada conducida por un objetivo específico y centrada sobre un sujeto en particular, ya que con ésta se trata de recoger datos donde es preciso considerar creencias, opiniones o ideas sobre las personas.

La entrevista en profundidad, es una técnica basada en el juego conversacional, donde el investigador es considerado un instrumento de la investigación, ya que, el objetivo primordial es obtener información sobre situaciones, personas o comunidades para ser utilizadas en la elaboración de los conocimientos, de allí que la importancia de tener una guía estructurada de la entrevista, por lo que se busca es saber lo que piensan la o las personas y conocer de ella o de ellas lo que no se puede observar directamente, como sus ideas, intenciones, sentimientos y posturas ante la comunidad o grupo social donde se desenvuelven. La entrevista en profundidad, por lo tanto, supone una conversación con fines orientados a los objetivos de una investigación social.

Estas entrevistas fueron efectuadas con la previa autorización de los entrevistados, utilizando una grabadora, para obtener una mejor comprensión sobre los relatos y todos sus detalles, como el silencio, interpretaciones y pausas que fueron significativos para reconstruir el objeto de estudio.

### **Notas de campo**

En este escenario las notas de campo se escribieron algunas y otras se grabaron, para hacer amplios comentarios, bien pensados de las anotaciones y observaciones que se realizaron.

Las notas de campo, según Serrano (1998) “son formas narrativo-descriptiva de relatar observaciones, reflexiones y acciones de un amplio espectro de situaciones,

el objetivo de las notas de campo no es otro que la garantía de que no se pierda la información obtenida”. (pág. 49)

### **Procesamiento de la información**

Los procedimientos para tratamiento de la información respondieron a:

- .- Una recogida de datos, a través de tareas, actividades y operaciones cumplidas en los escenarios investigables que implican grabaciones, filmaciones y toma de notas de campo.
- .- Una reducción de datos, que conllevaría a la separación de unidades o categorías, identificación y clasificación de elementos, configuración de síntesis y agrupamiento de información.
- .- Disposición y transformación de datos, interpretables desde la perspectiva hermenéutica del estudio.

### **Análisis de la información**

Se diseñó un esquema de análisis de contenido en función de los objetivos de la investigación. A cada uno de los puntos de la investigación se le asignó un archivo. Se leyó la entrevista completa y cada párrafo fue marcado y anexado al ítem del análisis correspondiente, se señaló el código de identificación del entrevistado, al cual pertenece el texto, se construyó las conclusiones para aquellos testimonios que más se repitan, pero también para los que menos se repitan, escudriñando el porqué de esa situación.

Adicionalmente, se tomó en cuenta el análisis de los testimonios para interpretar y explicar sistemáticamente el conjunto de elementos discursivos que se hagan categorizables, en cuanto a los contenidos de las relatorías surgidas de la grabación de las entrevistas. Esta estrategia de análisis se desarrolló para descubrir partes de la estructura del discurso oral del sujeto entrevistado y sus relaciones tanto

con ella misma, como con el todo de la representación dada por el entrevistado; con esto se persiguió alcanzar un mayor conocimiento de la realidad objeto de estudio, para relacionarla con el objetivo central de la investigación, de manera que se avance en la descripción, interpretación y explicación de tal realidad, a los fines generar un constructo teórico de la cultura educativa y la reproducción social en los docentes y estudiantes del nivel de educación media venezolana, que permita comprender el comportamiento social de los docentes, la forma simbólica, significaciones sociales y la conciencia individual y colectiva desarrolladas por el estudiante, así como también el modo de vida de los docentes.

### **Criterios de cientificidad: fiabilidad y validez**

La investigación cualitativa tiene como propósito captar una mayor riqueza del contenido, pero según (Schwartz y Jacobs, 1984) la validez de un caso en particular de la investigación cualitativa, puede ser confundida con la validez en la investigación cuantitativa. Sin embargo en la investigación cualitativa, la elección del tema, el diseño de la investigación, el análisis de la información y la interpretación constituyen un corpus completo cuya fiabilidad y validez exige criterios específicos, ya que, en este tipo de investigación el propósito fundamental es el entendimiento de la realidad. A través de la explicación del fenómeno en profundidad, mediante la presencia crítica del investigador en el contexto de ocurrencia del fenómeno en estudio.

El investigador intenta captar la realidad, tal como la perciben los sujetos que participan en el estudio. No interesa captar la realidad que existe sino la realidad que se percibe y que a fin de cuentas es la que existe para los participantes. De acuerdo con Lincoln y Guba (1987), “realidad es un conjunto de construcciones mentales de los seres humanos”. En este sentido, la fiabilidad y la validez de un estudio cualitativo están basadas en la adecuada representación de esas construcciones mentales que los participantes en la investigación ofrecen al investigador. Es decir, una reconstrucción – que a su vez es una construcción – de realidades múltiples. A

continuación se presentan las técnicas más eficaces para la evaluación de cada uno (Ruiz, 1986), como son la credibilidad, la transferibilidad, la dependencia y la confirmabilidad.

A los fines de explicar en qué consisten cada uno de las técnicas se definió atendiendo al criterio de Ruiz (1986) como: La Credibilidad, que consiste en la observación persistente a través de la investigación de campo de aquellos puntos donde la situación es más características, donde se hace un análisis de investigaciones previas, de teorías y métodos, con un control continuo de los datos recogidos y de las interpretaciones de las preguntas. La transferibilidad, definida como el muestreo teórico-intencional, con criterios específicos y diversos de situaciones, donde se busca maximizar el objeto y la amplitud de la información recogida.

La Dependencia, es aquella donde se hace una auditoria al proceso de investigación, tanto por el investigador, así como también por los investigadores externos y el tutor, quienes determinarán si los procesos seguidos son aceptables profesionalmente. La confirmabilidad, consiste en controlar a través de un agente externo, la relación existente entre los datos recogidos, para posteriormente hacer las deducciones y las interpretaciones.

## Referencias

- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). "La Construcción Social de la Realidad". Buenos Aires, Amorrortu.
- Blumer, H. (1971). "Sociological Implications of the Thought of George Herbert Mead. School and Society". Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Blumer, H. & Mead, G.H. (1969). "*Symbolic Interactionism. Perspective and Method*". Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press.
- Elliot, J. (1990). "La Investigación Acción en Educación". Madrid: Morata.
- Ferraroti, F. (1993). "Sobre la Autonomía del Método Biográfico". En Marinas y M. y Santamaría C. "La Historia Oral: métodos y Experiencias". Madrid. Edit. Debate.
- Glasser, B. y A. Strauss (1967). The discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research. Nueva York: Aldine.
- Goetz, J. P. y M. S. Lecompte (1988). "Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa". Madrid: Edit. Morata.
- Gorden, R. (1975). "Interviewing. Strategy, techniques y tactics". Homewood, Illinois: Dorsey Press.
- Husserl. (1986). "Revista de Filosofía y Teoría Política". N° 34
- Leal G. Jesús. (2005). "La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación". Venezuela.
- Lecompte, M. (1995). "Un matrimonio conveniente: Diseño de Investigación cualitativa y estándares para la evaluación de Programas". Revista electrónica de investigación y evaluación educativa//1995//Volumen 1//número 1 ISSN 1134 – 4032//D.L.S.E .1138 -94
- Lewin, K. (1992). "La Investigación Acción y los Problemas de las minorías". En Salazar, M. C. (1992). "La Investigación Acción Participativa: Inicios y Desarrollos". Santafé de Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.
- Martínez, Miguelez M. (1999). "La Nueva Ciencia: Su desafío, lógica y método". México: Trillas.
- Mead, G.H. (1959). "Espíritu, persona y sociedad". Buenos Aires: Paidós.
- Morse, J. (1994). "El diseño de investigación cualitativa". Sage, Londres.
- Piña, C. (1990). *Cuadernos del Claeh*, 53, 39-63, Uruguay.

- Rodríguez, G., Flores, J., & García, J. (1996). "Metodología de la Investigación Cualitativa". Archidona, Málaga: Aljibe.
- Ruiz, O. (1986) "La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación cualitativa". Bilbao: Universidad de Deusto.
- Rusque, Ana M. (1999). "De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa". Caracas. Ediciones Faces. Universidad Central de Venezuela.
- Serrano P., Rafael (1998). "Reproducción e Innovación" en cuaderno de formación docente N° 25. UNAM. Acactán.
- Serrano, G. (1998) "Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II, Técnicas y Análisis de Datos". Editorial La Muralla.
- Stake, R. E. (1999). "Investigación con Estudio de Casos". Madrid. Morata.
- Strauss, A y J. Corbin (1994). Grounded Theory Methodology, An overview. In Denzil, N.K. y Lincoln, Y. S. (1994). Handbook of qualitative research. New York: SAGE Publications.
- Schwartz, H. y Jacobs, J. (1984). "Sociología cualitativa: método para la construcción de la realidad". México: Trillas.
- Taylor, S.J. Y R. Bogdan. (1994). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S. Y R. Bogdan (1990). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Buenos Aires. Paidós.
- Tecla, A. y Garza, A. (1980). Teoría, métodos y técnicas de investigación social. Ediciones Taller Abierto. México.
- Valles, Miguel. (1997). "Técnicas cualitativas de investigación social". Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: SINTESIS S.A.
- Woods, P. (1979). The Divided School. Londres: Routledge and Kegan.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación, luego de haber sometido la información recolectada, a un proceso de análisis, como resultado de las observaciones que sirvieron de base para generar un constructo teórico de la cultura educativa y reproducción social en los docentes y estudiantes del nivel de educación media venezolana, las notas de campo que se fueron realizando en anotaciones, grabaciones en los diferentes momentos, las entrevistas se efectuaron a cada uno de los informantes para recabar información sobre el comportamiento social de éstos mediante la cultura y la reproducción social ante un hábitus y un campo ontológico y axiológico para tener una mejor comprensión y convivencia entre los actores participantes.

Así mismo se presenta la descripción de los contextos donde se obtuvo los resultados como fueron: el Municipio Escolar 11 de Puerto Cabello, la Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”, la Unidad Educativa “República de Honduras” y la Unidad Educativa “Manuel Gual” para ser posteriormente analizada, toda la información obtenida de los informantes que estuvieron conformado por: una Supervisora Sectorial del Municipio Escolar 11 de Puerto Cabello, dos docentes: una profesora de aula de la U.E. “Manuel Gual” y la otra la directora de la E.T.R. “Miguel Peña” y tres estudiantes de cada una de las instituciones educativas anteriormente mencionadas.

**Descripción del contexto donde se desarrolló la investigación:****Municipio Escolar 11 Puerto Cabello**

Se inició bajo la dirección del Jefe de Zona Carabobo Licdo. Omar Orlando Ríos y el 1er Jefe del Distrito Escolar fue el Licdo. José Vicente Arias, siendo la sede en la Grupo Escolar “Juan José Flores” pasando por ese cargo los siguientes personajes: Licda. Luisa de Oviedo, Licda. Betzy Mendoza, Licda. Alida Ibarra, Licda. Irma Frontado (11.11) y Licdo. Luis Sánchez (11.2), Licda. Graciela Guevara, Licdo. Cristian Ruiz, Licda. Arelitza Demey, Licdo. Emigdio Echenagucia y actualmente el Licdo Melvin López.

El Municipio Escolar es un ente colegiado, encargado de supervisar, orientar, asesorar, guiar, todo el proceso educativo, tanto administrativo como académico en el Municipio, es decir, se encarga de hacer cumplir todas las políticas educativas contempladas en la Constitución Nacional para la formación del nuevo republicano, las cuales son emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en todas las instituciones nacionales, estatales, municipales, privadas, subvencionales (AVEC) y autónomas de Puerto Cabello, para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza.

En el año 2000 hubo la necesidad de dividir el Municipio Escolar y es allí cuando deja de llamarse Distrito Escolar para llamarse Municipio Escolar 11.1 y 11.2 por la existencia de muchos planteles educativos. El Municipio 11.2 comenzó a funcionar en la Unidad Educativa “José Antonio Maitín”, aunque por orden de Zona Educativa se disolvió esa división, quedando solo el 11.1 pero como Municipio Escolar 11 Puerto Cabello.

Este despacho dejó de funcionar en el Grupo Escolar “Juan José Flores” hasta el Nombramiento de la Licda. Arelitza Demey (2010) que es cuando pasa a funcionar en las instalaciones de la E.T.R. “Miguel Peña” (Final Av. Bolívar c/c Av. Alí

Lebrúm, al frente del Estadio Independencia, Parroquia Fraternidad, Municipio Puerto Cabello)

### **Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”**

#### **Año de su fundación**

Nació un 17 de Septiembre de 1944 con el nombre de Colegio Federal Privado en el Municipio Puerto Cabello, del Estado Carabobo.

#### **Personajes fundadores**

La iniciativa fue de un grupo de distinguidas personalidades, entre ellas: José Martínez, Marcos Parra Arévalo, José Venancio, Simón Aular, Juan Batista, Eduardo Rommer, Alberto Acosta, y el Dr. Adolfo Prince Lara; quienes cristalizaron la idea de crear el primer instituto de Educación Secundaria en la ciudad con el nombre de Colegio Federal Privado. Toda esta inquietud fue canalizada gracias a las gestiones del Rotary Club, posteriormente, por la iniciativa de padres y alumnos, solicitaron al Ministerio de Educación que tomara la responsabilidad de la dirección económica del establecimiento.

#### **Historia**

Para el 1945-1946 aparece registrado en el Ministerio de Educación como Colegio Federal Público, hasta el 1ero Octubre de 1947, fecha a partir de la cual fue distinguido como liceo y con el epónimo de Dr. Miguel Peña, siendo el único instituto de bachillerato público en Puerto Cabello. El mismo inicia sus actividades sin sede propia, funcionando en las instalaciones de la sede del histórico Gremio de Artesanos en la calle Sucre, con una matrícula de 30 estudiantes en el 1er año y por prosecución se fueron creando los otros años hasta llegar al 3er año, lo que hacía que los estudiantes partieran a otras ciudades como: Valencia, Maracay, Caracas, Barquisimeto, entre otras, para continuar sus estudios. Antes de tener su sede propia anduvo por diferentes sitios alquilados, prestados; hasta que el gobierno de Pérez

Jiménez (1.956) se inicia la construcción de su sede y es en el año 1.962 cuando la ocupa. Para ese entonces ya se dictaba el bachillerato completo en Ciencias y Humanidades.

A partir de 1972, cuando por decreto del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera, se convierte en Ciclo Diversificado “Miguel Peña”, contando con las menciones de Ciencias, Humanidades, Contabilidad, Mercadeo y Administración. Paralelamente a los planes de expansión de la industria naval se crean las menciones Dibujo Técnico, Construcción Naval y Refrigeración; estas dos últimas con tres años de estudios. En el año 2003, siendo Liceo Nacional “Miguel Peña” uno de los planteles más importante del país, es el único con las modalidades de Media Diversificada y Profesional con nueve menciones, entre ellas Turismo; con una población que sobrepasa la capacidad del espacio físico de sus instalaciones. En el período 2004-2005 abre sus puertas a la mención de “Química Industrial” como inicio de la Escuela Técnica, conjuntamente con las menciones: Construcción Naval, Refrigeración y Aire Acondicionado.

Para el año escolar 2005-2006, comienza el 1er año como Escuela Técnica Robinsoniana “Miguel Peña”, conformándose así los tres niveles de esta modalidad, con el I Nivel (1er, 2do, y 3er año), II Nivel (4to, y 5to) y III Nivel (6to año) con un total de seis años de estudios, donde el estudiante egresa como Técnico Medio en un área específica. Para el período escolar 2006–2007 se inicia la especialidad de Construcción Civil y Aduanas; y se recibe el código oficial como Escuela Técnica Robinsoniana. Actualmente comprende tres áreas y ocho menciones; ellas son: AREA COMERCIO Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO: Administración Financiera. Aduana y Turismo; PROMOCIÓN SOCIAL Y SERVICIO DE SALUD: Laboratorio Clínico; INDUSTRIAL: Construcción Civil, Construcción Naval, Química Industrial, y Refrigeración y Aire Acondicionado.

En la institución se han visto pasar como directores, El primer director de este instituto fue el Dr. Alcides Rosa Domínguez, contaba para ese momento con una Matrícula de 47 Alumnos, que cursaban 1er. Año, 2do. Año y 3er. Año. Además del Dr. Rosas Domínguez: Víctor M. Canelones, Armando Fierro, Cesar Arteaga, Oscar Terán, Antonia Márquez, Luís R. Yépez, Armando Montesinos, María García, Francisco González, Manuel Martínez, Margarita Luque, José Velandía, Diego Aponte, Hernán Rodríguez, Mariano García, Jesús Fernández, Rosalba Guaita, Hilda Díaz, Omar Gedler, Maritza Guerra, Melvin López y actualmente Noreyda Heredia. Registró para este año escolar, 2013-2014, una matrícula inicial de 1358 estudiantes, distribuidas en 51 secciones: 18 del I nivel, 24 del II nivel y 9 del III nivel. Y es la única institución en su modalidad, como escuela técnica, ubicada en el Municipio Escolar 11 de la ciudad de Puerto Cabello.

### **Unidad Educativa “República de Honduras”**

Esta institución educativa se encuentra ubicada en la calle Anzoátegui # 124, Parroquia Unión, Municipio Puerto Cabello. Durante el periodo Administrativo 1941-1945, se construye y comienza a funcionar el Grupo Escolar “República de Honduras”, su creación obedece al Principio Americanista mediante el cual se crean otros Grupos Escolares con los nombres de las Repúblicas Americanas. En sus inicios comenzó a funcionar como grupo de segunda categoría: un director, un subdirector y quince (15) maestros, entre éstos uno para atender las actividades especiales.

Posteriormente, en los años 1952 y 1953 se integran a estas escuelas: Bartolomé Salóm, de varones y Cristóbal Rojas, de niñas; escuelas que dejaron una estela imborrable de saber en varias generaciones. Entre los primeros Educadores que dirigieron el plantel se encuentra Pablo González, Cesar Serrano Méndez, Catalina García y Reinaldo Sandoval. Estos Directores aunque estuvieron poco tiempo, trabajaron dando su aporte para el buen funcionamiento del Plantel. Luego han sido varios los Educadores a cargo de la Dirección del Plantel, el Prof. Víctor Ángel

Martínez, Lourdes de Riera, Ruperta Fernando, Elio Aristiguieta, Cruz Guevara, Jesús Bastidas, Omar Rodríguez, Carmen Sánchez, Gerlys Burgos. Actualmente, la Dirección está a cargo de la Lcda. Solsirée Vásquez.

En cuanto al Personal Docente que ha dejado su valioso aporte en la formación integral del niño es importante resaltar algunos nombres: Emelina Guerra, Dilia Sequera, Pura Jiménez, Olga de Hernández, Ana Lugo de Malpica, Rosa de Matéis, entre otros.

El Grupo Escolar se inició como Escuela Primaria (1° a 6to. Grado) más tarde en el año escolar 1994–1995 en Unidad Educativa al incorporar 3era. Etapa de Básica con la creación de seis (06) secciones de 7mo. Grado, para dar respuesta a una necesidad de la Comunidad Porteña. Actualmente la institución tiene dos (02) secciones de Educación Inicial, doce (12) secciones de primaria, doce (12) de media general y tres (03) aulas integradas, la media general cuenta en estos momentos con veinte (20) secciones, distribuidas de la siguiente manera: siete (07) secciones de 1er. Año, siete (07) secciones de 2do. Año y seis (06) secciones de 3er. Año. En total tiene una matrícula de 1551 estudiantes entre desde la Educación Básica hasta la Media General. La gran necesidad de adecuarnos a los cambios presentes en la educación, fundamentalmente con una clara visión sobre los valores éticos y morales lleva a la institución y a las comunidades aledañas a crear sus propias acciones que le van a permitir el desarrollo integral de todos sus miembros.

### **Unidad Educativa “Manuel Gual”**

El ciclo básico común “Manuel Gual” comenzó sus labores bajo la dirección del Prof. Fernando Lugo y la Prof. Francia Linares en 1971, en un local ubicado frente a la Capitanía de Puerto, las primeras inscripciones se realizaron en la Plaza El Águila, posteriormente, es mudada a la primera Calle Segrestaa, en un sector del Grupo Escolar “Juan José Flores”, donde permaneció por corto tiempo. Es reubicado

en el antiguo hospital de esta ciudad en la Calle Sucre, permaneciendo por varios años.

Durante el primer periodo presidencial del Dr. Rafael Caldera, se constituye una nueva edificación en la Calle Municipio, al lado del Gimnasio Cubierto donde permanece hasta la actualidad. En 1996, pasa de Ciclo Básico a la Unidad Educativa “Manuel Gual”, por la incorporación de la Educación Media Diversificada y Profesional en las menciones de Ciencias y Administración de Personal. En 2006, pasa a liceo bolivariano en dos niveles de formación caracterizados por la suficiente flexibilidad que permita la atención de la diversidad humana y especial. I nivel comprende 1°, 2°, 3° año; II nivel comprende 4° y 5° año. Actualmente, nos estamos preparando para la implementación del nuevo Currículo Nacional de Educación Bolivariana. En el Subsistema y Alternativa que nos corresponde: Secundaria-Liceo Bolivariano. Para lo cual, por instrucciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación, se vienen haciendo los Talleres de Formación del Personal Docente. Cuenta con una matrícula de 1350 estudiantes.

### **Proceso de la investigación**

Las instituciones objeto de estudio fueron: Municipio Escolar 11 Puerto Cabello, E.T.R. “Miguel Peña”, U.E. “República de Honduras” y U.E. “Manuel Gual”. De acuerdo a la temática de estudio, se utilizó un diseño cualitativo, con técnicas de recolección de información en concordancia con el método, se realizó una selección de informantes, observaciones, entrevistas y notas de campo para lograr el análisis de la información.

La selección de los informantes que proporcionaron información relevante para esta investigación y comprensión del objeto en estudio, fueron: una Supervisora Sectorial del Municipio Escolar 11 Puerto Cabello; seleccionada como entrevistada clave, una Directora en este caso de la E.T.R. “Miguel Peña”; seleccionada como entrevistada representativa, una Docente de Aula de la U.E. “Manuel Gual” y tres (03)

Estudiantes de diferentes instituciones y cursantes de diferentes años; seleccionados como entrevistados especiales, los cuales participaron en las diferentes actividades relacionadas con este estudio que lleva por nombre la Cultura Educativa y la Reproducción Social en los Docentes y Estudiantes de la Educación Media venezolana. Para comprender el comportamiento social de éstos mediante la cultura educativa y la reproducción social ante un hábitus y un campo ontológico y axiológico.

En este sentido, se presenciaron tres observaciones en instituciones educativas arriba mencionadas donde se pudo constatar diferentes comportamientos sociales de todos los involucrados.

### **Interacción con los informantes durante las entrevistas**

Para poder seleccionar mis informantes tuve que dar a conocer mi trabajo doctoral a las personas involucradas, las cuales hubo gran interés de parte de ellos, sin embargo, tuve que escoger a los que cumplían con el perfil. El día 16 de septiembre comencé en realizar las entrevistas primero con la Supervisora Sectorial del Municipio Escolar 11 Puerto Cabello, es importante señalar el apoyo durante los diferentes encuentros que al explicarle el objetivo de la investigación se mostró muy receptiva, se le explicó con claridad que la entrevista sería estrictamente confidencial, utilizando una letra correspondiente al papel que representa, en este caso fue la (SS) que significaría Supervisora Sectorial, es de hacer notar que en el segundo encuentro donde revisó las categorías asignadas estuvo de acuerdo con la investigadora.

De la misma manera, se entrevistó a la Directora de la E.T.R. “Miguel Peña”, pasamos a su oficina conversamos referente a la investigación, antes de comenzar se le participó que su nombre no aparecería escrito, sino una letra en este caso (D) que significaría Directora en la transcripción, y una semana a más tardar le llegaría el resultado de nuestro encuentro, para verificar las categorías escritas por la investigadora. Luego decidimos comenzar la actividad donde se realizaron diferentes

preguntas correspondientes a su comportamiento social y modo de vida dentro y fuera de la institución.

Después de culminada la entrevista, la Directora mostró interés por saber que interpretación se le iba a dar a sus respuestas, 15 días después del compromiso como investigadora realicé una segunda visita donde se le hizo entrega de la transcripción con sus respectivas categorías verificando y aceptando las interpretaciones realizadas en cada una de sus respuestas.

Con respecto a la entrevista realizada a la Docente de Aula de la U.E. “Manuel Gual”, ésta fue muy receptiva mostrando interés por la investigación, ya que ella no entiende porque los estudiantes presentan ese comportamiento y usan un discurso inadecuado, utilizando palabras obscenas, poco corteses, elevación del tono de voz, no importando si están dentro del salón de clases o fuera del aula.

Al respecto, realizamos una breve conversación preliminar, en relación, al primer momento, le notifiqué que su nombre no aparecería en el texto, solo colocaría una **(DA)** que significaría Docente de Aula, y que tendría el resultado de la entrevista con su respectiva categorización en un segundo encuentro, luego de la conversación nos fuimos a la oficina de bienestar estudiantil y decidimos realizar la entrevista.

Asimismo, se realizó las entrevistas a tres (03) estudiantes seleccionados intencionalmente, un estudiante de la U.E. “República de Honduras” cursante de 2do. Año, otro estudiante de la U.E. “Manuel Gual” cursante de 4to. Año de Educación y por último una estudiante de la E.T.R. “Miguel Peña” cursante del 6to. Año, como fuentes directas para obtener información, dado que ellos se relacionan con muchos jóvenes de diferentes edades, informándoles que sus nombres no estarían registrados en la transcripción las cuáles serían identificadas con la letra (E1), (E2) y (E3). Realizándoles las preguntas de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

## **Análisis de la información**

El análisis de la información se hizo mediante el análisis de contenido, que representa un método que sirve para analizar los datos obtenidos a través de la aplicación de técnicas tales como la observación participante, entrevistas en profundidad y notas de campo. Para Pourtois (1998), el análisis de contenido es un medio eficaz y cada vez más utilizado para analizar los datos que provienen de textos o de cualquier otro documento que tenga un carácter de comunicación.

En este sentido Bardin (1986), explica que el análisis de contenido es una práctica que funciona desde hace más de tres cuarto de siglo y cada vez ocupa mayor extensión en el sector de las ciencias humanas, por lo que es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática, cuantitativa y cualitativa del contenido manifiesto de una comunicación.

El referido autor, sostiene que se trata no de un solo instrumento, sino de un conjunto de instrumentos metodológicos diversificados y cada vez más elaborados que se aplican a textos, discursos, frases de pacientes, documentos escritos, preguntas abiertas en una encuesta, relatos de vida, entrevistas. De forma que el campo de aplicación del análisis de contenido es muy amplio, de hecho toda comunicación puede ser sometida a la técnica del análisis de contenido.

El autor antes citado, señala que el análisis de contenido no se interesa solamente por el contenido del mensaje, sino también por el continente, es decir, los significados y también por los significantes que pueden ser analizados, de tal forma que el análisis de contenido intenta articular el rigor de la objetividad y la riqueza de la subjetividad. Por lo tanto el objetivo del análisis de contenido consiste en comprender las comunicaciones más allá de sus significaciones primeras.

Para Holsti (1969) el Análisis de Contenido:

Ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, ya sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas...), pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de datos como, por ejemplo, agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, test proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión. (Pág. 94)

En los últimos años esta técnica ha abandonado los límites de los medios de comunicación y se utiliza en marcos cada vez más variados, desde el contenido de las producciones personales como técnica auxiliar al análisis de datos obtenidos, a través de encuestas, entrevistas, registros de observación.

De igual manera, Krippendorff (1990), define el Análisis de Contenido como:

La técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto. Esta técnica, según el autor mencionado, sitúa al investigador respecto de la realidad en una triple perspectiva:

- Los datos tal y como se comunican al analista.
- El contexto de los datos.
- La forma en que el conocimiento del analista obliga a dividir la realidad. (Pág. 69)

El Análisis de Contenido se configura, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización. Esto significa que el análisis de contenido debe observar las siguientes características:

- Objetividad: Emplea procedimientos de análisis que pueden ser reproducidos por otras investigaciones de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación por otros estudios distintos.
- Sistematización: Exige la sujeción del análisis a unas pautas objetivas determinadas.

- Cuantitividad: Mide la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido y obtiene datos descriptivos por medio de un método estadístico.
- Cualitividad: Detecta la presencia y ausencia de una característica del contenido y hace recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que siempre es posible hacer referencia.
- Representatividad: Selecciona materiales y la presencia de categorías en los mismos que aparecen en número suficiente para justificar el recuento.
- Exhaustividad: Una vez definido su objeto no puede olvidarse nada de él.
- Generalidad: Tiene unas hipótesis que debe probar de cara extraer conclusiones en una investigación.

Adicionalmente, Berelson (1981), explica que el Análisis de Contenido debe evitar caer desde un principio en tres fuentes de error importantes:

- a. Extraer la palabra de su contexto.
- b. Arbitrariedad subjetiva en la categorización.
- c. Otorgar primacía a lo cuantitativo y a lo cualitativo en la interpretación de los resultados.

Igualmente para el análisis cualitativo de contenido se tomó en cuenta las diferentes conceptualizaciones de la realidad social como elemento que forma parte del análisis de contenido y se dice que la realidad social testimonia la manera en que las sociedades humanas se organizan y funcionan para satisfacer las necesidades de alimentación, refugio, salud, educación, trabajo, de forma que la realidad social no es fija, ni estable, sino que es dinámica, cambiante, inacabada y constructiva porque permite que se produzcan las interacciones humanas.

### **Categorías sociológicas de la investigación:**

Como la investigación cualitativa no utiliza variables, pero necesita referentes para recoger información y emprender luego su análisis, recurre a categorías. Ciertamente que estas categorías no son rígidas y pueden ser revisadas y complementadas a medida que el proyecto se desarrolla; pero carecer de ellas lleva a improvisación, a

recoger más datos de los necesitados y a no saber qué hacer con ellos en el momento de emprender el análisis. Es por ello, que éstas son definidas por Briceño-León (1992), como enunciados que permiten abordar desde unidades más operativas una reconstrucción teórica para realizar estudios en las realidades sociales. Por lo tanto, se procede a la selección de las categorías sociológicas de la investigación, que según Constan (1992) propone tres criterios y procedimientos en la identificación de éstas, los cuales se presentan a continuación:

- El **primer criterio** proviene del origen de las categorías es decir, de definir quiénes pueden lograr una adecuada identificación de éstas. El origen puede ubicarse en los participantes de la situación investigada que sugieren categorías de búsqueda y análisis de datos; puede radicarse en los objetos o componentes del programa mismo; puede ubicarse en los investigadores profesionales que escogen las categorías de acuerdo con su formación teórica o con sus objetivos de indagación; o puede provenir de aspectos destacados de la literatura relacionada o de investigaciones afines; o, en fin, de esfuerzos hermenéuticos o interpretativos del fenómeno en cuestión, a medida que éste es observado y estudiado.
- El **segundo criterio** o fuente de construcción de categorías sugerido por Constan es el de verificación, vale decir, las bases a partir de las cuales puede justificarse o validarse la creación de un grupo de categorías. Esta validación puede ser externa, cuando se recurre a un grupo de expertos externos al proyecto; racionales o basadas en la lógica o validez de fachada constatada por jurados expertos en la temática respectiva; referenciales, es decir, extraídas de teoría pertinente o de investigación relacionada; empíricas, que buscan verificar si las categorías son exhaustivas y mutuamente excluyentes; técnicas, que recurren a procedimientos de la investigación cuantitativa, por ejemplo la confiabilidad, que en el caso cualitativo está basada en la interpretación que varios observadores dan a las categorías; y participativa, dando a quienes participan en la situación investigada la oportunidad de revisar y modificar los resultados del estudio.
- La **tercera fuente o criterio** de construcción categorial es la nominación o asignación de nombres a las categorías. Los nombres no se dan de manera espontánea y neutra. Son descriptores poderosos o débiles que portan mensajes teóricos de los investigadores o mensajes contextuales de los participantes. Es conveniente llegar a acuerdos hermenéuticos

entre ambas fuentes a medida que la investigación avanza y que los diferentes puntos de vista son mejor comprendidos por unos y otros. Los expertos en el área, la literatura científica y pedagógica, investigaciones afines y la práctica de los docentes son fuentes de generación de categorías para el análisis.

En este sentido, se establecen las siguientes categorías sociológicas, siguiendo el primer criterio de Conostas, el cual indica que éstas pueden desprenderse de los propósitos de la investigación, y las cuales permiten hacer el análisis de la realidad social desde la perspectiva del análisis de contenido cualitativo: Praxis Educativa, Signos y Símbolos Sociales, Propiedad Interna y Mundo de Vida. Las cuales se definen a continuación:

**Praxis Educativa:** es el trabajo social que realiza el docente en beneficio de la comunidad o la sociedad como concepto, expresa la unidad de la teoría y la práctica, por el cual es una actividad o lección que se convierte en parte de la experiencia vivida a partir de la enseñanza docente.

**Signos y Símbolos Sociales:** El dominio y el uso del lenguaje abre la posibilidad al hombre de su progreso individual y colectivo, porque como ser humano requiere de un lenguaje particular, aquél que logre construir para satisfacción de sus necesidades comunicativas y nuevas formas de comunicación juvenil es decir la emisión de sonidos que cumplen un importante papel dentro de las sociedades, por cuanto a través de ellos se representa simbólicamente todo el saber cultural e histórico mediante los intercambios que se realizan entre las comunidades, quienes van transmitiendo todo ese saber cultural e histórico de generación en generación. Partiendo de esta concepción se puede considerar la oralidad según Desinano y Avendaño (2006) como una actividad humana de carácter social necesaria para la supervivencia de las comunidades.

**Propiedad Interna:** Esta alude a la conciencia del individuo y de la forma en que el entorno puede perjudicarlo o favorecerlo en las distintas circunstancias de la vida. Por medio de esta, la persona establece qué es lo bueno y lo malo para sí. El poner en marcha esta distinción se la conoce bajo el nombre de instinto de supervivencia. Además, por medio de ésta el individuo cae en la cuenta de que debe usar su libre albedrío y capacidades para crear y también dirigir su propio plan de vida, mientras que, la conciencia colectiva es un conjunto de creencias, sentimientos, juicios de valor, entre otros, que nos liga y que construye el tipo psíquico de la sociedad. La conciencia colectiva hace a la solidaridad y por tanto a la sociedad.

**Mundo de Vida:** El mundo de la vida es aquel en el que lo esencial no viene dado por las relaciones exterior-causales que se dan entre los objetos, sino por la significatividad humana que conforma nuestro primer y primordial contacto con la realidad. Es decir, el mundo de la vida es el mundo del significado, del sentido, aquello que constituye propiamente nuestro cosmos y nos es dado, en primera instancia, como un regalo por nuestros antepasados. El mundo de vida son nuestras experiencias, nuestras vivencias, el sentido de vivir, emociones, sentimientos, subjetividades. Es a lo que Freud llamaría el “YO”, y en lo que más tarde se basaría Habermas (1987) para construir su racionalidad comunicativa.

### **Procedimiento para el análisis de contenido cualitativo:**

El análisis de contenido cualitativo se realizó siguiendo a Mayring (1983), quien establece los siguientes pasos:

1. Seleccionar las entrevistas o las partes relevantes para responder a los propósitos de la investigación.
2. Analizar la situación de recogida de información, es decir cómo se generó el material, quien o quienes estuvieron implicado, de donde proceden los documentos que hay que analizar.
3. Caracterizar el material, como se documentó éste.

4. Direccionar el análisis de los textos o párrafos de las entrevistas, los cuales deben hacerse en función de los propósitos de la investigación.

Definir la técnica de análisis, donde se van a establecer las unidades de análisis: unidad de codificación, unidad contextual y la unidad analítica las cuales deben responder a los propósitos de la investigación en función de la interpretación de los mismos. Unidad de codificación según el autor, son los elementos más pequeños del material que se puede analizar, la parte mínima del texto que puede entrar en una categoría. La unidad contextual son los elementos más grandes en el texto que puede entrar en una categoría, es el producto de la agrupación de los significados emergidos en la unidad de codificación, mediante la cual se establece el sentido que adquiere un término, frase o expresión cualquiera, presente en determinado segmento textual completo, en función del contexto en el que dicho término aparece incluido y la unidad analítica, define que pasajes se analizan uno después del otro, para llegar al análisis real que permitan su interpretación.

### **Técnica cualitativa de análisis de contenido**

1. En cada una de las unidades de análisis se recogen las partes de las entrevistas a las partes relevantes de las mismas, las cuales guardan relación con los propósitos de la investigación.

2. La recogida de la información se hizo, a través de tareas, actividades y operaciones cumplidas en los escenarios investigables que implican grabaciones y toma de notas de campo y estuvieron implicados en la acumulada de la indagación de los informantes seleccionados clasificados según su condición en el estudio, como se muestra en el siguiente cuadro:

## Cuadro 2

## Selección y Clasificación de los Informantes

Informante	Clasificación de los Informantes	Cantidad	Identificación
Supervisora Sectorial (SS)	Clave	01	SS
Directora (D)	Representativo	01	D
Docente de Aula (DA)	Especial	01	DA
Estudiante 1 (E1)	Especial	01	E1
Estudiante 2 (E2)	Especial	01	E2
Estudiante 3 (E3)	Especial	01	E3

Fuente: Hernández, A. (2014).

3. El material o la información recogida se organizó tomando en cuenta la opinión de cada uno de los entrevistados, las cuales guardaban alguna relación con los propósitos de la investigación y que fueron estructurados y organizados en las unidades de análisis las cuales conforman una matriz de análisis.

4. En este sentido se presentan las unidades de análisis en función de los propósitos de la investigación, ver cuadro N° 3:

## Cuadro 3

## Unidades de Análisis

Categorías Sociológicas Realidad Social	Unidades
Praxis Educativa	Comportamiento social aprehendido por los docentes en el ejercicio de su práctica laboral.
Signos y Símbolos Sociales	Forma simbólica y las significaciones sociales desarrolladas por los estudiantes.
Propiedad Interna	Conciencia individual y colectiva desarrollada por los estudiantes en las instituciones educativas.
Mundo de Vida	Modo de vida de los docentes en las prácticas sociales y laborales en las instituciones educativas.

Fuente: Hernández, A. (2014).

- Definición de la técnica de análisis, donde se establecen las unidades de análisis, unidad de codificación, unidad contextual y la unidad analítica las cuales responden a los propósitos de la investigación en función de la interpretación de los mismos.

## Cuadro 4

Unidad de Análisis: Comportamiento Social

Categoría: Praxis Educativa. Subcategoría. Formación del Continuo Humano

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Supervisora Sectorial (SS)	SS 1.-Es formar a nuestro continuo humano que son los estudiantes. 2.-Es aprender de ellos y ellos de nosotros. 3.-Es un aprendizaje obtenido de errores y experiencias del día a día. 4.-Somos modelos de la sociedad, por tanto debemos tener buen comportamiento dentro y fuera de la institución. 5.-Somos imagen pública, y por ende nos debemos a la sociedad. 6.-Es tener idoneidad y ética moral. 7.-Es emitir respeto sin imponerlo. 8.-Es el producto que nosotros obtenemos en la formación de nuestros educandos para integrarse a la sociedad.	(4-5-6-7) Imagen pública con idoneidad, moralidad y respeto.  (1-2-3-8-12) Praxis educativa aprendizaje significativo mediante errores y experiencia que le permita insertarse en la sociedad.	El comportamiento social se puede interpretar que hay una cultura (de trabajo) educativa porque ellos ven el trabajo docente desde la vocación, desde el amor, el sentimiento pero eso no indica que hay que ser conformista con lo que se cuenta o tiene, entonces qué ocurre, que se da una reproducción social del pasado en la que el docente tiene que limitarse económicamente, no debe tener aspiraciones a tener una calidad de vida, permitirse lujos y eso no puede ser porque es la profesión más importante, ya que forman a otros profesionales y deberían ser los

Continuación: Cuadro 4

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Directora (D)	<p>9.-Es una reproducción continua en la formación de cada uno de ellos.</p> <p>10.-Son las costumbres, creencias y valores de nuestros ancestros.</p> <p>11.-Es el cumplimiento de las normas institucionales.</p> <p>12.-Es vincular los contenidos programáticos con la realidad permitiendo el desarrollo de nuestros estudiantes.</p> <p>D</p> <p>1.-Es algo que se basa en la vocación de la persona.</p> <p>2.-Es la manera de formar al buen ciudadano.</p> <p>3.-Es moldear al estudiante para que sea alguien en la sociedad.</p> <p>4.-Es tener una buena formación personal y profesional.</p> <p>5.-Es mantener el respeto en cualquier lugar y circunstancia.</p>	<p>(9-10-11) Reproducción continua mediante valores, conocimientos y normas.</p> <p>(1-2-3.7)El trabajo docente se basa en la vocación para que permita formar y moldear al estudiante desde lo personal hasta lo profesional.</p> <p>(4) El docente debe tener buena formación profesional.</p>	<p>mejores pagados para no estar brincando de un lugar a otro para poder tener comodidades y cubrir las necesidades básicas, porque deben y merecen tener calidad de vida para alcanzar el bienestar. Asimismo, existen docentes que no les importa su forma de vestir, de actuar y de expresarse fuera de la institución y eso hace que el estudiante le pierda respeto. También se puede agregar, que la praxis educativa del docente es el proceso donde se intercambian ideas, donde se vivencia la conducción del estudiante, debido a que el docente cumple muchos roles dentro de la institución y más en el aula de clases,</p>

Continuación: Cuadro 4

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
	<p>6.-Es ser prudente, honesto y responsable con nuestro desenvolvimiento en la sociedad.</p> <p>7.-Es enseñarle al estudiante no solo el contenido programático sino también valores.</p> <p>8.-Es relacionar cada contenido programático impartido con el desarrollo de su personalidad y entorno.</p> <p>9.-Son costumbres del ser humano que tienen características propias.</p> <p>10.-Son normas creadas por el colectivo que hace vida en la institución para ser cumplidas y respetadas.</p> <p>11.-Es impartir temas que pudiera tener relevancia para la vida del estudiante generando así un aprendizaje significativo.</p>	<p>(8-9-10-11)</p> <p>Impartir conocimientos claves que permita al estudiante desenvolvimiento en su entorno.</p>	<p>Además hoy día trabajar con adolescente no es nada fácil porque son chicos que están llenos de problemas, de carencias y eso hace tener en las manos una responsabilidad muy grande. A pesar de que el Estado ha puesto en marcha políticas educativas para formar ciudadanos integrales, en la actualidad hay aún docentes y estudiantes que no le dan la mayor importancia, ya que los docentes pocos usan los textos que el Estado les facilitan y planifican solo por planificar sin tomar en cuenta los contenidos programáticos que les pudiera servir</p>

Continuación: Cuadro 4

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
<p>Docente de Aula (DA)</p>	<p>DA            1.-Es mostrar una conducta intachable ante la sociedad donde nos desenvolvemos, ya que somos funcionarios públicos.            2.-Son experiencias y vivencias obtenidas con los muchachos.            3.-Es comprender a las personas llenándonos más de paciencia y tolerancia, ya que somos formadores.            4.-Es el conjunto de acciones o cambio de conducta que generamos en las personas.            5.-Es formar a un ciudadano integral.            6.-Es poner en práctica lo que se aprende y enseña a lo largo de nuestras vidas.            7.-Son normas y creencias establecidas por un grupo determinado en una sociedad.</p>	<p>(1)Conducta idónea y moral ante la sociedad.</p> <p>(4-5-6-10-11)            Praxis docente formar a un ciudadano integral</p>	<p>para algún momento de sus vidas y los jóvenes lo único que les importa es tener la calificación mínima aprobatoria. Sin tomar en cuenta que solo con una buena educación y un buen aprendizaje es lo que le va permitir al hombre mancomunarse con los demás, lo cual se traduce en un proceso de sociabilidad que le permita insertarse en la sociedad podemos generar cambios favorables en la conducta y así alcanzar mejor calidad de vida.</p>

Continuación: Cuadro 4

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
	<p>8.-Son conocimientos, normativas que generan bienestar y Avance para la institución aunque algunos no la compartan.</p> <p>9.-Es un conocimiento que va entrelazado con la dinámica de la sociedad.</p> <p>10.-Es darle al joven contenidos que les sirva en su formación creando cambios favorables en su conducta y desempeño.</p> <p>11.-Es un aprendizaje que se aplica a través de su comportamiento buscando cada vez más una mejor calidad de vida.</p>		

Fuente: Entrevista. Hernández, A (2014)

## Cuadro 5

Unidad de Análisis: Formas Simbólicas y Significaciones Sociales

Categoría: Signos y Símbolos Sociales. Subcategoría: Vocabulario Juvenil

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Estudiante 1 (E1)	E1.-Son palabras que utilizamos para ser aceptados por un grupo en el que queremos pertenecer.	Los estudiantes desarrollan un comportamiento y un vocabulario buscando la manera de ser aceptados por un grupo determinado.	En las distintas prácticas sociales los estudiantes de educación media general desarrollan símbolos, signos, conductas e identidades para ser aceptados por determinados grupos dentro de las instituciones educativas, se infiere que los estudiantes desarrollan lenguajes no institucionales como nuevos referentes de comportamiento que se configuran como soporte en la vida cotidiana estudiantil. Los cuales adquieren forma de legitimación discursiva y comportamentales en el ámbito educativo, para establecer la aceptación del grupo y no sentirse rechazados dentro de la institución lo
Estudiante 2 (E2)	E2.-Son expresiones que ponemos en prácticas para identificarnos con el grupo.	Adaptación en un grupo social, el cual se encuentra en el entorno donde ellos se desenvuelven.	
Estudiante 3 (E3)	E3.-Expresiones, frases o gestos que adoptamos para lograr ser aceptados por el grupo y no sentirnos rechazados dentro de la institución.	Desarrollo de un lenguaje no institucional para comunicarse con el grupo dentro de la institución.	

Continuación: Cuadro 5

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
			<p>que conlleva a, producir, transmitir, modalidades y medios de comportamientos distintos al que las instituciones educativas tienen en las normas de convivencias, los cuales no son aceptados por los docentes de las distintas instituciones.</p> <p>Este proceso comunicativo está asociado a las diferentes formas de crianza, desenvolvimiento en el entorno, a las nuevas formas de comunicación, a las formas de interpretar los símbolos, signos y significados que emplean los jóvenes hoy día para identificarse dentro de determinados grupos que se encuentran en su entorno social.</p>

Fuente: Entrevista. Hernández, A (2014).

## Cuadro 6

Unidad de análisis: Conciencia Individual y Colectiva

Categoría: Propiedad Interna. Subcategoría: Responsabilidad

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Estudiante 1 (E1)	<p>E1</p> <p>1.-Es admitir algo con responsabilidad.</p> <p>2.-La conciencia individual es lo que yo hago solo, sin dejarme influenciar por nadie.</p> <p>3.-La colectiva son las cosas que hacemos en grupo no teniendo en cuenta si es bueno o malo, es decir, sin medir las consecuencias.</p>	(1-2-3) Responsabilidad permitiendo y realizando condición de permanencia en el grupo.	Los jóvenes hoy día asumen con responsabilidad cualquier condición de permanencia en un grupo, desarrollando actos en la institución y fuera de ella pero que no forman parte de la educación formal. Es allí que entra en juego la conciencia individual y colectiva. Siendo la individual el mundo de vida de cada quien y cada quien lo admite de manera diferente de acuerdo a sus intereses y la conciencia colectiva es la conducta del grupo pero para que ésta exista tiene que darse una representación social donde se lleve a cabo el proceso de interacción e intersubjetividad, llegando así a una formación de cultura de todo el grupo y de la influencia del
Estudiante 2 (E2)	<p>E2</p> <p>1.-Es algo que te permite entrar en razón, es decir, una reflexión.</p> <p>2.-Tomando en cuenta lo positivo y negativo de nuestras acciones, es allí donde entra en juego la conciencia individual</p>	(1-2-3) Reflexión, tomando en cuenta lo positivo y negativo de acciones.	

Continuación: Cuadro 6

Unidad de análisis	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Estudiante 3 (E3)	<p>3.-La colectiva es la del grupo pero que es la más difícil porque es casi imposible que todos pensemos igual a uno en asumir nuestras acciones.</p> <p>E3</p> <p>1.-Es algo interno que tenemos los seres humanos para reconocer lo bueno y lo malo de lo que hacemos.</p> <p>2.- Hablamos de una conciencia individual porque cada quien tiene una forma diferente de pensar, de asumir las cosas y</p> <p>3.-La colectiva cuando todos llegamos a la reflexión y nos ponemos de acuerdo en responsabilizarnos de algún hecho realizado.</p>	(1-2-3) Propiedad interna, de los seres humanos, diferentes formas de pensar.	<p>líder porque en cada grupo hay uno que lideriza todas las acciones.</p> <p>No es lo que dicen ellos (estudiantes) porque la conciencia colectiva influye en la conciencia individual y por eso es que los grupos sociales empiezan a desarrollar un proceso de identidad, utilizando signos y símbolos para agruparse porque individualmente se sienten solos aunque en grupo ellos hagan cosas que van en contra de sus principios pero que hay que realizarlos porque es la forma de actuación del grupo.</p>

Fuente: Entrevista. Hernández, A (2014).

## Cuadro 7

Unidad de análisis: Modo de Vida

Categoría: Mundo de Vida. Subcategoría: Práctica Social y Educativa

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Supervisora Sectorial (SS)	<p>SS</p> <p>1.-Es la formación, el crecimiento que he tenido a lo largo de mi carrera.</p> <p>2.-Es agitado pero me siento honrada de llevar en alto mi profesión</p> <p>3.-Es el estatus que represento ante la sociedad.</p> <p>4.-Es tener herramientas e impartirlas a los jóvenes para que se defiendan en el día a día.</p> <p>5.-Desde mi vivencia, el sueldo es bajo para vivir confortablemente pero cada quien se adapta a él.</p> <p>6.-Es una satisfacción que siento cuando veo a un joven que pasó por estas manos realizado profesionalmente.</p>	<p>(1-3-4) Constante formación académica manteniendo un estatus de vida ante la sociedad.</p> <p>(2-5) Forma de vida agitada por las exigencias que demandan los jóvenes en la actualidad.</p> <p>(6-7-8) Gran satisfacción ver a los muchachos formados profesionalmente.</p>	<p>En la actualidad el modo de vida del docente es muy dinámico porque éste se desempeña en diferentes roles por las exigencias que demanda los jóvenes de ahora y hasta el mismo sistema educativo. Es estar presto a escuchar y tratar de ayudar a esos jóvenes que andan desorientados en la institución. Es por ello, que el modo de vida del docente se basa en la comunicación porque se puede decir que muchas de las fallas que existen tienen su origen en la mala comunicación que hay. Por tanto, el docente debe tener un lugar importante en la sociedad ya que son formadores y es por eso que se necesita que éste tenga una buena preparación académicamente</p>

Continuación: Cuadro 7

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
Directora (D)	<p>7.-Es el reconocimiento que me dan los muchachos por la formación recibida.</p> <p>8.-Es ser humilde con todas las personas con quien me relaciono.</p> <p>D</p> <p>1.-Somos modelos a seguir.</p> <p>2.-Es mejorar cada día como persona y así ser mejor profesional.</p> <p>3.-Es tener un lugar importante dentro de la sociedad porque somos formadores.</p> <p>4.-Es reconocer que nos merecemos un sueldo mejor por la responsabilidad que tenemos en nuestras manos.</p>	(1-2-3-4-5) Ocupar lugar importante en la sociedad por ser formadores lo que requiere compromiso mayor ante la sociedad.	<p>para así adquirir herramientas adecuadas a la hora de enseñar y orientar a esos educandos que tenga en sus manos, lo que va a permitir recibir una satisfacción al ver a esos jóvenes en un futuro preparados para enfrentarse en el futuro, reconociendo el trabajo docente generando así un estatus dentro de la sociedad. Aunque tengan que trabajar en otras instituciones y hasta desempeñarse en otros oficios para lograr los medios de subsistencia para satisfacer necesidades vitales, es decir, necesidades básicas y tener un</p>

Continuación: Cuadro 7

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
<p>Docente de Aula (DA)</p>	<p>5.-Es admiración, satisfacción por tu desempeño lo que requiere un alto nivel de compromiso.  6.-Es mantener una buena comunicación.  7.-Es ser condescendiente con todos los que hacemos vida en la institución.</p> <p>DA  1.-Es sentir pasión, emoción por lo que hacemos.  2.-Es prestarle ayuda al que lo necesite.  3.-Es brincar de un lado a otro para buscar la manera de satisfacer nuestras necesidades básicas.  4.-Es muy dinámico en todo el sentido de la palabra.  5.-Es recibir a través de un gesto, un gracias y una sonrisa por la enseñanza transmitida.</p>	<p>(6-7) El modo de vida del docente se basa en la buena comunicación.</p> <p>(1-2-3) Estar presto a escuchar y a ayudar.</p> <p>(4) Es dinámico porque se desempeña en diferentes roles.</p>	<p>estilo de vida con ciertas comodidades para así obtener calidad de vida que es lo único que genera bienestar. Es por ello, que éste profesional vive estresado al ver tanta responsabilidad que tiene en sus manos por tan poco pago.</p>

Continuación: Cuadro 7

Informante	Unidad de codificación	Unidad contextual	Unidad analítica
	<p>6.-Es tratar siempre de ser lo más honesta y responsable posible.</p> <p>7.-Es buscar el equilibrio en todas las situaciones sin generar conflictos.</p> <p>8.-Es ser objetiva en todos los aspectos.</p>	(6-7-8) Recibir gratitud, siendo objetiva buscando el equilibrio de todas las situaciones.	

Fuente: Entrevista. Hernández, A. (2014).

**Interpretación de la información reflejada en las unidades de análisis desarrolladas (Comportamiento Social, Formas Simbólicas y Significaciones Sociales, Conciencia individual y colectiva y Modo de Vida):**

Tomando en cuenta los análisis de la información, partimos de la existencia de una realidad social, en donde los entrevistados consideran el comportamiento social aprehendido en el ejercicio de su práctica laboral con una realidad objetiva, la cual es percibida como una realidad impuesta porque la conducta dentro y fuera de la institución es asumida desde la estructura social normada por el Estado y por la misma sociedad, la cual es un término que describe a un gran número de seres humanos marcados por una cultura en común, un cierto folklore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estados de vida relacionándose entre sí para satisfacer sus necesidades sociales.

Para argumentar lo anteriormente planteado, se tomó en cuenta lo expresado por los siguientes informantes, con respecto al comportamiento social: D: Soy modelo, soy alguien que está formando a alguien, independientemente del sitio donde

me encuentre. Mientras que, DA, dice: ...mi vida gira en torno a mi profesión..., es mi pasión y cuando a uno le gusta algo que lo apasione lo hace bien,...y por ende, tengo que ser ejemplo para el estudiante y hasta para la misma sociedad. Como lo señala el Diccionario ilustrado del conocimiento Norma, 6, Voz “Sociedad” (2005), cuando decimos “sociedad” nos referimos directamente a una “estructura formada por grupos principales interconectados entre sí, considerados como una unidad y participando todos de una cultura común”.

Por lo tanto, el Estado es quien impone los principios, planes, programas, políticas educativas, y las reglas que rigen el comportamiento de éstos, ya que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental para la participación activa en los procesos de transformación individual y social bajo el humanismo social, abierta a todas las corrientes del pensamiento.

Es por ello, que las instituciones educativas necesitan nuevos modos de concebir el trabajo docente y metodológico, que formen en la participación y el protagonismo al ciudadano de la nueva república. Avanzamos hacia una estructura educativa centrada en lo humano, que permita concretar el saber, el hacer y el convivir para la formación de un ser social, creador, productivo y solidario y asumir la educación como un proceso de formación permanente, deber social fundamental y función indeclinable y de máximo interés del Estado, según lo establece el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La sociedad ve al docente como el modelo, donde éste tiene que asumir una postura ética, un comportamiento social adecuado para no violentar las normas sociales impuestas por la sociedad.

Así como lo señala Todorov (2009), el comportamiento social puede ser definido como el “conjunto de pautas de conducta que organizan la relación entre los individuos que conforman un grupo, el modo de actuación de éste, en su globalidad, con respecto al medio en el que habita”. Por lo tanto, los tres primeros entrevistados

coinciden en que el docente debe “conservar una conducta intachable ante la sociedad, ya que somos imagen pública y debemos mantener respeto, moralidad e idoneidad en cualquier lugar y circunstancia”, de allí que los docentes deben comportarse de tal y cual manera, basado en lo que ha establecido la tradición. Schutz (1973), plantea que existe tipificaciones impuestas, donde la sociedad reconoce que el docente debe asumir un comportamiento acorde a su condición docente, de manera que cuando él va al mercado, a una reunión o a una fiesta, su comportamiento tiene que ser observado tan igual como si estuviera en el aula de clases para no estar sometido al qué dirán.

Es por ello, que Bourdieu (1990) establece en su teoría que la estructura social objetiva, son las pautas que establece el Estado, las que establece la sociedad, la iglesia, estas se tienen que asumir como el comportamiento adecuado a lo que dicen ellos y es lo que él denomina el campo, el cual es el espacio social que se crea en torno de los hechos sociales. En relación a esto, expresa SS: Ser docente es el status que represento para la sociedad, eso me ha servido para formar también a mis hijos, dándole herramientas para que se defiendan en la sociedad en que estamos inmersos. Entonces, tiene que haber un proceso de adaptación en el campo para que se pueda asumir un comportamiento apropiado de acuerdo a la estructura social objetiva establecida, ya que se debe y tiene que actuar de acuerdo a la misma.

La imposición arbitraria de la cultura se realiza a través de acciones pedagógicas que en sí representan un claro ejemplo de violencia simbólica y constante, o sea, como aquel poder que logra asignar significaciones e imponerlas como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se funda. Es decir, hay una coacción de parte del Estado que debe observar el docente, ya que la violencia no solo se ve del docente al estudiante, sino que también del Estado al docente porque al igual que el estudiante éste tiene que adaptarse a las normas. Entonces, se puede decir que en las instituciones educativas existe una cultura aunque esa cultura no está escrita, no está establecida como tal, pero los actores sociales han asumido ese

comportamiento. Ejemplo: hora de entrada, hora de salida, entrega de recaudos, es por ello, que el docente asume eso como la estructura y hay muchos de éstos que comentan otra vez lo mismo de siempre.

Por lo tanto, se podría decir que se produce lo que Giddens (1995) denomina en su teoría del constructivismo social como rutinización porque se va repitiendo la misma cosa, pero que en la educación venezolana esa actividad práctica rutinaria no posibilita una acción reflexiva de cambios significativos en los actores educativos, reproduciendo así una cultura con toda su arbitrariedad afianzando así, las relaciones de poder, que no es más que una violencia simbólica de parte del Estado para con sus docentes y es lo que hace que se muestre un descontento, que es donde entra en juego la parte subjetiva y en el caso de los estudiantes, ellos están cansados de horario, de uniforme, de sometimiento a las normas, de autoridad, de castigo, E2 expresa referente a las normas de la institución educativa donde él estudia: las normas para mí son malas e innecesarias, porque no entiendo profe, en que nos perjudica el no usar el uniforme correctamente y el uso de gel fijador en el cabello con el aprendizaje que estamos adquiriendo.

Es allí, donde se hace presente la cultura objetiva, la cual significa lo que los humanos pueden hacer, o la forma como el hombre hace las cosas, pero dentro de su estructura práctica está la naturaleza que designa lo que los humanos deben obedecer. Entonces, en este proceso de reproducción social y de comportamiento social los docentes y estudiantes de manera renuente van desarrollando una subcultura, la cual se podría definir como una “forma de cultura dirigida a un público minoritario y a veces marginal” y esa subcultura es la que va a privar dentro de la institución producto de imposición. Ejemplo: las peleas, los lenguajes desarrollados por grupos, la actitud de algunos estudiantes con respecto a la hora de entrada, el uso del uniforme, todo eso que va en contra de la estructura establecida, pero es porque ellos tienen otro mundo de vida y cada quien lo asume de manera diferente de acuerdo a sus intereses aunque existan numerosos elementos comunes en todos ellos.

Se podría deducir, que el sistema escolar, forma en las personas un proceso de adoctrinamiento como enseñanza de principios que un individuo debe saber para actuar correctamente ante la sociedad contemporánea, por tanto, es la base de la reproducción cultural y social. Los que no adquieren esta formación son “excluidos”, ya que el sistema les impone una cultura dominante y discriminante, lo que implica renunciar a su propia cultura, es decir, someterse a un conjunto de normas, reglas, valores y creencias que muchas veces no son concordantes con su estilo de vida. Debido a que existen unas estructuras sociales, estructuras que desde un principio lo que procuran que se generen es una reproducción social establecida en las instituciones educativas y que es el fin último de la educación.

De allí que, en la praxis pedagógica permanece una cultura educativa impuesta por el Estado quien es el que asigna los cargos, el nombramiento, el horario, fija el sueldo y hasta el comportamiento que debe adoptar el docente en las escuelas, por lo que éste lo que hace es reproducir la cultura establecida, por tanto, los estudiantes empiezan a reproducir esta misma cultura educativa en función de los fines de la educación, debido a que el estudiante también está sometido a cumplir con lo establecido en la Ley de Educación vigente pero que precisamente en la reproducción social ellos van a irrumpir contra esa cultura impuesta, porque su mundo de vida subjetivo es no estar de acuerdo a las normativas de la institución educativa.

Entonces, es cuando se genera una subcultura de esa cultura de los grupos sociales minoritarios y de allí ellos van a desarrollar un modo de vida para chocar contra la cultura impuesta porque muchas veces esa reproducción social que se junta con la educación colisiona con el modo de vida y el estilo de vida de los estudiantes, choca con sus propias significaciones concienciadas en su accionar propio de su realidad social. Por lo tanto, un ejemplo palpable es cuando los orientadores de las instituciones educativas les dan charlas a los jóvenes para evitar embarazos a temprana edad y la promiscuidad, pero que en el fondo de esos temas le están

diciendo al estudiante que tengan sexo pero que se protejan y que sea con una sola pareja.

Esa estructura de cómo deben comportarse es el campo y el habitus es el proceso de adaptación que hace el individuo dentro del campo. Es por ello, que cuando el niño de 1er año llega a la institución educativa por primera vez lo que busca es adaptarse, luego de adaptarse entra en el proceso de interrelación, prontamente busca la forma de incorporarse a un grupo y después, es donde va a formar parte del grupo con el cual se identifica y es allí donde entra en juego la conciencia colectiva que es la que va a influir en la conciencia individual y por eso es que los grupos sociales empiezan a desarrollar un proceso de identidad, un proceso de signos y símbolos. En el escenario, cuando los informantes expresan palabras o frases con otros estudiantes, en la mayoría de los casos para ser aceptados en determinados grupos. E1, E2 Y E3: Utilizamos esas palabras para poder pertenecer a un grupo dentro de la institución.

Es por ello, que de acuerdo a las acciones o comportamiento de las personas es lo que hace que las éstas se agrupen, porque individualmente se sienten solos y colectivamente se sienten acompañados pero colectivamente realizan actos que van en contra de sus principios. De acuerdo a lo antes mencionado, el informante E3 expresa: que la conciencia es la propiedad interna del ser humano que permite reconocer lo bueno y lo malo, pero que existe una conciencia individual porque cada quien tiene una forma diferente de pensar, de asumir las cosas que hace y la colectiva es cuando todos (grupo) nos ponemos de acuerdo en algo, responsabilizándonos de lo que éste hecho pueda acarrear.

Tomando en cuenta esa opinión, se puede agregar que cuando un grupo decide realizar algo pero dentro de ese grupo hay alguien que está en contra de cumplir con lo pautado, ya que no está de acuerdo debido a sus valores inculcados pero que termina haciéndolo porque es la conciencia y forma de actuar del grupo, y para éste

no ser rechazados realiza esas acciones. Por tanto, para que exista una conciencia colectiva tiene que darse lo que llamamos una representación social, la cual según Moscovici (1979), la define como una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. O sea, designa una forma de pensamiento social, por tanto, tiene que darse el proceso de interacción, tiene que darse el proceso de intersubjetividad, llegando así a una formación de cultura de todo el grupo y de una influencia de un líder sobre todo el grupo.

Existen unas estructuras sociales y dentro de ellas hay normas, por las cuales el hombre tiene que regirse, igualmente la sociedad tiene que desarrollar elementos que permitan estar en consonancia con las estructuras sociales establecidas tales como las instituciones educativas, la sociedad, la familia, el Estado, entre otras, sin embargo, en la vida cotidiana los individuos desarrollan prácticas sociales que se distancian de las estructuras sociales establecidas y comienzan a desarrollar una conciencia individual o colectiva mediante la interacción y la intersubjetividad, lo que va a permitir la influencia sobre los demás actores sociales que hacen vida dentro del sistema social y cuando se da esto se va a producir una reproducción social de la vida cotidiana que va a generar identidades sociales y elementos culturales que de alguna manera pudiera concebir cambios en la estructura social.

En el caso de la educación, existe una estructura que modela la conducta y fija los valores en los estudiantes, porque la educación es un proceso de enseñanza y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona, pero que sin embargo, pudieran surgir elementos coyunturales sociales que conllevan a la sociedad en general a una nueva forma de pensar y convivir, lo que pudiera llevar a que se formen nuevos elementos de validez, que no es más que la aceptación y legitimación de reglas y normas que pudieran modificar la estructura, ya la

legitimación que es la aceptación en forma general debido a que el colectivo tiene que aceptarlo no solamente con las leyes sino que socialmente aunque vaya en contra de las estructuras sociales porque la gente modifica coyunturas para cambiar la estructura familiar y rompiendo con lo que estaba establecido lo que es producto de esa reproducción social de los medios, de la prensa, de la escuelas y de la misma sociedad.

Entonces, lo que dice Schutz (Ob. Cit.), lo del pasado lo trae al presente y eso va a formar parte de nuestras vidas aunque a nosotros de alguna manera vamos a modificar esa realidad social asumiendo un comportamiento social diferente, pero siempre vamos a estar marcado por la tradición, por las costumbres y por estereotipo que es la idea o imagen aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta. Por lo tanto, la cultura educativa se podría decir que se encuentra dentro del ámbito de lo que es la cultura, debido a que la cultura educativa es entendida, como el proceso que nos permite acumular y transformar todo aquello que tomamos en el aspecto social, es decir tamizamos o elegimos con cuidado lo que aprendemos. De esta manera, nos vamos transformando en seres diferentes de los demás. Esta también es un aspecto fundamental de la cultura, gracias a ésta ella cambia.

Aunque generalmente, se toma a la escuela como un elemento exclusivo del proceso de educación, como un ámbito para aprender materias académicas trayendo así la reproducción social la cual tiene como función permitir en los individuos un aprendizaje para la vida que le admita perpetuarse, ya que, la cultura educativa y la reproducción social en los docentes y estudiantes está asociada a la interacción sin que nosotros caigamos en cuenta de ello, intercambiamos miradas rápidas con personas que ni siquiera conocemos, cuando utilizamos el lenguaje y hasta la comunicación no verbal, estos elementos es lo que permite que se dé la intersubjetividad desarrollada en las instituciones educativas que representan el

mundo de vida de esos actores sociales donde le van a dar sentido y significado al proceso de socialización que se da en la educación, el cual forma parte de lo que se llama cultura educativa.

En este mundo de vida se desarrollan valores, creencias, costumbres que forman parte de la vida cotidiana de los agentes sociales que intervienen en este proceso, ya que para la socióloga Agnes Heller (1972), la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, a través de la intersubjetividad van a reproducir todos esos elementos que van a ser aprehendidos por ellos, permitiendo experimentar e interpretar ésta nueva forma de ver la vida, lo que significa la reproducción social del mundo de vida del pasado y del presente institucionalizándolo.

Es decir, en la vida cotidiana se toma en cuenta experiencias anteriores para desarrollarlas y usarlas en el día a día y esto se logra mediante el uso del lenguaje donde se van a desarrollar signos y símbolos que permitirán que el proceso de intersubjetividad se establezcan diferentes formas de vida, lo que va a generar la comprensión de la experiencia en la vida cotidiana, resaltando que el hombre nace inserto dentro de la cotidianidad y se adapta a ella, se construye como ser histórico que transmite sus valores, normas y sus costumbres. Lo que Schutz (Ob. Cit.), denomina los precededores, bien lo señala Heidegger (1962), que: “El mundo inmediato del “ser ahí” cotidiano es el mundo circundante” (pág. 78).

Lo cotidiano, por lo tanto, es la forma en que es producida la existencia social de los seres humanos. Es interesante puntualizar que en esta vida cotidiana la subjetividad y la intersubjetividad juegan un papel fundamental, ya que el sentido surge en la interacción con lo demás, con los “Mundo de Vida”. Somos partícipes, actores de nuestras propias vivencias, convivencias y más que privilegiar la “mismidad”, se fomenta la alteridad, la cara a cara con nuestros congéneres, esos de los cuales habla Schutz (Ob. Cit.), y quizá sería conveniente manifestar que la vida

cotidiana se acerca a los congéneres y se aleja de los contemporáneos. Así como lo señalado, por Martínez García (2008), en el sentido que la cotidianidad, sea contextualizada como un fenómeno cultural complejo.

**FIGURA N° 1: Comunicación e interacción desde la Cultura Educativa y la Reproducción Social.**



**Fuente Hernández 2014**

Como puede apreciarse, en el caso de los estudiantes que fueron entrevistados y que los tres coincidieron en sus respuestas cuando se les preguntó acerca del significado del uso del vocabulario empleado por ellos, E1, E2 y E3 respondiendo lo siguiente: *“desarrollamos ese comportamiento y lenguaje diferente para comunicarnos con el grupo dentro de la institución y así ser aceptados por éstos”*.

Eso se pudo constatar en la primera observación realizada en la E.T.R. “Miguel Peña” donde los estudiantes que estaban en los pasillos de la institución formaban grupos para jugarse entre ellos poniéndose apodos unos con otros, utilizando también palabras muy propias de ellos, porque solo ellos saben los significados de esas palabras y que las hacen comunes, muchos de ellos para poderse involucrar en los grupos; a su vez se observó mucha violencia de parte de algunos estudiantes más que todos los de camisas azules.

En la segunda observación llevada a cabo en la U.E. “República de Honduras”, el comportamiento de los estudiantes es más amigable entre ellos y hasta con los mismos docentes. En esa institución los jóvenes forman grupos que se reúnen a conversar entre ellos usan un lenguaje propio para su edad donde utilizan palabras que solo ellos conocen el significado, sin embargo, cuando se les pregunto qué significaba cada una de esas palabras, ellos las explicaban sin ningún temor. Otros estudiantes a su vez formaban grupos para practicar juegos deportivos.

Mientras que en la última observación, realizada en la U.E. “Manuel Gual”, los jóvenes mostraron mucha agresividad al momento de estar en sus minutos libres que tienen para intercambiarse de aulas, ya que se ponen a jugar con potes de jugos como si fueran pelotas de futbol, como también cuando consumen jugos naturales lanzan los hielos a los chicos más pequeños, causando discordia entre ellos que hasta se van a las manos, los apodos entre ellos no faltan, así como las palabras obscenas que las dicen a todo gañote no importándoles quien esté a su alrededor.

Es por ello, que el mundo de vida adquiere especial significación para la explicación de la acción comunicativa, siendo ésta definida como una interacción mediada por símbolos, la cual tiene como núcleo fundamental las normas o reglas obligatoria de acción que definen formas recíprocas de conducta y han de ser entendidas intersubjetivamente, es decir, al actuar comunicativamente el sujeto puede interpretar el mundo de la vida, definirlo, diagnosticar sus problemas y

resignificarlo en función de sus necesidades. Es lo que denomina el horizonte del mundo de la vida, donde se construyen y reconstruyen intersubjetivamente las relaciones e interacciones de la realidad cotidiana.

Se podría acotar, que la acción pedagógica se convierte en acción comunicativa cuando los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje se desdoblaron en actores comunicativos, es decir, cuando el profesor planifica sus clases, teniendo un trabajo expresivo para comprender un tema para posteriormente exponerlo a sus estudiantes por medio de representaciones para ser accesibles delante de ellos. El estudiante por su parte tiene un trabajo perceptivo al interpretar las expresiones del profesor, permitiendo un intercambio, una retroalimentación, los papeles se cambian y es allí en ese intercambio de papeles donde surge el aprendizaje.

Es decir, hay un cambio de roles, el cual se refiere al papel que desempeñan los actores en un ámbito específico dentro de las instituciones educativas, siendo el rol del profesor impartir conocimiento a sus estudiantes y el de sus estudiantes captar al máximo ese conocimiento para que en algún momento de su vida lo ponga en práctica. También, la comunicación es concebida como un diálogo cuyo propósito es acordar para hacer lo mío tuyo, para Habermas (1983), ese diálogo es una conversación racionante que sirve para proponer, contradecir y conciliar que sirva para ambos actores defender la identidad, la cual es un proceso por medio del cual una persona tiene conciencia de sí mismo “yo” y conciencia del otro “tu”.

Asimismo, el propósito oficial de un establecimiento educativo es enseñar habilidades intelectuales y técnicas, pero también enseña a los individuos valores y actitudes culturales. Lo que sucede en las escuelas y las relaciones que las personas mantienen en la misma contribuye a comunicar a los niños las creencias y valores de la cultura. Esto se da, básicamente por el hecho de que la escuela es un grupo e institución (al igual que la familia) que forma parte de una sociedad determinada, en un contexto histórico determinado, dentro de una cultura distinta; la escuela es

también un reflejo de la sociedad y la cultura, por lo tanto lo que pasa dentro de ella, lo que se aprende en ella y las relaciones que se dan en ese contexto contribuyen al aprendizaje de los modos indicativos de comportamiento social.

Es por ello, según Agülla (1972) el hombre se hace social por medio de dos procesos: ellos son el proceso de socialización que conforma socialmente al hombre y el proceso de educación lo transforma. Es decir, el proceso de socialización es un proceso mediante el cual el individuo aprende las pautas de comportamiento, o sea, aprende a vivir en sociedad, y el proceso de educación es el proceso por el cual el individuo es ayudado de manera intencional y generalmente impuesto a desarrollar sus potencialidades. Ambos concluyen en un cambio social la diferencia está en que en el proceso de educación ese cambio es impuesto o inducido, en cambio en el proceso de socialización el cambio se da mediante la participación social.

Por lo tanto, la interacción es la clave de la comprensión de la reproducción social. La comunicación del significado en la interacción implica el uso de esquemas interpretativos mediante los cuales los participantes realizan la comprensión de lo que cada uno dice y hace. Es por ello, que el profesor en su desempeño académico, que se identifica con el cumplimiento de su trabajo, se le considera la instancia más directa de la transmisión cultural y social, tiene la responsabilidad de ser formador y tener la autoridad pedagógica. Es él quien ejerce sus funciones mediante sus acciones pedagógicas, pero todas ellas dominadas y sometidas al Estado y la sociedad, siendo definido el estado por Weber (1969), como el conjunto de instituciones capaces de establecer las normas que regulen la vida en sociedad, y que tienen capacidad para ejercer soberanía.

En este sentido, el estado cuenta con un aparato donde se encuentra la administración pública de gobierno, el aparato militar, las milicias y los tribunales de

justicia. El “aparato de estado” se completa con las escuelas, ya que son aquellas instituciones por las cuales el estado asegura un derecho que es en este caso a la educación, pero también “enseña” de manera metódica los valores y actitudes sociales que se esperan del individuo, además de la enseñanza de conocimientos puramente relacionados con diferentes disciplinas incluidas en la educación formal y obligatoria, donde se enseña arbitrariedad cultural, los que son instrumentos de dominación y de reproducción, así la cultura se reproduce y toda acción pedagógica se convierte en violencia simbólica.

Por lo tanto, los profesores y directores del colegio, son los primeros que asumen las normas e imponen las reglas, sin sospechar que muchos de ellos tienen que llevar un disfraz de la formalidad que es desagradable, pero simplemente la deben hacer cumplir ya que “es la norma de la institución; lo cual se va transformando en un hecho inconsciente que se une a la cultura educativa.

En la realidad social de la cultura educativa existe un espacio y un tiempo donde los docentes y estudiantes van hacer una reproducción social de los hechos, fenómenos y acontecimientos que se dan en el pasado para traerlos al presente, lo que significa que en el proceso educativo se dan una serie de interacciones e intersubjetividades donde se van a desarrollar una cultura que va a formar parte de la vida cotidiana, la cual va a jugar un papel preponderante en las estructuras sociales porque frente a las reglas que contiene el sistema social van a surgir productos de la reproducción social, cuyos elementos van a generar la transformación social y las estructuras se van a ver afectadas por la conformación de nuevas prácticas sociales que conllevan a una nueva reproducción social por el conocimiento que tienen de esta noción; lo que significa que en las instituciones educativas se dan unas estructuras y un sistema social reproducidos por los agentes sociales tales como docentes y estudiantes generando nuevas reglas, nuevo lenguaje y una nueva forma de comportamiento social.

Esto lleva a preguntarnos, hasta qué punto ésta situación es beneficiosa para los entes involucrados, ya que, hoy día casi siempre no nos gusta cumplir con los deberes o normas establecidas, debido a que queremos establecer nuestras propias reglas, sabiendo que existen las de la institución que hay que cumplir, tanto como docentes y estudiantes, sabiendo que toda organización tiene normas y ellas garantizan un mínimo de funcionamiento, ejemplos cotidianos: para los docentes es un deber cumplir a cabalidad con el horario de clases establecido por la institución y que muchos no lo hacen ejemplarmente.

Por otra parte, están los estudiantes que no les gusta cumplir con el uniforme escolar establecido en las normas de convivencias de la institución, así como también, se les obliga a llevar el cabello corto y sin gel fijador; a las estudiantes no se les permite usar maquillaje ni accesorios llamativos y extravagantes, todas esas situaciones la vemos como mala pero imaginémonos que esto no se haga cumplir, que docentes y jóvenes se estaría reproduciendo socialmente, de esta manera, se llega a la violencia simbólica entre directivos, docentes y estudiantes, acentuándose cada día más en nuestras instituciones educativas.

La comunicación es una forma específica de acción social que interviene en el proceso de reproducción social, ya que, la comunicación es el espacio donde objetivan y difunden los símbolos y valores que conforman la cosmovisión de las sociedades, es decir, la cual nos permite ver la forma de concebir e interpretar el mundo propio de las personas, ese depósito de la experiencia colectiva que da sentido a la sociedad y al individuo. Por lo tanto, la Teoría de la Acción Comunicativa se elabora a partir de una teoría del "sentido", esto significa que emplea unos supuestos que desbordan el marco de una teoría de la conciencia, es decir, *la teoría de la acción comunicativa se plantea como tarea la reconstrucción de un proceso generativo que, conforme a dicha reconstrucción, elabora una realidad social estructurada en una teoría del sentido.*

Para la teoría de la acción comunicativa, la acción se estructura pragmáticamente en la emisión de actos de habla en el contexto situacional de los hablantes, en este sentido la acción se entiende como un comportamiento intencional regido por normas sociales, culturales y subjetivas que se generan en plexos de sentido que reproducen simbólicamente el mundo de la vida. Cuando habla de intención Habermas (1983), se refiere a un comportamiento normativo, estas normas se caracterizan porque pretenden validez y subyacen a toda práctica.

Las normas tienen un contenido semántico, justamente un sentido que siempre que un sujeto capaz de entenderlo las sigue, se ha convertido en razón o motivo de un comportamiento; y es entonces cuando hablamos de una acción... Sólo a este comportamiento orientado por reglas lo llamamos acción; sólo de las acciones decimos que son intencionales.

Entiéndase que la acción no es un comportamiento inducido, como tampoco pretende ser un tipo de conducta. La acción tiene una característica fundamental y es que no puede ser observable como sí lo sería algún comportamiento inducido o conducta; las acciones sólo pueden ser entendidas. Esto implica que mientras una conducta es observable y mensurable, las acciones se realizan de acuerdo a reglas subyacentes -plexos de sentido- establecidas de antemano a dicha práctica. En síntesis, las acciones se llevan a cabo a través de plexos de sentido o juegos de lenguaje que se manifiestan en los actos de habla.

Es por ello, que mediante el proceso de interacción los estudiantes asumen racionalmente desde la comunicación la postura en la escuela como una reproducción social anormal porque qué tiene que ver que los jóvenes mantengan el cabello corto y sin gel fijador; a las estudiantes no se les permite usar maquillaje ni accesorios llamativos y extravagantes, sino forma parte de la reproducción social de la escuela y que es la reproducción social que ellos traen de la sociedad de los grupos a los cuales pertenecen y se desenvuelven para ser aceptados o bien sea para llamar la atención, es decir, es la manera que utilizan para no ser rechazados dentro de su medio.

**FIGURA N° 2: Integración social (mundos de vida) e integración de las estructuras sociales.**



**Fuente Hernández 2014**

Un aspecto interesante en el análisis de Habermas (Ob. Cit.), es la cuestión sobre *la reproducción de las estructuras simbólicas del mundo de la vida*. Para Habermas (Ob. Cit.), estas estructuras se reproducen por tres vías fundamentales: el *aspecto funcional del entendimiento*, esto es, la continuación del saber válido, la tradición y la renovación del saber cultural; el *aspecto de coordinación de la acción*, o la estabilización de la solidaridad de los grupos, y el *aspecto de socialización*, o la formación de actores capaces de responder de sus acciones. A cada uno de estos tres aspectos o procesos de reproducción simbólica le corresponde *un componente*

*estructural del mundo de la vida*; a saber: la *cultura*, la *sociedad*, y la *personalidad*, ya que, cada uno de estos elementos hacen referencia a:

- a. pautas interpretativas o suposiciones básicas sobre la cultura y su influencia sobre la acción,
- b. pautas apropiadas de relaciones sociales (la sociedad) y
- c. al modo de ser de las personas (la personalidad) y de comportarse.

Comprometerse en la acción comunicativa y lograr la comprensión en cada uno de estos elementos conduce a la reproducción del mundo de la vida mediante el refuerzo de la cultura, la integración de la sociedad y la formación de la personalidad. Si bien estos componentes están inextricablemente ligados en la sociedad, la racionalización del mundo de la vida implica la "creciente diferenciación entre la cultura, la sociedad y la personalidad".

Es por ello, que la vida humana es lenguaje, en el sentido de que se articula a través del diálogo y por tanto permite darle sentido al mundo social. Esto implica reconocimiento y aceptación del otro. "La realidad supone la interpretación que dan los actores de los procesos sociales" (Elliot, 1990). Por lo tanto, la comunicación constituye uno de los pilares básicos en los que se apoya cualquier tipo de relación humana y es provechosa en prácticamente todas las esferas de la actividad humana. Es crucial para el bienestar personal, para las relaciones íntimas, nos ayuda a superar situaciones delicadas, resolver conflictos, expresar sentimientos, defender nuestros intereses, evitar malas interpretaciones, entre otros.

Entonces, se puede decir que para que exista la cultura educativa y reproducción social tiene que darse una estructura social, definida por Fichter (1993), como el orden u organización por la cual los miembros de una sociedad ocupan en ella un lugar especial y propio en el que actúan con vista a un fin común, porque la estructura social es la que establece cómo debe comportarse el hombre en la

sociedad, ya que es más rígida y un elemento para regular eso es el derecho, de manera que el derecho se convierte en un mediador social para resolver los conflictos sociales, es decir, nos referimos al habitus que son las formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa dentro de la estructura social.

Sin embargo, en la vida cotidiana en ese proceso de interacción y de intersubjetividad los individuos van a establecer nuevos patrones culturales y así obtener una nueva visión de la vida cotidiana, por tanto van a desarrollar nuevas identidades individuales y colectivas, lo que va a permitir que se reproduzcan nuevos elementos sociales desde la vida cotidiana que de alguna manera pudiera generar cambios en la estructura social y el elemento esencial para que se dé todo esto es el lenguaje y la comunicación lo que va a permitir que se desarrollen nuevos signos y símbolos que van a cambiar el comportamiento social del individuo.

Lo que significa que existe una cultura educativa establecida por el Estado y por la estructura educativa, lo que hace que tanto los docentes como estudiantes en ese tiempo y espacio pudieran reproducir la cultura educativa impuesta por la estructura del Estado y de la educación o generar una reproducción social desde la vida cotidiana con el proceso de interacción o intersubjetividad o también llamado reflexividad que pudieran ser elementos que permitan la construcción del mundo del sentido común.

## Referencias

- Agnes Heller, (1972). "Historia y vida cotidiana: aportación a la sociología socialista" (Traducción de Manuel Sacristán) México: Grijalbo.
- Agülla, J., (1972), "Los conceptos sociológicos". AMÉRICA LEE s.r.l. Universidad Nacional de Córdoba.
- Bardin, (1986). "El análisis de contenido". Madrid, Akal.
- Berelson, (1981). "Content analysis. Handbook of social psychology". Tomo I. New York, Lindzey.
- Bourdieu, Pierre, (1990), "Algunas propiedades de los campos" y "Lo quiere hablar" en Sociología y Cultura, CONACULTA/Grijalbo, México.
- Briceño-León, Roberto (1992). Venezuela: Clases sociales e individuos. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Constas, M.A. (1992). "Qualitative Analysis a Public Event: The documentation of Category Development Procedures". American Educational Research Journal. Vol 29, N° 2, pp 253-256
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Editores: Hermanos Vadell. Caracas, Venezuela.
- Desinano, N. & Avendaño (2006). "Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Ediciones Homosapie.
- Diccionario de la Lengua Española. (2005). Editorial Espasa-Calpe.
- "Diccionario Ilustrado del Conocimiento". (2005) Norma, 6, Voz "Sociedad"
- Elliot, J. (1990). "La Investigación Acción en Educación". Madrid: Morata.
- Fichter, Joseph (1993). "Sociología". Decima cuarta edición.
- Giddens, A., (1995). "La teoría Social" en cuadernos de Sociología, Buenos Aires, UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, N° 6.
- Habermas, J. (1987). "La Acción Comunicativa". Tomo I y II. Editorial Taurus. Madrid, España.

Habermas, J., (1983). "Un Modelo del Compromiso del Estado Social". Teorema XIII/1-2.

Heidegger, M. (1962). "Being and time" (J. MacQuarrie y E. Robinson, trad). Nueva York: Harpe & Row

Holsti, O. R. (1969). "Content analysis for the social sciences and humanistics". Addison Wesley

Krippendorff, K. (1990). "Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica". Piada comunicación.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009). Caracas, Venezuela.

Martínez García (2008). "Identidades y Representaciones Sociales: La construcción de las minorías". Revista crítica de ciencias sociales y justicia. Universidad Complutecce de Madrid, España.

Mayring, P. (1983). "Qualitative Inhaltsanalyse.Grundlagen und Techniken. Weinhein: Deutscher Studien Verlag".

Moscovici, S. (1979). "El Psicoanálisis, su imagen y su público". Buenos Aires: Huemul.

Pourtois, P.; Dismet, H. (1998). Epistemología e invención en Ciencias Humanas.

Schütz, A. (1973). "Fenomenología del mundo social". Editorial Paidós. Buenos Aires.

Todorov, Tzvetan (2009). "Simbolismo e interpretación". Monte Ávila Editores, Venezuela

Weber, M. (1969). "Economía y Sociedad". Mexico, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

## CAPITULO V

### CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

#### **Andamiaje metateórico y proposicional:**

En los cambios sociopolíticos vividos en Venezuela desde un tiempo para acá, se están produciendo acciones sociales que obligan a debatir sobre la transformación de la praxis de la educación dentro de la sociedad, donde intenta la formación de un nuevo ciudadano republicano que sea capaz de coexistir entre la necesidad, la adversidad y los continuos cambios que demandan todas las estructuras sociales venezolanas.

Esa acción reflexiva sobre la educación invita a asumir un compromiso con lo humano, con el pensamiento, y a abrir el debate sobre la crisis de la fundamentación, legitimación y ambigüedad teórica que según Ugas (2005), evidencia la realidad socioeducativa, asumiendo comprometidamente la meditación filosófica como la reflexión que justifica su acción más allá de las teorías educativas, entiéndase: metateoría de la educación.

Por tanto, vamos a ver el significado del término metateoría, el cual es un lexema que al segmentarse está conformado por dos morfemas, unidades mínimas portadoras de significado (Simone, 1993): Meta – Teoría. Meta: “que trasciende” o “que abarca”. Teoría: “conocimiento puro, que es mera consideración contemplativa” (Brugger, 1976, pág. 537). Por tanto, define a la metateoría como la trascendencia de las teorías científicas de un área del saber en particular para la presentación de una

propuesta que abarque de manera reflexiva los enfoques y metodologías de análisis hasta el momento existente, permitiendo la generación de nuevo conocimiento.

Snow (1973) define la metateoría como una “teoría que se ocupa del desarrollo, investigación o descripción de la teoría misma”, en ella se especifican las reglas para construir y estructurar una teoría; a veces puede surgir como resultado de la acumulación de múltiples piezas individuales a la investigación; Brenda (1999) la define como presuposiciones que proporcionan perspectivas generales o modos de ver basados en supuestos acerca de la naturaleza de la realidad y los seres humanos (ontología), la naturaleza del conocimiento (epistemología), los propósitos de la teoría y la investigación (teleología); valores y ética (axiología); y la naturaleza del poder (ideología).

Según Herrera Gómez (2005), hablar de metateoría no es hablar de individualismo metodológico, sino de reflexiones y múltiples interpretaciones que van más allá de la teoría que se aborda. Aunque, la acción reflexiva debe darse en las razones del ser ontológico, político, ético, epistemológico y pedagógico, fundamentada constantemente en el diálogo, lo vivencial e introspección sobre lo que se reflexiona. El punto de partida de la educación está en todos los contextos del ser humano. No importando que éstos contextos estén en constante crisis. Una de las tareas del hombre es rehacer esos contextos en el sentido en que él es también un constructor; ya que, está en la capacidad de redimensionar, reconstruir y transformar ese mundo.

En todos los casos arriba vistos, la metateoría es un supradiscurso, un discurso sobre otro discurso previo, y es un medio para obtener una comprensión más profunda de la teoría, surgiendo del estudio meticuloso de los planteamientos de otros teóricos, con vistas a identificar clases de teorías o planteamientos teóricos que

pudieran llevar a una taxonomía de los mismos. La metateoría pretende expresar las estructuras profundas de las distintas ciencias que representan y coexisten en el mundo de la educación. Es decir, no las presenta poniéndolas a un mismo nivel de valor e importancia, sino de modo que sus peculiaridades y en su conjunto resulten esclarecedoras de la acción social educativa, para lo cual es indispensable una reflexión crítica.

Mediante la reflexión crítica sobre la cultura y reproducción social de los docentes y estudiantes de la educación media venezolana, esta será la reflexión sobre la praxis educativa y el mundo de vida de los docentes en las prácticas sociales y laborales en dichas instituciones, los signos y símbolos sociales, así como también la propiedad interna desarrollada por los estudiantes en las instituciones educativas, tomando en cuenta que ellos viven organizados en comunidades, que tienen valores inherentes a su manera de vivir, su historia, sus costumbres y creencias.

**Camino hacia la teorización: “La construcción de la realidad social del habitus y campo desde la estructuración social y la acción comunicativa para interpretar y comprender la cultura educativa y la reproducción social en la educación media venezolana”.**

Para la construcción teórica de la investigación se realizó en función con los postulados de Turner (1986), que parte del programa analítico interpretativo, vinculándose con las proposiciones, dentro de estas proposiciones se encuentran las proposiciones formales que son enunciados que están establecidos dentro de la sociedad, es decir, el deber ser, lo normado; luego tenemos las proposiciones de alcance medio, cuya finalidad es desarrollar ciertas generalizaciones relativas a un área determinada y por último las proposiciones empíricas, las cuales son las interpretaciones del mundo de vida, mediante la atribución de significados; es por

ello, que la metateoría de dicha investigación lleva por nombre: “La construcción de la realidad social del habitus y campo desde la estructuración social y la acción comunicativa para interpretar y comprender la cultura educativa y la reproducción social en la educación media venezolana”.

En este orden de ideas, para generar un supra discurso fue fundamental vincular los aspectos de carácter epistemológico desde la mirada de diferentes posturas y enfoques considerando lo fenomenológico desde Husserl, la mirada de Bourdieu, la estructuración social de A. Giddens, la construcción de la realidad social de Schutz, y la acción comunicativa de Habermas entramando sus posturas y articulando sus aportes a la esencia del sentido y la intencionalidad de la investigación llevada a cabo.

Comprender la esencia de la comunicación intersubjetiva desde los signos y significados cotidianos que los docentes y estudiantes hacen racionales sus múltiples vivencias interactuantes en su mundo de vida, ameritó la percepción involucrarse a la realidad educativa abordada desligándose de los prejuicios, de tal manera de volver a las cosas, de develar lo originario. A pesar de que la vida humana es lenguaje, en el sentido de que se articula a través del diálogo. La comunicación es una forma específica de acción social que interviene en el proceso de reproducción social, ya que, la comunicación es el espacio donde objetivan y difunden los símbolos y valores que conforman la cosmovisión de las sociedades, es decir, la cual nos permite ver la forma de concebir e interpretar el mundo propio de las personas, ese depósito de la experiencia colectiva que da sentido a la sociedad y al individuo.

Por lo tanto, la Teoría de la Acción Comunicativa se elabora a partir de una teoría del "sentido", esto significa que emplea unos supuestos que desbordan el marco de una teoría de la conciencia, es decir, *la teoría de la acción comunicativa se*

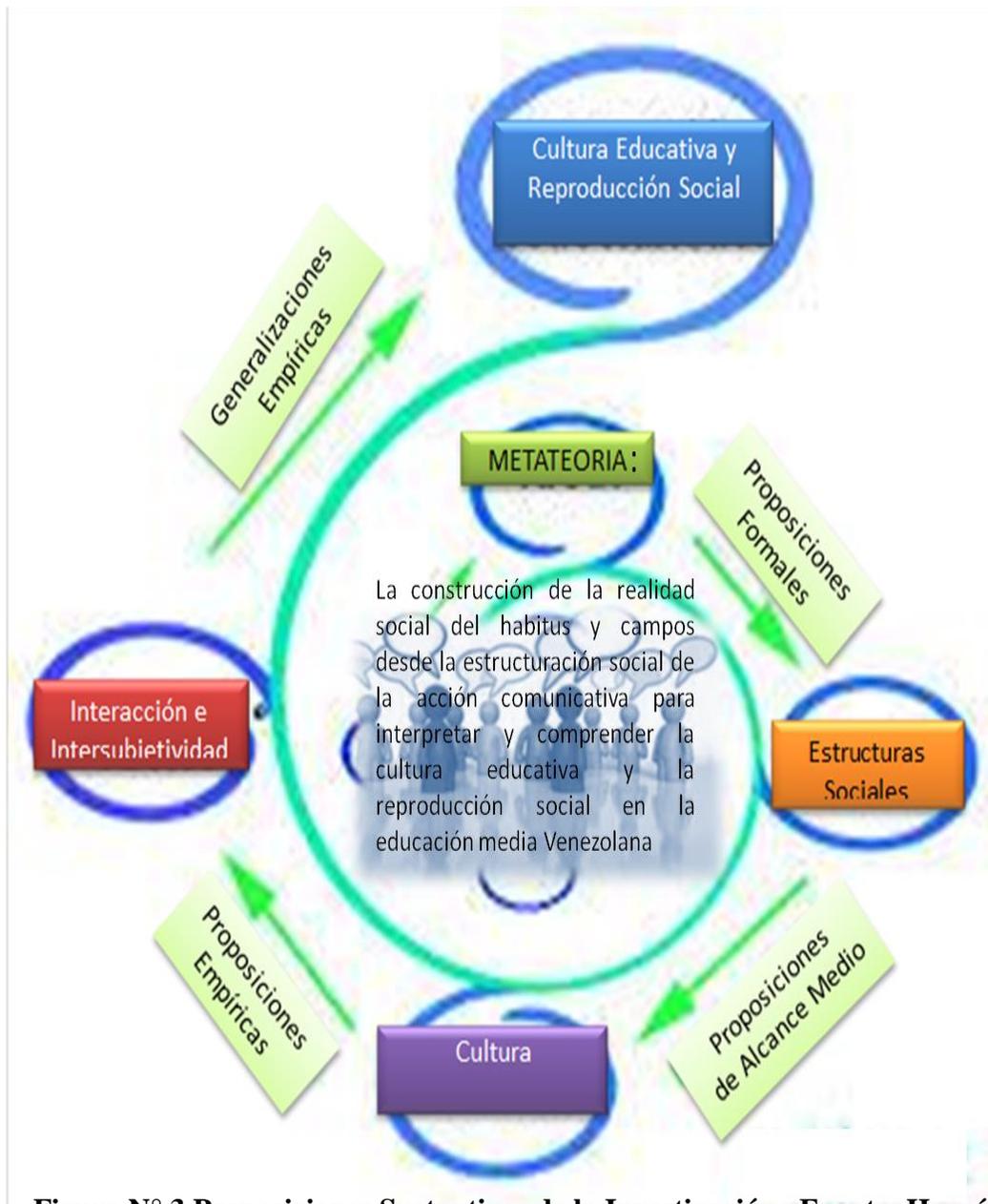
*plantea como tarea la reconstrucción de un proceso generativo que, conforme a dicha reconstrucción, elabora una realidad social estructurada en una teoría del sentido.* Para la teoría de la acción comunicativa, la acción se estructura pragmáticamente en la emisión de actos de habla en el contexto situacional de los hablantes, en este sentido la acción se entiende como un comportamiento intencional regido por normas sociales, culturales y subjetivas que se generan en plexos de sentido que reproducen simbólicamente el mundo de la vida.

Es por ello, que cuando habla de intención, Habermas (1983), se refiere a un comportamiento normativo, estas normas se caracterizan porque pretenden validez y subyacen a toda práctica. Esto implica infinidades de esencias que hacen necesario cambiar de esquemas de inteligibilidad posible que están en proceso de transformación, reconocimiento y aceptación del otro. El lenguaje es un sistema de formas por el que la subjetividad del agente se expresa ante sí y los demás, la comprensión social de las pretensiones de racionalidad de las diversas manifestaciones socio-culturales supone una racionalidad de su acción, ya que la dimensión de sentido se ha construido comunicativamente. Debido a todo lo descrito, se toma como teóricos de la investigación a Bourdieu, Giddens, Schutz y Habermas que son los que le dan plataforma epistemológica a la investigación.

### **Proposiciones sustantivas de la investigación:**

Por tanto, esos teóricos de los cuales vamos a tomar en cuenta a Bourdieu, Giddens, Schutz y Habermas, siendo las proposiciones formales: Estructuras sociales (Normas o pautas sociales), proposiciones de alcance medio: La cultura (costumbres, creencias, valores, entre otros), las proposiciones empíricas: La interacción e intersubjetividad (Mundo de vida, cotidianidad y la experiencia, para luego obtener así las generalizaciones empíricas: Cultura Educativa y Reproducción

social que es lo que va a permitir la construcción de la aproximación teórica. (Ver figura N° 3)



**Figura N° 3** Proposiciones Sustantivas de la Investigación. Fuente: Hernández (2014)

Esta investigación parte de las experiencias vivenciales de los docentes y estudiantes de la educación media venezolana, tomando en cuenta la conciencia, las creencias, las costumbres, las emociones y las acciones de cada uno de ellos partiendo de la subjetividad hasta llegar a la interpretación y comprensión de su realidad social desde el conocimiento ideográfico (lo que se va dando en la realidad social) con la intencionalidad como característica fundamental, todo este proceso es denominado mundo de vida o cotidianidad de cada uno de los informantes en estudio.

Por lo tanto, esta realidad social parte del sentido que los individuos dan a sus acciones, buscando comprender el comportamiento individual como un aspecto de las relaciones interpersonales de las relaciones con la sociedad en la que vivimos. Lo que significa que la realidad social debe ser entendida como una construcción de los individuos y las relaciones que mantienen entre sí. Por lo tanto, el comportamiento humano debe pensarse desde tres perspectivas diferentes:

- Personal: Cuando se dan las relaciones sociales a través de factores sociales, los cuales pueden ser conscientes o inconscientes, haciendo una distinción entre acción y conducta, definida ésta como una reacción automática de los estímulos y la acción implica la intervención de procesos reflexivos, buscando la comprensión de los significados que los individuos en estudio dan a sus actos.
- Interpersonales: Mediante esas interacciones se dan diferencias sociales, y
- Social: Está conformado por el sistema de valores, normas que posee la sociedad, siendo ésta el producto histórico y cultural de los actores sociales, en este caso los docentes y estudiantes de la educación media venezolana y la conducta de éstos es el producto social, es por ello, que se podría decir, que el individuo y sociedad son dos realidades inseparables.

El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstos significan para él, debido que los significados se manipulan y se modifican mediante un proceso interpretativo atribuido al universo simbólico en el que viven las personas y que gracias al lenguaje podemos pensar la realidad, imaginarla y tener identidad, a través del pensamiento, la mente y la conciencia reflexiva dándole sentido a la realidad social, es decir, el mundo de vida o cotidianidad y que mediante la intersubjetividad nos comunicamos y transformamos nuestras acciones, comprendiendo los significados que forman parte de la cultura que se construye con las interacciones.

Las estructuras sociales como la sociedad, el Estado, la educación, la familia y la escuela (está se encuentra inmersa dentro de la educación), son estructuras ligadas en sí, que deben estar vinculadas estrechamente, ya que, son las que establecen la forma que debe asumir el individuo en dichas estructuras a través del comportamiento social mediante normas, principios, reglas, costumbres, valores y pautas sociales.

Pero, realmente la sociedad es la que va a imponer al Estado, es decir, es la que se organiza para darle sentido al Estado, la que impone la educación y la que va a generar las relaciones de familia, por eso es que partimos primero de la sociedad pero existen diferentes puntos de vistas sobre las sociedades, para Marx citado por Campbell (1994), la sociedad, solo es entendible a través de la lucha de clases sociales, Weber nos dice que la sociedad se monta a través de las relaciones sociales y por último Durkheim nos habla de una división del trabajo en la sociedad. La sociedad se encuentra integrada por un sistema de relaciones, cultura y religión, las cuales no subsisten aisladamente, se complementan entre sí.

Marx (Ob. Cit) cree en la situación de opresores y oprimidos, los opresores serían los capitalistas que son los que controlan los medios de producción y los oprimidos son los que trabajan para los que controlan que serían los proletariados, Marx plantea que mientras más las personas trabajen para los medio de producción más se van a empobrecer, como todos sabemos él nos habla sobre el comunismo eutópico, el cual tiene 3 fases que son la sociedad industrial, que son las bases industriales ya desarrolladas, sistema económico plenamente desarrollado, el socialismo, que es donde se empiezan a eliminar las propiedades privadas y por último el comunismo, donde no existen clases sociales, pero es por culpa de las malas interpretaciones donde surge el lema de revolución sangrienta, Marx nunca plantea una revolución sangrienta, al contrario la plantea Pacífica.

Marx también cree en la evolución de la sociedad a través de la historia; comenzando con las comunidades tribales, cuya característica principal era el comunismo primitivo, eran grandes familias con su producción cerca de la casa donde ellos mismos trabajaban y se alimentaban de ello pero por la evolución, las familias comienzan a crecer y aparecen los campesinos, y hay gente que controlan las tierras y a los mismos campesinos y estas son denominadas Sociedades Agrícolas, pero cuando evolucionan y se desarrollan más las sociedades, surgen las sociedades Feudales donde aparecen los señores y dueños de la tierra y de los obreros; y al final se llega a la máxima evolución que son las Sociedades Capitalistas, donde el proletariado trabaja para los capitalistas.

Weber (1969), por su parte no cree en la situación de opresores y oprimidos, él nos plantea la teoría burocrática, donde nos afirma que el proletariado es proletariado porque es lo que eligió ser y su capacidad rindió para ser. Y por otra parte, la burocracia es la relación de poder que existe entre todos los complejos de relaciones sociales. También nos habla de que no puede existir relación

sin acción social, para Weber (Ob. Cit), la sociedad son tipos de relación, y divide las diferentes formas de relación; relación de conflicto, la cual es el punto de equilibrio de todos los componentes de la sociedad, la plantea como algo normal y dice que no evoluciona; relaciones comunales, dice que es las que tiene sentido de pertenencia, cuando se conoce a alguien, entre otros; y relaciones de forma asociativa, la cual es el conjunto de la sociedad como tal que puede armonizar la sociedad y la define como sociedad desarrollada.

Mientras que para Schutz citado por Campbell (1994), la sociedad se basa en la interacción social, la cual determina las formas de comportamiento, de relaciones sociales entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan, ya que una sociedad es una comunidad lingüística. Existe a través de unos símbolos que son mutuos. La conciencia cotidiana es, por tanto, la conciencia social o socialmente derivada de la sociedad. El mundo de vida del individuo es, por tanto, un mundo intersubjetivo que tiene unos significados que se comparten y un sentido de pertenencia a un grupo o grupos. Las relaciones se presentan y desarrollan de acuerdo con las percepciones y experiencias comunitarias y grupales, las tendencias para asumir los entornos y escenarios en sus más diversas dimensiones e incluso su influencia en las transformaciones políticas, sociales y económicas.

Durkheim (1975), nos habla de la división del trabajo social en el cual especificó lo siguiente:

Solidaridad mecánica (por similitud): Cuando esta forma de solidaridad domina una sociedad, los individuos difieren poco entre sí. La sociedad es coherente porque los individuos aún no se han diferenciado. Solidaridad orgánica: es aquella en la cual el consenso, es decir la unidad coherente de la colectividad, resulta de la

diferenciación o se expresa en ella. Los individuos ya no son semejantes, sino diferentes; y hasta cierto punto precisamente porque son distintos se obtiene el consenso. Durkheim denomina orgánica a una solidaridad fundada en la diferenciación de los individuos por analogía con los órganos del ser vivo, cada uno de los cuales cumple su propia función, y no se asemejan a los demás, pese a lo cual todos son igualmente indispensables para la vida. La toma de conciencia de la individualidad se desprende del propio desarrollo histórico. En las sociedades primitivas, cada uno es lo que son los otros; en la conciencia de cada uno dominan, tanto por el número como por la intensidad, los sentimientos comunes a todos, o sentimientos colectivos.

Asumiendo la función del Estado venezolano, el cual según Contreras (2011), debe ser entendido como un poder institucionalizado que para actuar necesita de los recursos y de una organización, que a su vez demanda que los hombres que actúan como agentes de esas instituciones se apropien de su poder, porque de lo contrario la institucionalización no alcanzaría su objetivo. Por tanto, el Estado se convierte en la organización capaz de cumplir aquellas funciones que están destinadas a satisfacer necesidades humanas que ni el individuo ni sus agrupaciones sociales pueden llevar a cabo por sí mismos.

Tales fines fundamentales y complementarios de las distintas sociedades que habitan en el territorio en lo que respecta a la libertad, igualdad, fraternidad y demás derechos fundamentales del hombre, se puede deducir, que a pesar de las intenciones de éste, la acción de la estructura denominada educación debe basarse en la culturización de la sociedad, que al parecer no se encuentra orientada en esa directriz a pesar de implementar tantas políticas educativas hoy día, debido a que es afectada directamente por los cambios económicos, políticos y sociales del país, lo cual se aleja de tener un papel protagónico en el cambio social y de participar de los beneficios que le pueden reportar la interacción educación-sociedad.

Hasta ahora la estructura del Estado parecía invariable, al punto que el conjunto de instituciones que lo conforman se consideraban blindadas en cuanto a autonomía, soberanía, legalidad y legitimidad, para llevar a cabo el ejercicio de sus funciones. Parecía viable la consecución de la aspiración de todo Estado: la estatalidad, entendida ésta como la fuerza (alcance) del poder o capacidad del Estado para programar, elaborar y ejecutar políticas, es decir, poseer el control completo sobre los medios de coerción sin la perturbación de ningún agente externo o interno. La vida social ha estado asociada al Estado, determinando la forma apropiada de vida de casi todos los tipos de actividad humana.

Es allí, donde se reafirma lo que decía Aristóteles: No hay educación sin Estado ni Estado sin educación, ya que, la sociedad, Estado, educación (escuela) y familia están unidas entre sí. Es por ello, que esta forma de actuar pudo haber sido funcional para la consolidación y el desarrollo del Estado, pero hoy se enfrenta a un mundo en el que las fuerzas económicas, sociales y políticas escapan al control del Estado producto de los cambios que se están generando hoy día. La mayor parte de la historia humana no ha contado con la presencia de un Estado, afirmación que conduce a pensar que el mismo se originó en un proceso progresivo de la necesidad del hombre por establecer un orden, un acuerdo entre individuos para así poner orden al estado natural del hombre.

Se puede decir entonces, que la formación del Estado ha sido un proceso evolutivo signado por la necesidad de organización de la vida social. Grandes, intensos y profundos cambios están estremeciendo a nuestro país, el Estado actualmente se encuentra vulnerado en sus elementos constitutivo; ha entrado en crisis y es necesario un análisis crítico que conduzca a su reformulación y permita discernir qué cambios institucionales debe asumir el Estado venezolano para regular y gestionar los diferentes desafíos o exigencias que responda a esta realidad para resolver los efectos disfuncionales tanto económicos como sociales sobre todo en el

campo educativo donde la sociedad se impone en aceptar la nueva propuesta de éste como lo es la resolución 058. Todo esto conlleva a unas desigualdades sociales, en donde una categoría de personas ejercen su dominio sobre otras.

Por lo tanto, las estructuras sociales no hacen que las sociedades funcionen como un todo orgánico, sino por el contrario lo que hacen es perpetuar una distribución desigual de los recursos económicos y políticos entre la población. En conclusión se puede decir que, a través del Estado, las sociedades van a determinar las pautas de comportamiento de las personas, el status y el rol de los mismos, ya que éstas se organizan para darle sentido al Estado, creando así grupos sociales que se dividen en instituciones, siendo la sociedad la que determina la cultura de los individuos, por tanto, la sociedad son los grupos sociales y la unidad mínima de los grupos sociales son las personas.

Otro concepto de sociedad puede ser “una sociedad es un gran número de seres humanos que obran conjuntamente para satisfacer sus necesidades sociales y que comparten una cultura común.”; como se observa no hay un concepto único de sociedad, son múltiples sus definiciones, puntos de vista y hasta divisiones. Aun cuando, los cambios políticos y sociales que ha vivido Venezuela en los últimos años están orientados a construir una democracia participativa y protagónica, en el marco de una democracia social y un Estado de justicia social que universalice los derechos fundamentales, entre ellos la educación, y en este marco al Sistema Educativo Bolivariano le corresponde la formación del/la nuevo(a) republicano(a) capaz de vivir en una sociedad democrática participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural, como lo exige la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Por lo tanto, el Sistema Educativo Bolivariano es una política del Estado Venezolano que responde a la necesidad generada por diversos factores, tales como: deserción y exclusión escolar, desnutrición, repitencia, bajo rendimiento escolar, pérdida de la identidad local-nacional, formación permanente de hombres y mujeres,

y la transformación económico-social del país, en correspondencia con el momento histórico de transformación que vive la nación. Está dirigido a afrontar las limitaciones de la educación tradicional, de manera de profundizar el proceso de construcción colectiva para todos los niveles del sistema educativo, con una concepción holista del ser humano en desarrollo, articulado con la práctica y continuidad curricular y pedagógica entre cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo.

En efecto, de fortalecer a cada educando en el conocimiento de sus propias capacidades y competencias, su formación en un sentido de progresividad del desarrollo humano y social en armonía con los períodos de vida como continuidad que considera las condiciones externas en lo antrópico, social, cultural, geográfico e histórico. Esta cualificación de la educación implica, entre otras cosas, garantizar su esencia humana, ética, democrática y de calidad para todos, gratuita y obligatoria, como derecho inalienable de todo ciudadano, que se circunscribe a la concepción Constitucional del Estado Docente.

En este sentido, el Sistema Educativo Bolivariano constituye la concreción de una exigencia a nivel nacional tal como lo establece la CRBV en sus artículos 3, 102 y 103, que se contextualiza en la transformación social y cultural en una perspectiva de Estado Docente, que orienta la educación para la formación del ciudadano y la ciudadana de acuerdo a las perspectivas y aspiraciones de la sociedad venezolana. Se ubica en el contexto de una educación integral permanente, de calidad para todos y todas, concebida como un continuo de desarrollo del ser social y que define la pedagogía en un contexto total e integral, de forma que los niveles y modalidades, como instrumentos administrativos del sistema educativo, se correspondan a los períodos de vida y de desarrollo del ser humano en consideración a los aspectos biológico, psicológico, cultural y social que lo determinan, lo que implica una pedagogía coherente desde la perspectiva humanista, orientada a la formación de una

cultura ciudadana, dentro de las pautas de diversidad, participación y solidaridad, en un marco de equidad y justicia social.

Es por ello, que la educación es un mecanismo indispensable para la inclusión social, es a través del que los jóvenes pueden formarse y tener la posibilidad de insertarse en la sociedad a través de un empleo o profesión, es por eso que la educación debe ser libre y gratuita para que todos los sectores sociales puedan acceder a ella. Un niño que no tiene la posibilidad de educarse es un niño excluido de la sociedad, marginado y eso es una injusticia. Por supuesto que ahí no acaban los problemas, la educación además de libre y gratuita debe tener el mismo nivel de excelencia que la privada, porque si no estamos nuevamente frente a una falta de equidad en cuanto a las oportunidades que tienen los niveles altos de la sociedad y los pobres. Educarse es un derecho que toda persona debe tener y es un deber del Estado proporcionar los medios para que este derecho pueda hacerse efectivo.

Muchas veces el problema de los jóvenes en las instituciones educativas, el famoso fracaso escolar, se debe a un fracaso de la familia, ese fracaso se deduce en muchas ocasiones en que no pueden acceder a los mecanismos necesarios para llevar una vida digna (desempleo, viviendas precarias, entre otros). Es necesario reeducar a esta gente, y una de las mejores armas con las que contamos es la educación, ya que a través de la educación podemos cambiar a las personas, asesorarles y mostrarle posibles salidas a su situación. Todo país debe poner lo máximo de interés en la educación de su pueblo, con ella se alcanza todo lo que aspira un ser humano, su libertad en todo sentido y sin ella se hunde en la ignorancia, y le impide su progreso para sí y para su familia. El saber no ocupa lugar. Así que no se debe dejar de aprender nunca.

Por lo tanto, la educación tiene un objetivo muy claro, éste es el desarrollo integral del niño, y es en el núcleo familiar donde encontramos las raíces de ese

desarrollo global. Como lo señala el Diccionario de la lengua española Espasa-Calpe (2005), la familia es definida como un grupo social que está unido por relaciones de parentesco, tanto por vía sanguínea como por relaciones afectivas. Estos grupos familiares van a reproducir formas, valores sociales y culturales que están instalados en una sociedad determinada pero la familia no escapa a la influencia de otros agentes de la sociedad que sirven para reproducir y perpetuar los valores de la sociedad hegemónica o predominante, como las instituciones educativas, los medios de comunicación, los que producen y generan formas de sentir, de pensar y de actuar en el mundo, entre otros.

La familia es algo muy importante para una sociedad ya que conforma el núcleo en el cual se desarrolla y reproduce la misma. La familia no es algo natural o dado, sino que es parte de un proceso de construcción social, que tiene un origen y un fin en la sociedad. Es por ello, que la familia es vital tanto para la sociedad como para el desarrollo del ser humano. La educación es tarea primordial de la familia, aunque compartida de una manera significativa con la escuela, con el entorno y con el contexto social. Los tres anillos de formación de la persona son: la familia, la escuela y la sociedad, aunque la familia es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su primer agente de socialización.

Los primeros responsables de la educación de los niños son los padres, la familia es el primer contexto donde nos ponemos en contacto con el mundo, un mundo particular de cada grupo familiar, que va transmitiendo al niño sus hábitos, sus costumbres, sus pautas de transmisión cultural. Dentro de la familia se dan las primeras interacciones, se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias con las personas cercanas. Es en este medio donde el niño realiza los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. Poco a poco irá conociendo normas, pautas de actuación y comportamiento humano. Para

que la relación entre familia y escuela sea efectiva debe lograr integrar a la familia como parte esencial. Se trata, por así decirlo, de poner en práctica una escuela abierta.

La escuela comparte con la familia la labor de educar, completando y ampliando sus experiencias formativas. Conseguir que la educación sea eficaz depende totalmente de una unidad de criterios educativos en casa y en la escuela. Y para conseguir ese fin es necesario la comunicación y coordinación entre maestros y padres. Por ello, los maestros necesitan no sólo la información que puedan aportar los padres relativa a sus hijos para conocerlos, sino que además va a ser muy importante su colaboración para hacerles partícipes de la educación escolar de sus hijos, esto repercutirá notablemente sobre su personalidad así como lo que aprendan en el seno familiar va a repercutir en sus comportamientos en la escuela.

Para finalizar cabe destacar una cita de José Antonio Marina (filósofo, ensayista y pedagogo) relacionada con los tres pilares fundamentales de la educación: "Los padres solos no pueden educar a sus hijos, hagan lo que hagan, porque no pueden protegerlos de otras influencias muy poderosas. Los docentes solos no pueden educar a sus alumnos, por la misma razón. La sociedad tampoco puede educar a sus ciudadanos, sin la ayuda de los padres y del sistema educativo. La intervención de padres y maestros es imprescindible, pero todos debemos conocer sus limitaciones y reconocer que en la tupida red de influencias en que vivimos, todos ejercemos una influencia educativa, buena o mala por acción o por omisión... Es imprescindible una movilización educativa de la sociedad, que retome el espíritu del viejo proverbio africano: para educar a un niño hace falta la tribu entera".

Es por ello, que desde la escuela y la familia se desprenden los procesos de socialización y cultural porque de alguna manera permite la adaptación en la sociedad pero con una cultura educativa, la cual es una cultura arbitraria en su imposición y

contenido, es decir la cultura no puede explicarse a partir de un análisis lógico ni a partir de la naturaleza del hombre. La imposición arbitraria de la cultura se realiza por medio de acciones pedagógicas que en sí representan un claro ejemplo de violencia simbólica, o sea, como aquel poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en las que se funda. De esto se desprende que la imposición cultural se realiza sutilmente, ya que el dominado no la percibe así, sino como una cultura objetiva que debe esforzarse para lograrla. Lo que se produce en el individuo cuando interioriza los principios de esa arbitrariedad cultura son “Habitus”, prácticas habituales intelectuales, morales y laborales.

La teoría de Bourdieu pretende sustituir la dicotomía entre individuo y sociedad, en la explicación de las prácticas sociales, por la relación construida entre dos modos de existencia de lo social:

- Por un lado, las estructuras sociales externas, lo social, hechos o cosas: “campos” de posiciones sociales que se han construido en dinámicas históricas como sistema educativo.
- Por otro lado, las estructuras sociales internalizadas, incorporadas al agente en forma de esquemas de percepción, pensamiento y acción: los habitus.

Es por ello, que la reproducción y la estructuración de las diversas relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre clases está directamente relacionada con los procesos educativos, centrándose en los principios tradicionales que rigen el currículum educacional, de la planificación y evaluación escolar, es por este motivo que el análisis del sistema educativo se concentra fundamentalmente en la forma de planificación y evaluación de las instituciones educativas de la educación media venezolana, las que generalmente son guiadas por un sistema escolar que genera o forma un habitus, aceptando ilegitimidad de su propia cultura en donde se lleva a cabo una cultura educativa a un grupo o clase social determinado.

En este sentido, se puede desprender claramente que el estudiante acepta sin objeción lo que se le está impartiendo, perturbando sus capacidades de pensamiento, críticas, en sí de expansión personal, debilita básicamente el incentivo propio de querer ser más, adoptando una actitud cómoda y conveniente, pues sólo se queda con lo transmitido a su persona, en este sentido, la educación legitima ciertos saberes culturales que inmersos dentro del contexto de la educación se ven absolutamente reproducidos.

Aunque lo que se establece en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación es formar al individuo para la participación activa en los procesos de transformación individual y social bajo el humanismo social, abierta a todas las corrientes del pensamiento, como también, que permita concretar el saber, el hacer y el convivir para la formación de un ser social, creador, productivo y solidario pero que realmente está a la merced del Estado.

En este sentido, se fundamenta que el sistema educativo forma en las personas un proceso de adoctrinamiento el cual es la base de la reproducción cultural y social, es por ello que, los que no adquieren esta formación se excluyen o discriminan, ya que el sistema les impone una cultura dominante, lo que implica renunciar a su propia cultura, es decir, se tienen y deben someterse a un conjunto de reglas, valores y creencias que muchas veces no son concordantes con su mundo de vida. Para Bourdieu (1990), las instituciones educativas poseen función cultural e ideológica, que es la que rutiniza la cultura educativa dado que transmite, inculca y conserva la cultura sin aceptar ningún tipo de opinión.

Por lo tanto, las instituciones educativas enseñan una cultura a un grupo social determinado que ocupa una posición de poder en la estructura social, es decir,

posiciones divergentes, las que se reproducen a través de una acción pedagógica, la cual se refiere a la autoridad del profesor el cual posee una función inculcadora, pues es éste el encargado de transmitir la cultura educativa actuando de esta manera como un mediador visto además como autoridad institucional, por lo que ostenta poder, por ende es él quien transmite conocimientos, es él quien tiene la legítima razón. El docente ejerce su función mediante su praxis educativa que a su vez es una cultura educativa determinada impuesta por el Estado que es quien emana los principios, planes, programas, políticas educativas, las reglas como también rige el comportamiento de éstos.

Entonces, el Estado tiende siempre a reproducir la estructura de la distribución del capital cultural ante esos grupos o clases sociales, contribuyendo a la reproducción de la estructura social, definida como la reproducción de la estructura de las relaciones de fuerza entre las clases, lo cual se observa fuertemente en las instituciones educativas, debido a que, éstas tienen la misión de inculcar, transmitir y conservar la cultura dominante, al imponer un paradigma cultural.

En este sentido, la educación intenta reproducir la estructura social y sus relaciones de clase además de esconder su falta de libertad al enmarcar sus ideologías de acuerdo al régimen imperante. La educación para lograr su finalidad reproductora se sirve utilitariamente del profesor, el cual no es más que producto inconsciente del sistema, que es la instancia más directa de transmisión cultural, la responsabilidad de formador y autoridad pedagógica. Éste ejerce sus funciones mediante su praxis educativa, pero todas ellas dominadas y sometidas a las clases dominante, donde se enseña arbitrariedad cultural, que es definida como cultura determinada impuesta por el Estado, que es el instrumento de dominación y de reproducción, así la cultura educativa se reproduce y toda acción pedagógica se convierte en violencia simbólica, entendiendo por violencia simbólica la acción pedagógica impuesta.

Es decir, poder que logra imponer significados y los impone como legítimos, legítimos en el sentido de aceptar una realidad sin mayores cuestionamientos, señalando que al interiorizarse principios arbitrarios, los hacemos habituales, como si de alguna manera nos pertenecieran; inmortalizando el poder social, adquiridos en la familia y en la clase social y que nos sirven de base para poder actuar con posterioridad. Es por ello, que las arbitrariedades culturales de la educación son las clases dominantes, son las que determinan qué cae dentro de los límites de la educación legítima.

Por lo tanto, la educación no es juez independiente: los criterios para juzgar a los estudiantes están determinados por la cultura de las clases dominantes, la cultura que resulta modificada hasta cierto punto por el sistema educativo. Se podría decir entonces, que el sustento principal del ejercicio de la violencia simbólica es la acción pedagógica, la imposición de la arbitrariedad cultural. Por tanto, las instituciones educativas nos enseñan a obedecer, a ser leales con el sistema al legitimar los hábitos, prácticas, valores y un conjunto de normas catalogadas de válidas. Debe procurar el capital cultural del estudiante, que es el que tiene que ver con todo aquello que el régimen quiere que internalice. Bourdie (Ob. Cit.) dice que los docentes están siempre atentos al lenguaje que utilizan sus estudiantes, siendo esto en definitivo, lo que establece una relación entre el origen social y el éxito.

Por lo tanto, en la medida que poseamos más conocimientos y sepamos cómo utilizarlos, dominando el capital cultural impuesto, podremos ascender de clase social y tener éxito. Todo esto puede ser posible siempre que exista una sociedad, en donde un régimen nos imponga un capital cultural, que generalmente se herede de generación en generación, hasta que se genere una crisis, que en definitiva, cambie el sistema económico y social por otro, muchas veces favorable para unos y

desfavorable para otros. Las personas que tienen éxito son los que conocen mejor las reglas y saben aplicarlas.

Muchas veces se impone un capital cultural, que nos desagrada, nos desfavorece y no nos hace crecer como seres humanos, si bien tener conocimientos de años anteriores o rescatar lo mejor de cada cultura es muy bueno, pierde su valor si al rescatar se transforma en una monotonía en el que se deja de pensar y se hacen las cosas automáticamente sin previas selecciones, pues rescatar no significa reproducir textualmente, sino que darle cierto valor o lo que fue nuestra cultura.

Con lo antes planteado, se podría decir que se reproduce una cultura educativa obrerista y hasta de tipo universitaria que debe salir al mercado competitivo a vender su fuerza laboral y que ante este cúmulo de injusticia socioeconómicas están desencadenando una alteración de lo normal, es decir, se manifiesta la violencia y el choque entre las clases sociales y esto se está observando en el medio escolar, generando así unas coyunturas que de alguna manera pudiera modificar la estructura. Las creencias, valores, y costumbres generalmente van en contra de las estructuras, o sea, no es que van en contra, sino que la sociedad va a crear costumbres, creencias y valores que chocan con las estructura.

Por lo tanto, Habermas (1983), define la *cultura* como un acervo de saber en que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo. La reproducción cultural del mundo de la vida se encarga de que, en su *dimensión semántica*, las nuevas situaciones que se presenten queden puestas en relación con los estados del mundo ya existentes. *Se trata de asegurar la continuidad de la tradición*. Sin embargo, esta continuidad y esta coherencia tiene su medida en la racionalidad del saber aceptado como válido. Siendo la sociedad quien

acepta ese conjunto de ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la solidaridad.

Se podría decir que, también aquí la integración social del mundo de la vida se encarga de que las situaciones nuevas queden conectadas con los estados del mundo ya existentes, es decir, el *espacio social* a través de la *personalidad* que es el conjunto de competencias que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y de acción, esto es, en capaz de tomar parte en procesos de entendimiento. Se distingue de los anteriores en que aquí se trata de *asegurar la novedad* con lo ya existente a partir del *tiempo histórico*. Mientras, el mundo de vida representa el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad, el sistema implica una perspectiva externa que contempla la sociedad desde la perspectiva del observador, de alguien no implicado.

En el análisis de los sistemas es preciso tomar en cuenta la interconexión de las acciones, así como su significado funcional y su contribución al mantenimiento del sistema. Cada uno de los principales componentes del mundo de la vida (la cultura, la sociedad y la personalidad) tienen sus elementos correspondientes en el sistema. La producción cultural, la integración social y la formación de la personalidad *tienen lugar en el nivel del sistema, ya que* tiene sus raíces en el mundo de la vida, pero en última instancia, desarrolla sus propias características estructurales. Entre estas estructuras figuran la familia, la sociedad, la educación y el Estado. A medida que estas estructuras evolucionan se distancian cada vez más del mundo de la vida.

Al igual que ocurre en el mundo de la vida, la racionalización en el nivel del sistema implica una diferenciación progresiva y una mayor complejidad. Aumenta también la autosuficiencia de estas estructuras. Cuanto más poder tienen, más y más capacidad de gobierno ejerce sobre el mundo de la vida. Es decir, estas estructuras

racionales, en lugar de aumentar la capacidad de comunicación y lograr la comprensión, amenazan esos procesos al ejercer control externo sobre ellos.

Es por ello, que el mundo de vida de los docentes y estudiantes de educación media venezolana nos lleva a lo consciente e inconsciente en la constitución del parámetro de acción, y al uso de una conciencia práctica de los sujetos que actúan. Las prácticas de la vida cotidiana que se repite, se van extendiendo en el tiempo, dando paso a la rutinización, constituyéndose además la recursividad. El concepto de recursividad se fundamenta en los recursos que la sociedad utiliza para recrearse y reproducirse; estos recursos se visibilizan a través de la rutinización, convirtiéndose ésta en el elemento básico de toda actividad social inteligible, por lo que lo rutinizado se transforma así en el fundamento material de la naturaleza recursiva de la vida social.

Asimismo, la rutinización da paso a la generación de diversas instituciones sociales, en la medida en que las propiedades estructurales de los sistemas sociales existen sólo con tal que formas de conducta social se reproduzcan inveteradamente por un tiempo determinado. Pero que en la educación venezolana esa actividad práctica rutinaria no posibilita una acción reflexiva de cambios significativos en los actores educativos.

Debido a esto se estaría reproduciendo así una cultura con toda su arbitrariedad afianzando así las relaciones de poder que no es más que una violencia simbólica de parte del Estado para con sus docentes y es lo que hace que se muestre un descontento, que es donde entra en juego la parte subjetiva y en el caso de los estudiantes, ellos están cansados de horario, de uniforme, de sometimiento a las normas, de autoridad, de castigo, es allí la cultura objetiva la cual significa lo que los

humanos pueden hacer, o la forma como el hombre hace las cosas, pero dentro de su estructura práctica esta la naturaleza que designa lo que los humanos deben obedecer. Entonces, en este proceso de reproducción social y de comportamiento social los docentes y estudiantes de manera renuente van desarrollando una subcultura.

Siendo definida ésta según el Diccionario de la Lengua Española como una “forma de cultura dirigida a un público minoritario y a veces marginal” y esa subcultura es la que va a privar dentro de la institución producto de imposición. Ejemplo: las peleas, los lenguajes desarrollados por grupos, la actitud de algunos estudiantes con respecto a la hora de entrada, el uso del uniforme, todo eso que va en contra de la estructura establecida, pero es porque ellos tienen otro mundo de vida y cada quien lo asume de manera diferente de acuerdo a sus intereses aunque existan numerosos elementos comunes en todos ellos. Se podría deducir, que el sistema escolar, forma en las personas un proceso de adoctrinamiento como enseñanza de principios que un individuo debe saber para actuar correctamente ante la sociedad contemporánea, por tanto, es la base de la reproducción cultural y social.

Como consecuencia de esto, los que no adquieren esta formación son “excluidos”, ya que el sistema les impone una cultura dominante y discriminante, lo que implica renunciar a su propia cultura, lo que quiere decir, someterse a un conjunto de normas, reglas, valores y creencias que muchas veces no son concordantes con su estilo de vida. Debido a que existen unas estructuras sociales, estructuras que desde un principio lo que procuran que se generen es una reproducción social establecida en las instituciones educativas y que es el fin último de la educación. Por lo tanto, la perspectiva de la integración social se centra en el mundo de la vida y los modos en los que el sistema de la acción se integra por medio de un consenso garantizado normativamente o alcanzado mediante la comunicación. Los teóricos convencidos de que la sociedad se integra mediante la integración social parten de la acción

comunicativa y consideran la sociedad como el mundo de la vida. Adoptan la perspectiva interna de los miembros del grupo para poder relacionar su comprensión con la de los miembros del mundo de la vida.

La reproducción constante de la sociedad se considera, pues, como un resultado de las acciones realizadas por los miembros del mundo de la vida para mantener sus estructuras simbólicas. Se contempla esta reproducción únicamente desde su perspectiva, mientras que, la perspectiva de la integración del sistema hace referencia al sistema y al mundo en que se integra mediante el ejercicio de control externo sobre las decisiones individuales no coordinadas subjetivamente. Los que adoptan esta perspectiva contemplan la sociedad como un sistema autor regulador. Adoptan esta perspectiva externa del observador y esto les impide captar las pautas estructurales desde la perspectiva interna de los miembros del mundo de la vida.

Trayendo así, una reproducción social en los docentes y estudiantes de la educación media venezolana pero que a su vez va a generar una cultura educativa llamada rutinización que es la repetición de planificación en su quehacer educativo, lo cual no encaja en la educación, ya que no se puede planificar con las mismas estrategias y actividades para todos los grupos de estudiantes, debido a que son estudiantes diferentes porque para nosotros la vida cotidiana representa la escuela, entonces la escuela va a ser un elemento central para la reproducción social, la cual puede ser positiva para unos y negativa para otros, ya que no todos los estudiantes reproducen socialmente todo lo que dice la escuela, todo lo que dice el Estado y mucho menos lo que dice la sociedad sino que puede haber una reproducción social contraria a la escuela, a la educación, a la sociedad y a la familia, entonces pudiera ser unas coyunturas sociales que van a afectar la estructura.

Por lo tanto, la reproducción social del trabajo que desempeñan los docentes y la actuación de los estudiantes en las instituciones educativas se da una contraposición de lo que establece la sociedad, el Estado y la familia como estructuras sociales, debido a que, la cultura educativa y la reproducción social en el Municipio Puerto Cabello, el comportamiento social aprehendido por el docente, en el ejercicio de su práctica laboral es una realidad objetiva, el Estado es quien impone los principios, planes, programas, políticas educativas, las reglas y que rige el comportamiento de éstos, por lo que se puede decir, que es una realidad impuesta porque la conducta dentro y fuera de la institución es asumida desde la estructura social normada por el Estado y por la misma sociedad, ya que ésta ve al docente como el modelo, donde éste tiene que asumir una postura ética, un comportamiento social adecuado para no violentar las normas sociales impuestas por la misma.

Es por ello, que la imposición arbitraria de la cultura se realiza a través de acciones pedagógicas que en sí representan un claro ejemplo de violencia simbólica y constante, o sea, como aquel poder que logra asignar significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en las que se funda. Es decir, hay una coacción de parte del Estado que debe observar el docente, ya que la violencia simbólica no solo se ve del docente al estudiante sino que también del Estado al docente porque al igual que el estudiante éste tiene que adaptarse a las normas. Con respecto al estudiante esa cultura educativa se da de una manera muy permisiva, debido a las tantas políticas educativas existentes, siendo una de éstas que el docente tiene que buscar las miles de forma para tener el menor número de aplazados.

Entonces, el estudiante sabiendo esto no toma en serio las evaluaciones porque sabe que el profesor tiene que en algún momento aprobarlo, el joven se vale de este argumento para despreocuparse en aprender, todo esto porque el mundo de vida del joven está muy marcado por el entorno donde éste se desenvuelve, puesto que, sus intereses y particularidades no están precisamente en estudiar, ya que la mayoría de

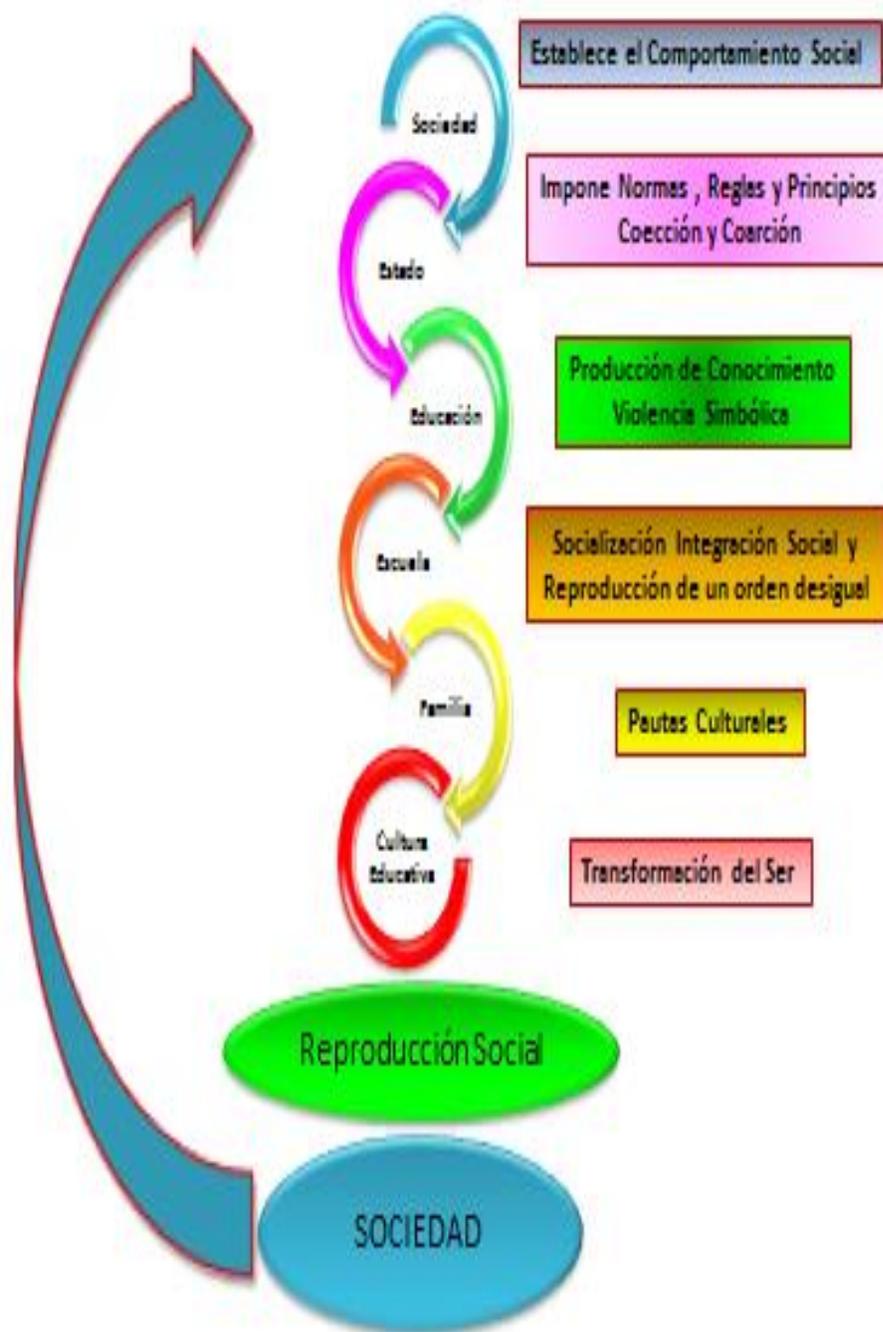
los jóvenes de hoy día son muy conformistas, solo les importa tener una nota mínima aprobatoria en las asignaturas a pesar de que hay tantas oportunidades para que éste apruebe con la mayor nota posible debido a tantas facilidades que se les ofrece en las evaluaciones, en ellos está no aprehender los conocimientos impartidos en el aula, no valoran la labor educativa como tal, pues simplemente y por razones propias de formación, se fastidian y no logran comprender el fin último de la escuela, esto es: formar personas emocional e intelectualmente capaces de desenvolverse activa y positivamente en la sociedad actual.

Mientras que, otros estudian o permanecen en la institución para complacer a sus padres y representantes, mostrando una actitud pasiva, estática y monótona, esperando que el profesor les facilite el conocimiento impuesto por el Sistema Educativo. Con respecto al comportamiento presentan situaciones de violencia escolar como agresiones físicas, verbales, gestuales y simbólicas, peleas entre iguales, además de rayado de paredes y destrucción de materiales, actitud grosera ante los docentes, peleas dentro y fuera del aula de clases y algunas veces dañan la propiedad privada en áreas cercanas de las instituciones.

Para tomar correctivos acerca de la situaciones mencionadas se conversan con los padres y representantes para que logren dirigir acciones que erradiquen o disminuyan este flagelo de la violencia escolar en sus representados para que canalicen esta problemática en sus hijos; ya que las reacciones de los adolescentes en la escuela, son respuestas a situaciones vividas en el hogar, la comunidad y la escuela. Es decir muchos jóvenes presentan trastornos de personalidad que influye en el ambiente escolar con relaciones interpersonales carentes de comunicación que evitan la solución de conflictos y que una de las causas del deterioro significativo de la actividad social son los problemas de conducta.

Por lo tanto, los estudiantes empiezan a reproducir esta misma cultura educativa en función de los fines de la educación, debido a que ellos también están sometidos a cumplir con lo establecido en la Ley de Educación pero que precisamente en la reproducción social ellos van a irrumpir contra esa cultura impuesta, porque su mundo de vida subjetivo es no estar de acuerdo a las normativas de la institución educativa, entonces es cuando se genera una subcultura de esa cultura de los grupos sociales minoritarios y de allí ellos van a desarrollar un modo de vida para chocar contra la cultura impuesta porque muchas veces esa reproducción social que se junta con la educación colisiona con el modo de vida y el estilo de vida de los estudiantes, choca con sus propias significaciones concienciadas en su accionar propio de su realidad social.

Entonces, en este proceso de reproducción social tanto los docentes como estudiantes de manera renuente van desarrollando una subcultura, la cual es la que va a privar dentro de la institución producto de imposición. Todo eso que va en contra de la estructura establecida, pero es porque ellos tienen otro mundo de vida y cada quien lo asume de manera diferente de acuerdo a sus intereses aunque existan numerosos elementos comunes en todos ellos. Se podría deducir, que el sistema escolar, forma en las personas un proceso de adoctrinamiento como enseñanza de principios que un individuo debe saber para actuar correctamente ante la sociedad contemporánea, por tanto, es la base de la reproducción cultural y social. De allí que, en la praxis pedagógica permanece una cultura educativa impuesta por el Estado, por lo que éste lo que hace es reproducir la cultura establecida, mostrando así en los docentes una actitud preocupante ante esta situación, ya que sienten que los estudiantes de hoy día no les importa prepararse para el futuro. (Ver Figura N° 4)



**Figura N° 4:** Aproximación Teórica de la cultura educativa y reproducción social de los docentes y estudiantes en la educación media venezolana. **Fuente:** Hernández (2014)

### **Líneas generatrices de la investigación**

A la luz de las evidencias que dictaminan la existencia de una cultura educativa y reproducción social, trayendo como consecuencia una subcultura en el trabajo docente y en la actuación de los estudiantes, se estima desde la perspectiva de la presente investigación que debe generarse una intervención de la educación y/o violencia simbólica, que apunte hacia la reconstrucción del sentido de compromiso compartido escuela, familia y estudiante en relación a la cultura educativa y reproducción social de los docente y estudiantes que en la teoría está enmarcada en las normas y postulados constitucionales y en los procesos sociales que se aborden desde la educación y desde la sociedad pero que realmente la práctica es otra cosa.

Esto genera una línea de investigación en los siguientes términos:

- Problemas de la responsabilidad en la parte educativa de sus representados.
- Problemas de desempeño académico de parte de los estudiantes en la educación media venezolana.
- Revisión de las nuevas tendencias en el comportamiento laboral docente.
- Revisión de las políticas públicas en lo atinente al trabajo docente y a los cambios que se pudieran generar en lo cultural laboral docente.
- Reconstrucción del comportamiento colectivo de los docentes en función pública frente a la organización social y política educativa del Estado.

Desde esta perspectiva, se busca generar nuevas líneas de investigación o se continúe con la presente investigación, porque las investigaciones nunca son terminadas.

## Referencias

- Bourdieu, Pierre, (1990). “Algunas propiedades de los campos” y “Lo quiere hablar” en Sociología y Cultura, CONACULTA/Grijalbo, México.
- Brenda, (1999). “From metatheory to methodology to method: Sense-Making as exemplar”. San Francisco, California.
- Brugger, W. (1976). “Konkretisierung des Rechts und Auslegung der Gesetze en AoR”.
- Campbell, T. (1994). “Siete teorías de la sociedad”. Cuarta edición. Cátedra: Colección Teorema.
- Contreras, José G., (2011). “El Estado Venezolano ante la Globalización”. Serie Trabajo de Grado # 24. 1era. Edición. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (2000).  
Editores: Hermanos Vadell. Caracas, Venezuela.
- Diccionario de la Lengua Española (2005). Espasa-Calpe.
- Durkheim E. (1975). “Educación y Sociedad”. Península, Barcelona.
- Habermas, J., (1983). “Un Modelo del Compromiso del Estado Social”. Teorema XIII/1-2.
- Herrera Gómez, M. (2005). “Metateoría de las Ciencias Sociales: El puzzle epistemológico”. España: Editorial Tecnos, Grupo Anaya, S.A.
- Simone, R. (1993). “Fundamentos de Linguística”. Barcelona. Ariel.
- Snow, R. E. (1973). “Theory construction for research on teaching. En Travers (ed) Second Handbook of research on teaching. Rand McNally. Chicago.
- Turner, J. H. (1986). “The Structure of Sociological Theory”. Cuarta edición, Homewood. Ill.: Dorsey Press.
- Ugas, F. (2005) “Epistemología de la Educación y la Pedagogía”. Venezuela, San Cristóbal: LITOFORMAS.
- Weber, M. (1969). “Economía y Sociedad”. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

### Referencia general

- Agnes Heller, (1972). "Historia y vida cotidiana: aportación a la sociología socialista" (Traducción de Manuel Sacristán) México: Grijalbo.
- Agülla, J., (1972), "Los conceptos sociológicos". AMÉRICA LEE s.r.l. Universidad Nacional de Córdoba.
- Alemán, Alfonso. (2007). "La Educación como Factor de Desarrollo". Caracas, Venezuela.
- Bardin, (1986). "El análisis de contenido". Madrid, Akal.
- Bauman, Zygmunt. (2002), "La cultura como praxis". Paidós. Buenos Aires.
- Berelson, (1981). "Content analysis. Handbook of social psychology". Tomo I. New York, Lindzey
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). "La Construcción Social de la Realidad". Buenos Aires, Amorrortu.
- Blumer, H. (1971). "Sociological Implications of the Thought of George Herbert Mead. School and Society". Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Blumer, H. & Mead, G.H. (1969). "*Symbolic Interactionism. Perspective and Method*". Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press.
- Bourdieu, Pierre, (1990), "Algunas propiedades de los campos" y "Lo quiere hablar" en Sociología y Cultura, CONACULTA/Grijalbo, México
- Bourdieu, Pierre, (1980), Les Hésiters, Paris. Ed. De Menuit.
- Bourdieu, P., & Passeron J. (1977). « La Reproducción », Barcelona Laia
- Brenda, (1999). "From metatheory to methodology to method: Sense-Making as exemplar". San Francisco, California.
- Briceño-León, Roberto (1992). Venezuela: Clases sociales e individuos. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.

Briones, G. (2002). Epistemología de las Ciencias Sociales. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Ed.), *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ARFO.

Brugger, W. (1976). “Konkretisierung des Rechts und Auslegung der Gesetze en AoR”.

Campbell, T. (1994). “Siete teorías de la sociedad”. Cuarta edición. Cátedra: Colección Teorema.

Cittón, Carla. (2000). “Filosofía y Educación: ¿Cuál es la expectativa?”.

Colmenares, G. (2008). “Toma de decisiones y perfil de competencias del gerente de las instituciones de educación superior en Venezuela”. Universidad Rafael Belloso Chacín. Edición N° 5

Constas, M.A. (1992). “Qualitative Analysis a Public Event: The documentation of Category Development Procedures”. American Educational Research Journal. Vol 29, N° 2, pp 253-256

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Editores: Hermanos Vadell. Caracas, Venezuela.

Contreras, José G., (2011). “El Estado Venezolano ante la Globalización”. Serie Trabajo de Grado # 24. 1era. Edición. Caracas.

Cortés Guillermo, (2001). “Seminario: La Píldora del Día Después y sus alcances”. Facultad de Derecho, Universidad de Atacama.

Coulon, Alain (1995). “Etnometodología y Educación”. Paris.

Crotty, M. (1998) The foundations of social research. Meaning and perspective in the research process. Londres: Sage.

Delors J. (1996). “La Educación encierra un tesoro”. Madrid, Santillana

Delval J. (1990). “Los Fines de la Educación”, Siglo XXI, Madrid.

Desinano, N. & Avendaño (2006). “Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Ediciones Homosapie.

Dewey, J (1971). “Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la Educación”. Buenos Aires.

Diccionario de la Lengua Española (2005). Espasa-Calpe.

Diccionario Ilustrado del Conocimiento. (2005) Norma, 6, Voz “Sociedad”.

Dos Santos Filho, J. C. (1995). Pesquisa quantitativa versus Pesquisa qualiativa: o Desafío Paradigmático. En Dos Santos Filho, J. C. y s. Sánchez Gamboa (org) Pesquisa Educacional: quantidade – qualidades. Sao Paulo Cortez.

Durkheim E. (1975). “Educación y Sociedad”. Península, Barcelona.

E-ducare. Diccionario Etimológico.

Elliot, J. (1990). “La Investigación Acción en Educación”. Madrid: Morata.

Ferrándes A. & Sarramona J., (1978) "La Educación Constantes y Problemática Actual" Editorial CEAC, Barcelona.

Ferraroti, F. (1993). “Sobre la Autonomía del Método Biográfico”. En Marinas y M. y Santamaría C. “La Historia Oral: métodos y Experiencias”. Madrid. Edit. Debate.

Fichter, Joseph (1993). “Sociología”. Decima cuarta edición.

García Garrido, J. L. (1999). “El profesor del siglo XXI”. Bordón, 51 (4), 435–447.

García C, Joaquín. (1984). "Teoría de la Educación" Editorial ANAYA, Madrid-España.

García Marza (1998). “La Ética y la Justicia en la Teoría de J, Habermas”. Editorial: Tecnos.

Geertz, C. (1988). “La Interpretación de las Cultura”. Editorial GEDISA. México.

Giddens, A., (2000). “Sociología”. Segunda Reimpresión. Editorial Alianza. Madrid.

Giddens, A., (1995). “La teoría Social” en cuadernos de Sociología, Buenos Aires, UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, N° 6.

Giddens, A., (1989). “La construcción de las Sociedades” Sao Paulo; Matians Fontes.

Give, L. (2008). The Sage Encyclopedia of Qualitative Research Methods. USA: SAGE Publications, Inc.

Glasser, B. y A. Strauss (1967). *The discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Nueva York: Aldine.

Goetz, J. P. y M. S. Lecompte (1988). “Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa”. Madrid: Edit. Morata.

Gorden, R. (1975). “Interviewing. Strategy, techniques y tacties”. Homewood, Illinois: Dorsey Press.

Gramsci, A. (1977). *Política y cultura*. Grijalbo, Barcelona.

Guía para la elaboración de proyectos de trabajo de especialización, trabajo de grado de maestría y tesis doctorales. (2004). Universidad de Carabobo. Valencia, Edo. Carabobo

Guía sobre las orientaciones para los liceos bolivarianos, (2006-2007). División Académica y la Coordinación de Formación Permanente. Zona Educativa de Carabobo.

Habermas, J. (1987). “La Acción Comunicativa”. Tomo I y II. Editorial Taurus. Madrid, España.

Habermas, J., (1983). “Un Modelo del Compromiso del Estado Social”. Teorema XIII/1-2.

Heidegger, M. (1962). “Being and time” (J. MacQuarrie y E. Robinson, trad). Nueva York: Harpe & Row.

Herrera Gómez, M. (2005). “Metateoría de las Ciencias Sociales: El puzzle epistemológico”. España: Editorial Tecnos, Grupo Anaya, S.A.

Holsti, O. R. (1969). “Content analysis for the social sciences and humanistics”. Addison Wesley

Husserl. (1986). “Revista de Filosofía y Teoría Política”. N° 34

Krippendorff, K. (1990). “Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica”. Piada comunicación.

Ibañez, J. (1985). “Análisis sociológico de textos o discursos”, *Revista Internacional de Sociología*.

Leal G. Jesús. (2005). “La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación”. Venezuela.

Lecompte, M. (1995). "Un matrimonio conveniente: Diseño de Investigación cualitativa y estándares para la evaluación de Programas". Revista electrónica de investigación y evaluación educativa//1995//Volumen 1//número 1 ISSN 1134 – 4032//D.L.S.E .1138 -94

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009). Caracas, Venezuela.

Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (1999) Gaceta Oficial N° 36.787.

Ley Orgánica de Educación (1980). Publicada en Gaceta Oficial N° 2.635. Caracas, Venezuela.

Lledó, E. (1994). "Memoria de Ética. Una Reflexión sobre Orígenes de la Teoría Moral en Aristóteles. Madrid: Taurus.

Lewin, K. (1992). "La Investigación Acción y los Problemas de las minorías". En Salazar, M. C. (1992). "La Investigación Acción Participativa: Inicios y Desarrollos". Santafé de Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.

Martin S., M., (1993). "La producción Social de comunicación". Alianza, México.

Martin S., M., (1978). "La mediación Social". Akal, Madrid.

Martínez García (2008). "Identidades y Representaciones Sociales: La construcción de las minorías". Revista crítica de ciencias sociales y justicia. Universidad Complutense de Madrid, España.

Martínez, Miguelez M. (1999). "La Nueva Ciencia: Su desafío, lógica y método". México: Trillas.

Mayring, P. (1983). "Qualitative Inhaltsanalyse.Grundlagen und Techniken. Weinheim: Deutscher Studien Verlag".

Mead, G.H. (1959). "Espíritu, persona y sociedad". Buenos Aires: Paidós.

Meza, L. (2002). Metodología de la Investigación Educativa: Posibilidades de Integración. *Comunicación*, año/vol. 12, número 001, pp. 1-13

Morse, J. (1994). "El diseño de investigación cualitativa". Sage, Londres.

Moscovici, S. (1979). "El Psicoanálisis, su imagen y su público". Buenos Aires: Huemul.

Natason (1974). "Introducción al problema de la realidad social de Alfred Schutz". Buenos Aires. Amorrortu Editores

Natason (1973). "Fenomenología y las ciencias sociales". Massachusetts

Palomera, Elvia. (1991). La Educación: Desarrollo Integral de la persona, la familia y la comunidad. Boletín 25/Proyecto Principal de Educación.

Parra, M. (2005). Fundamentos Epistemológicos, Metodológicos y Teóricos que Sustentan un Modelo de Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales. Tesis presentada a las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile para optar al grado de Doctora en Filosofía con Mención en Epistemología de las Ciencias Sociales. Santiago.

Perdomo, V. (2009). El Desarrollo Organizacional en las Instituciones Estadales de Educación Básica del Estado Lara y el Desempeño de su Personal. Tesis presentada a la Universidad Santa Maria para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación. Caracas.

Piña, C. (1990). *Cuadernos del Claeh*, 53, 39-63, Uruguay.

Pourtois, P.; Dismet, H. (1998). Epistemología e invención en Ciencias Humanas.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación para el Poder Popular (2006). Caracas, Venezuela.

Rodríguez, G., Flores, J., & García, J. (1996). "Metodología de la Investigación Cualitativa". Archidona, Málaga: Aljibe.

Ruiz, O. (1986) "La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación cualitativa". Bilbao: Universidad de Deusto.

Rusque, Ana M. (2003). "De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa". Caracas. Ediciones Faces. Universidad Central de Venezuela.

Rusque, Ana M. (1999). "De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa". Caracas. Ediciones Faces. Universidad Central de Venezuela.

Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Ed.), *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ARFO.

Sandín, María P. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid – España: Mc Graw and Hill Interamericana.

Schütz, A. (1976). "Estudios sobre teoría social". Amorturru Editores, Buenos Aires.

- Schütz, A. (1973). "Fenomenología del mundo social". Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Schütz, A. & Luckmann (1973). "Las estructuras del mundo de la vida". Amorrortu Editores Buenos Aires.
- Schwartz, H. & Jacobs, J. (1984). "Sociología cualitativa: método para la construcción de la realidad". México: Trillas.
- Serrano, G. (1998) "Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II, Técnicas y Análisis de Datos". Editorial La Muralla.
- Serrano P., Rafael (1998). "Reproducción e Innovación" en cuaderno de formación docente N° 25. UNAM. Acactán.
- Shirley, Judith. (2007). "La Educación como Objeto de Estudio". Bolivia
- Simone, R. (1993). "Fundamentos de Lingüística". Barcelona. Ariel.
- Snow, R. E. (1973). "Theory construction for research on teaching. En Travers (ed) Second Handbook of research on teaching. Rand McNally. Chicago.
- Spradley James P. and David McCurdy (1975). Anthropology: The Cultural Perspective, Nueva York, John Wiley and Sons.
- Stake, R. E. (1999). "Investigación con Estudio de Casos". Madrid. Morata.
- Strauss, A & J. Corbin (1994). Grounded Theory Methodology, An overview. In Denzil, N.K. y Lincoln, Y. S. (1994). Handbook of qualitative research. New York: SAGE Publications.
- Taylor, S.J. & R. Bogdan. (1994). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S. & R. Bogdan (1990). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Buenos Aires. Paidós.
- Tecla, A. y Garza, A. (1980). Teoría, métodos y técnicas de investigación social. Ediciones Taller Abierto. México.
- Tedesco, Juan Carlos. (1991). "Estrategias de desarrollo y Educación: El desafío de la Educación Pública". Editorial. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Única Publicación, Caribe.

Thomas, Jhean, (1982). "Grandes Problemas de la Educación" Editorial KAPELUSZ ANAYA, Madrid España.

Todorov, Tzvetan (2009). "Simbolismo e interpretación". Monte Ávila Editores, Venezuela

Turner, J. H. (1986). "The Structure of Sociological Theory". Cuarta edición, Homewood. Ill.: Dorsey Press.

Ugas, F. (2005) "Epistemología de la Educación y la Pedagogía". Venezuela, San Cristóbal: LITOFORMAS.

Valles, Miguel. (1997). "Técnicas cualitativas de investigación social". Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: SINTESIS S.A.

Weber, M. (1969). "Economía y Sociedad". México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max (1921). "Economía y sociedad. Fondo de cultura económica". México. 1205p.

Woods, P. (1979). The Divided School. Londres: Routledge and Kegan

Yazbeck, Carmelita (1999). O serviço social como especializacao do trabalho colectivo. En capacitacao en servicio social e política social, Mod. 2 CFESS – ABEPS – CAED/NED UNB. Brasilia.

# ANEXOS

## Entrevista N° 1

### Supervisora Sectorial del Municipio 11 de Puerto Cabello.

Prof. ¿Qué es para Ud. El trabajo docente?

Para mí el trabajo docente es la **vocación** que debe tener la persona en la profesión porque ser docente **es formar a nuestro continuo humano** que son los estudiantes.

¿Cómo aprendió Ud. A ser docente?

Uno lo vive día a día con nuestros muchachos, porque en ellos hay tantas necesidades que no es un contenido que nos va a permitir a formar a ese joven sino también hay que ver las condiciones de ellos, el cómo vive, el cómo se alimenta y a través de esas necesidades uno va aprendiendo de ellos y ellos de nosotros.

Así que, formar a ese muchachito que queremos que el día de mañana se haga una profesión. Se aprende de los **errores y experiencias del día a día**, con los estudiantes, obreros, colegas, representantes.

¿Cuál es el comportamiento social aprehendido en el ejercicio de su práctica laboral?

Bueno uno tiene que tener idoneidad y ética moral eso es importante en esta profesión. También **emitir respeto sin imponerlo** porque éste se gana y cuando uno trabaja con muchacho uno tiene que buscar la manera de que respeten y sean respetados.

¿Qué es para Ud. La reproducción social?

Lo que tú formes en el muchacho, es el **producto** que nosotros obtenemos en la **formación** de nuestros educandos para integrarse a la sociedad.

Es la formación que le va a permitir a ellos, el ser para desarrollar a futuro en una carrera profesional.

Es la formación que le demos o inculquemos a nuestros muchachos en el desarrollo de estudio.

O sea prof. Que la reproducción social educativa es que esos estudiantes deberían retomar esos conocimientos impartidos por el docente en algún momento de su vida.

Claro que **sí, porque todo es una cadena** ya que esa reproducción educativa que uno adquiere uno se la inculca a los hijos y esos hijos a sus hijos, entonces es una reproducción continua en la formación de cada uno de ellos, de cada uno de los estudiantes.

¿Qué es para Ud. La cultura?

**Son creencias, costumbres** que viene desde nuestros ancestros, es un término muy amplio aunque eso viene de la formación de hogar.

¿Qué es para Ud. La cultura educativa?

La cultura educativa son las **normas de convivencia** pero también existe el **P.E.I.C.** que está conformado por todo un colectivo institucional de personas que están dentro y fuera de la institución. De acuerdo a ese proyecto se desarrolla esa cultura educativa. En el P.E.I.C. debe **participar todo el colectivo** y eso va de acuerdo a las **necesidades** del entorno de la institución y dentro de ella. Es necesaria la participación de todos y cada uno de las personas que están involucrados con la institución para así fortalecer la cultura educativa.

¿Cómo Ud. Relaciona la cultura educativa del trabajo con su comportamiento social?

Yo considero que lo relaciono con el **respeto** y de allí debe partir todo.

¿Cree Ud. Que la reproducción social es que hay que reproducir todos los contenidos?

**No**, los muchachos no son unas máquinas. Siempre nosotros tenemos que tratar que esos **contenidos permitan el desarrollo, la formación de nuestros estudiantes.**

¿Cree Ud. Que eso guarda relación con la cultura educativa?

Yo considero que sí, porque los contenidos permiten el desarrollo de las personas y eso **guarda una estrecha relación con la cultura educativa ya que eso no debe ir deslindado uno del otro, deben ir siempre articulados los dos.**

¿Qué representa para Ud. Ser docente?

Mi carrera profesional me ha servido para **crecer**, me he **formado**. Yo creo que te puedo decir que mi carrera profesional me ha permitido pasearme por todos y cada una de las etapas y cargos. La he vivido completamente, plenamente y creo que he hecho un trabajo **satisfactorio**.

¿Cómo es su vida desde el punto de vista docente?

Aparte de **agitada**, me he formado, he **crecido**, me siento honrada de llevar en alto mi profesión docente porque me considero **maestra**.

¿Socialmente que significa par a Ud. Ser docente?

Es el **status** que represento para la sociedad, eso me ha servido a mí para formar también a mis hijos, e involucrarle los valores de estudios haciéndole ver que tienen que formarse como profesionales, como personas porque no es solamente la formación de nuestros muchachos en nuestras escuelas sino también la formación de nuestros hijos en nuestras casa para que tengan las herramientas para que se defiendan en la sociedad porque eso es el status que te da a ti para defenderte en la sociedad en que estamos inmersos.

¿Desde el punto de vista económico ser docente es representativo, es simbólico para Ud.?

Económicamente **no** porque el sueldo es muy bajo para vivir confortablemente pero cada quien debe manejarlo de acuerdo a sus necesidades, bueno cada quien se defiende como pueda. **Muchas veces tenemos que trabajar en planteles privados porque a lo mejor la base no nos da para cubrir todas las necesidades.**

¿Hay un reconocimiento social en su condición de ser docente?

**Sí**, principalmente **los muchachos sobre todo los que he formado, donde me ven me saludan, sonrían y eso es un orgullo para mí** y más cuando llego a un sitio y quien me atiende es uno de mis ex estudiantes, eso es una **gran satisfacción** porque siento y veo que lo que paso por estas manos está allí formado profesionalmente para defenderse en la sociedad, es decir, hubo una **reproducción social en él.**

¿Qué significa para Ud. Que la comunidad en un evento social y público reconozca su desempeño docente?

Para mí el reconocimiento más grande que puedo recibir en la vida son mis muchachos que yo he formado porque un reconocimiento de un botón, una placa, un diploma es para ese momento y ya pero más grande es el **reconocimiento que mis estudiantes me den por el aprendizaje que les di.** A mí el **recibir un botón no significa tanto como una sonrisa, saludo, abrazo, ese cariño.** Lo que he sembrado, lo que he visto crecer, el formarse que ellos valoren ese trabajo que hice.

¿Cómo desarrollas la actividad docente dentro de la institución en cuanto a la relación entre subjetividad e intersubjetividad con tus colegas, estudiantes, personal administrativo, ambiente y superiores?

Yo creo que la mejor forma de relacionarse en el campo laboral es **con humildad**, en relación con cada una de las personas que hacen vida en la institución en la cual trabajas **porque no solamente es imponer, no solamente es dar órdenes** sino a veces uno tiene que pasarle la mano por el hombro a las personas con humildad, con cariño. **Uno logra más con cariño y humildad que con imponencia.**

Eso es importante en la función docente, cuando estamos a nivel directivo más todavía porque uno tiene que trabajar para todo porque tu como directivo solo no puedes hacer nada, **uno tiene que formar equipos de trabajo**, uno tiene que actuar con mucha humildad, bajar a cada uno de ellos, ganarte a esas personas y veras que lo que vas a obtener no es un NO sino un SI. Yo creo que ese es el éxito de todos y cada uno de los docentes que estamos en una institución cumpliendo con una función directiva, **es trabajar con humildad para gana ganar** no ganar perder.

Dándole apoyo y más en la formación integral de los muchachos, ya que tenemos la tarea de formarlos, moldeándolos a través de nuestras orientaciones que les demos porque a veces tenemos tantos estudiantes que quieren desertar pero entonces uno los orienta y podemos sacar un buen producto.

## Entrevista N° 2

### Directora de la Escuela Técnica Robinsoniana Miguel Peña.

¿Qué es para ti el trabajo docente?

El trabajo docente es algo que se basa sobre todo en la vocación de la persona, debido a que no cualquiera hace el trabajo docente como debería ser, es la manera de formar al buen ciudadano, es como moldearlo para que sea alguien valioso para la sociedad. Para mí es importante ser docente. No cualquiera lo es.

¿Cómo has aprendido tu a ser docente?

Mira a veces no se puede decir que es por vocación porque fue lo que decidí NO porque inicialmente yo quería estudiar ingeniería del petróleo o ingeniería química PERO inicié mis estudios en educación porque fue la carrera donde salí seleccionada por opsu, la cual fue la última opción que yo marque y todas mis opciones la puse para la Universidad del Zulia. Posteriormente cuando estaba en el 2do o 3er semestre donde me permitieron hacer mi concurso para el cambio de carrera tuve unas series de inconvenientes como errores de nombres y hasta de cédula y por tanto no salí favorecida en el cambio. Allí decidí entonces seguir en la carrera de educación y me puse la meta de hacerlo lo mejor posible ya que la idea era formarme y tomar como ejemplos aquellos docentes que tuve en la vida, por supuesto los mejores que desempeñaron bien sus labores y que son los que me dieron la decisión de quedarme.

Yo ingreso a la Facultad de Humanidades de Educación a estudiar la Licenciatura en Biología y Química porque considero que tuve excelentes docentes en estas asignaturas en el bachillerato. Una de la más recordada fue la profesora Niriam Pera en el Manuel Gual. Ella me daba química del 3er año donde había el de aprender sin estar pendiente de copiarse, no permitían en ese entonces usar la tabla periódica en las evaluaciones sino que te la tenías que memorizar y mucho menos el uso de la calculadora. En cambio, en la Universidad todo fue más fácil respecto a eso ya que allí si permitieron el uso de esos recursos. Sin embargo, así como la prof. Niriam Pera en la Universidad también tuve excelentes profesores en Química y por eso me fui empapando más en mi carrera y lo que hizo que me fuera enamorando porque esa profesión era la que me iba a permitir mantenerme. En cuanto empecé a cursar el 5to semestre empiezo a hacer suplencias en un plantel nacional bastante grande donde tuve la oportunidad de tener colegas que me enseñaron que era lo que se debía hacer y que no, tanto en aula como en hacer el trabajo administrativo ya que este te lo enseñan tus colegas y siempre traté de estar en contacto con esas personas de experiencias que me ayudaron bastante. Yo creo que eso fue lo que hizo con mi poco tiempo de servicio en el Ministerio de Educación he llegado donde estoy.

Siempre me he basado en mi experiencia de mi trabajo administrativo y también implica mucho los valores del hogar que mis padres me inculcaron porque cuando yo ingrese a la Universidad apenas tenía 16 años entonces esa formación prevaleció bastante ya que mi carrera la saqué en 5 años, yo siento que ese tiempo pasó rapidito. Ana yo no fui a bochinche, yo fui a lo mío a terminarme de formar porque ya prácticamente dependía de mí.

¿Cuál es el comportamiento social aprehendido en el ejercicio de tu práctica laboral?

Mira, yo pienso que uno tiene que ser idóneo y moral en esta profesión porque somos modelo ante una sociedad y por ende tu comportamiento dentro y fuera de la institución tiene mucho que ver y desear. Recuerda que somos una imagen pública y por tanto debe prevalecer el respeto en cualquier lugar y circunstancia. Cuando hablo con los jóvenes siempre los trato de Ud., yo nunca los tuteo ni nada por el estilo y siempre trato en lo posible de aprenderme el nombre o el apellido para tratarlos esperando así el mismo trato de respeto y el primer día de mi clase les doy las orientaciones y le hago saber que permito y que no permito dentro del aula. ¿Por qué? Porque si no lo hago las clases podrían ser de bochinche. Claro no con esto no te voy a decir que no nos vamos a reír, hay apertura donde se pueda contar un anécdota, un chiste pero enseguida retomando la actividad. También puede llegar un momento en que tengo que dar un consejo, tú no puedes ser una persona, pienso yo, hipócrita con los muchachos exigiéndoles seriedad, honestidad, responsabilidad y yo por ser la docente hago otra cosa. Uno como docente debemos ser prudentes con nuestra vida social, debemos saber administrar porque entonces los jóvenes de allí se agarran de cualquier cosa que nos vean hacer que ellos creen que es indebido y lo peor del caso es que lo comentan agregándole algo más porque ellos creen que uno no tiene derecho a hacer esas cosas por nuestra condición de ser docente. Es una marca y es una profesión que te exige mucho.

¿Qué es para ti la reproducción social?

Es lo que tu formes en los muchachos porque ellos son el producto que va a aquella sociedad donde es muy difícil que esos jóvenes que formaste te defrauden aunque hay casos de casos porque hay jóvenes que hacen lo contrario a la formación que les diste a veces por su mismo entorno, por la familia, entre otras cosas. Pero uno como docente debemos procurar que todo contenido que uno le dé llevarlo al plano de su realidad, para que ellos así más adelante lo pongan en práctica y lleguen a sus propias conclusiones. Pero sabes lo más triste que uno pase por esas aulas y le digas a esos muchachos que se esfuercen por salir adelante y que siempre den lo mejor de sí y que después el día de mañana te consigas o te enteres de que uno de esos jóvenes aparezcan en la página de sucesos o con situaciones legales, penales y todo eso entonces llegas tu a la reflexión “cónchale si eso no fue lo que yo le explique, si siempre lo estuve preparando para la vida”. A los jóvenes a parte de los contenidos exigidos por el Ministerio se les enseña cómo utilizarlos en un momento dado, como se deben comportar ante tal situación. También reforzarles los valores en conjunto con los conocimientos que uno les da para defenderse y pongan en práctica para cuando inserten en la sociedad todo sea más fácil. Parece mentira pero cada una de las asignaturas que componen el currículo de cada uno de los diferentes años, de los grados de los muchachos son importantes y todos tienen que ver con el desenvolvimiento de esa persona en la sociedad.

¿O sea, que la reproducción social educativa es que ellos deberían retomar esos conocimientos impartidos por el docente en algún momento de su vida?

Es importante, muy importante, de hecho mira cuando mis muchachos van a pasantías ellos se destacan de una manera que han llegado a ser los mejores pasantes entonces yo pienso de que si hemos llegado, o sea si han puesto en práctica lo que nosotros le hemos enseñado y cada vez que hay un acto de grado tu sabes que nosotros elaboramos un discurso para ellos y es importante que cada vez que yo les leo el discurso siempre llevo anécdotas de cada uno de los graduandos porque tuve que ver con cada uno de ellos en algunas situaciones bien sea académicos, bien sea que les aclare dudas o de amistad y cariño. A cada uno y siempre hago reflexión fulano tal cosa o sutano tal cosa pero eso si

siempre la parte positiva nunca la parte negativa. Siempre he hecho esas cosas y siempre les hago ver o enfoco que somos importantes como seres humanos.

¿Qué es la cultura?

Es algo que sobre todo la parte del venezolano tiene una cultura de todo el tiempo de cultura familiar, cultura donde cuando te ven esta siempre el saludo, está dispuesto a brindar una amistad, es abierto, no tomando en cuenta la religión, porque siempre compartimos igualito.

La cultura del venezolano es que cada quien tiene sus características propias según la región a la cual pertenezca porque tienen sus creencias y costumbres propias. Entonces la cultura del venezolano es muy variable y esta cultura la determina la familia de cada región, estado o pueblo.

¿Qué es la cultura educativa?

Mira así como te dije que la familia es la que decide que cultura va a ver en su casa, así mismo pasa en la institución educativa hay una cultura por ejemplo las normas de convivencia que tienen cada una de éstas que hay que cumplir y respetar entonces se podría decir que allí estamos hablando de una cultura educativa, la cual nos corresponde a cada uno de nosotros cumplirla porque la hacemos todos.

¿Cómo relacionas la cultura educativa del trabajo con tu comportamiento social?

Es algo que debe ir de la mano, si quiero que mis estudiantes aprendan les tengo que mostrar con hechos. Recuerda que somos modelos y como nos comportemos nos van a catalogar ellos.

¿Cree Ud. Que la reproducción social se refiere a la reproducción de todos los contenidos en el proceso educativo?

Mira Ana... cuando fui profesora de aula yo planificaba los temas de acuerdo a la necesidad del grupo y tomaba temas que pudieran tener relevancia para la vida de los estudiantes, porque no es cantidad, es calidad que se requiere en el aprendizaje de éstos.

¿Piensas que eso guarda relación con la cultura educativa?

Sí, porque todo proceso educativo debe enseñar al estudiante a desenvolverse en su entorno social.

¿Qué representa para Ud., ser docente?

Soy modelo a seguir porque estoy formada para enseñar no solo al estudiante sino con todas las personas con quien me relaciono.

¿Cómo es su vida desde el punto de vista docente?

Tengo un compromiso conmigo misma. Cada día debo ser mejor persona para luego ser mejor docente, planificando y organizando cada una de las actividades del día a día y así no equivocarme y no tener que improvisar.

¿Socialmente, que significa para Ud. Ser docente?

En estos momentos en nuestro país al docente no se le valora ni se le respeta como un profesional de suma importancia que debería tener en el entorno en el cual se desenvuelve, porque cada día que

pasa hay más adolescentes y algunos representantes que carecen de valores, por lo cual, quieren tratarnos con irrespeto pero debemos darnos a respetar, ya que si tenemos un lugar dentro de la sociedad si ocupamos un lugar importantísimo aunque no lo quieran reconocer porque cada profesional que existe es formado por un docente.

¿Desde el punto de vista económico, ser docente es representativo para Ud.?

Mira... No pero nunca he renegado de lo que gano, aunque no tengo villas ni castillos, he aprendido a vivir con lo que tengo, sin embargo, reconozco que nos merecemos un sueldo mejor porque cada día la inflación crece y como profesionales nuestro sueldo debe ir a la par del desarrollo del país.

¿Hay un reconocimiento social en su condición de ser docente?

Yo creo que sí, porque tengo muchos estudiantes egresados que me recuerdan, me admiran y me saludan con mucho cariño y eso es satisfactorio, me hace sentir bien cuando me felicitan por mi desempeño como docente y ahora como directora de esta casa de estudios.

¿Qué significa para Ud. Que la comunidad en un evento público reconozca su desempeño docente?

Grandísimo, porque eso me demuestra que estoy cumpliendo con mis responsabilidades como directivo, lo que requiere de mí parte un nivel de compromiso más alto en mi desempeño.

¿Cómo pone Ud. en práctica la subjetividad e intersubjetividad con el personal que hace vida en la institución?

Bueno Ana, yo pienso mucho en lo que voy a decirles a cada uno para no herir sentimientos y así mantener una buena comunicación en mi entorno, porque yo como directora tengo que ser muy objetiva y trato en lo posible de que todos sin excepción cumplan con la normativa del plantel, ya que si no todo se vuelve un arroz con mango y se embochina el asunto. Eso si todo con mucho tacto y respeto, siendo condescendiente con todos desde los estudiantes hasta el personal de ambiente.

### Entrevista N° 3

#### Profesora de la Unidad Educativa “Manuel Gual”

¿Qué es para ti el trabajo docente?

El trabajo docente representa el **amor por el trabajo**, el trabajo de un docente tiene que tener primero como base fundamentalmente la **vocación**, tiene que gustarte tienes que querer tu profesión para poder ejecutarla como debe ser porque el trabajo de un docente es un trabajo por vocación.

¿Cómo has aprendido tu hacer docente?

A través de la **experiencia**, de las **vivencias con los muchachos** que son los que realmente te enseñan a cómo ejercer tu profesión, cuando los aprendes a escuchar, cuando los observas cuando lo necesitan, cuando observas en sus rostros que no entienden algo, cuando puedes atinar que tienen algún problema, la base de experiencia son tus muchachos y ellos son los que realmente te enseñan a ser

docente, el compartir con los compañeros, el vivir el día a día con el personal administrativo, ambiente, todo el entorno que encima la escuela es tu gran escuela para aprender a ser docente.

¿Cuál es el comportamiento social aprehendido en el ejercicio de tu práctica labora?

He aprendido a tener mejor calidad humanas con todos los que tengo a mi alrededor, que el trabajo en equipo, se logran las cosas con mayor éxito, a través del cambio de acciones cuando uno comete errores y enmienda esos errores que cotidianamente hacemos, entonces a través de los errores tu aprendes.

Zena no es aprender del verbo aprender sino de aprehender, de percibir, de comprender?

He aprehendido a **comprender más a las personas**, a tener más **paciencia, tolerancia** porque hay oportunidades y momentos en que estas dos esencias al ser docente forman la parte fundamental.

¿Qué es para ti la reproducción social?

Es el **conjunto de acciones o el cambio de comportamiento** que se puede evidenciar en algún ser dándose cuenta esta persona si está actuando incorrectamente y que a través de la **experiencia y del aprendizaje cambia su conducta, cambia sus acciones para mejorar.**

O sea que la reproducción social educativa es ¿que ellos deberían retomar esos conocimientos impartidos por el docente en algún momento de su vida?

Si para toda la vida porque se supone que la escuela va a **formar a ese ciudadano integral** y necesitamos formar ciudadanos que pongan en práctica lo que se le enseña en la escuela, el formar a esos ciudadanos y que ellos tomen esas **actitudes y destrezas la desarrollan a lo largo de su vida**, que les queden para siempre

¿Tú crees que realmente eso pase hoy día como están los muchachos?

Difícilmente, porque **la escuela tiene muchos enemigos, comenzando por la propia familia** que en la actualidad es una de las armas que está acabando con los propios hijos.

Qué es para ti la cultura?

Son **normas establecidas por un determinado grupo en una sociedad** y que se va llevando de generación en generación para que no se pierda esas **costumbres, esas creencias**

Qué es la cultura educativa?

Precisamente, la cultura educativa son normas, reglamentos, conocimientos, creencias, costumbres y mitos porque hay compañeros que tienes 18-20 años de servicios no van con dinámica y entonces permanecen en la cultura de su época y lo va transmitiendo y uno toma lo que te genera bienestar y avances con tus estudiantes.

¿Cómo relacionas tú la cultura educativa del trabajo con tu comportamiento social?

Tiene una relación muy estrecha ya que la **cultura es un conocimiento** y obviamente al tener un conocimiento eso va **entrelazado con la parte educativa**.

**La educación cambia con la dinámica de la sociedad mientras que la cultura permanece**, y tú vas afianzando todo lo que parte del modelo educativo con los conocimientos que obtienes de la cultura pero la educación debe ir al ritmo que va la sociedad sin olvidar estas normas que existen de los que nos han dejado nuestras antepasados en la parte educativa.

Creerás tú que la reproducción social es que hay que reproducir todos los contenidos que se dan en el proceso educativo? Piensas que eso guarda relación con la cultura educativa.

En la actualidad debemos estar pendiente por fracciones y fracturas que hay en la sociedad, debemos estar pendiente de la **formación de ciudadano como ser humano** porque ser docentes podemos ser muy práctico hay cumplir y cubrir todos los objetivos del programa pero que **calidad** de estudiante tienes en cuanto a **la parte humana a la formación de los conocimientos** realmente como deben ser porque ya en la actualidad no nos podemos poner a ese docente que quería trazar la meta y alcanzar lograr todos los objetivos y los estudiantes cada quien andaba por su lado sin presentar acciones de cambio de bienestar de su conducta e incremento de conocimiento.

Ahora bien ¿tú crees que dando todos esos contenidos lo podríamos llamar reproducción social?

No, porque no hay una **reproducción social sino hay un cambio del ser humano**.

Si hay un aprendizaje, el ser humano lo tiene que accionar a través de su **comportamiento, a través de su vida**, a través de trazarse mitos para prepararse como ser humano y posteriormente si te preparas como ser humano tienes la conciencia de buscar siempre alcanzar una mejor calidad de vida.

Creerás que eso guarda relación con la cultura educativa?

Obviamente, guarda su relación porque si no tuviésemos **la experiencia de la cultura educativa** seguiremos inmerso en lo que es un **proceso educativo estático**.

Que representa para ti ser docente?

Que representa mi vida, mi vida gira en torno a mi **profesión** desde niña fue mi inclinación y mi vida siempre ha girado en lo que es mi carrera por lo que me gusta, es mi pasión y cuando a uno le gusta algo y le apasiona algo uno lo hace bien y lo hace con amor para que obviamente puedas obtener productos muy valiosos y por ende soy ejemplo para el estudiante y hasta para la misma sociedad.

Como es tu vida desde el punto de vista docente?

**Agitada**, en la actualidad la vida de un docente es muy **dinámica en todos los sentidos**, desde lo que te exigen estos nuevos jóvenes que pasan por nuestras manos aunados a la fragilidad que tenemos en los hogares, a la fragilidad que tenemos con el sistema educativo venezolano que no tenemos las herramientas para poder alcanzar todo el éxito porque tenemos muchas limitaciones, le ponemos el alma, le ponemos el corazón pero solo con eso no se puede alcanzar todo se necesita muchos elementos que gira en torno lo que es el proceso educativo.

Socialmente, que significa para ti ser docente?

Significa **ayudar al otro**, ayudar al que lo necesita, ayudar a más representantes, estudiantes, colegas, vecinos. Siempre llevo conmigo ese **líder** de ser docente donde quiera que esté en mi casa, escuela, comunidad, banco, supermercado.

Desde el punto de vista económico, ser docente es representativo, es simbólico para ti?

Bueno **representativo porque mi vida gira en torno a mi profesión** como te dije anteriormente. En la parte económica bueno siempre todo la vida desde conozco, tengo uso de razón, siempre tenemos que estar **brincando de un lado a otro para poder satisfacer nuestras necesidades económicas** que como todos lo tenemos, necesitamos comer, vestirnos, necesitamos una casa, necesitamos ir al trabajo y lamentablemente en nuestro país se deja de último tramo la parte económica del docente, nosotros que somos los formadores de todos los profesionales que existen, si no hay profesionales nuestro país no avanza, no existe la dinámica de lo que es el desarrollo económica de un país.

Por qué crees tú que pasa eso?

Pienso porque la misma cultura de todos los que han pasado a encargarse de la parte educativa del país no se ha sembrado, **no se le ha dado la importancia, no se le ha dado la relevancia al papel fundamental del educador de un país, esa falta de querencia esa falta de pertenencia**. Porque el desarrollo de un país empieza por la educación.

Si no le metemos todo el empeño y el empuje que necesita el sistema educativo venezolano va a fracasar el resto de lo que es las potencialidades económicas que puedan existir.

¿Hay un reconocimiento social en esta condición de ser docente?

Reconocimiento con una sonrisa con un gracias, con un buenos días para mí es suficiente el reconocimiento social.

De parte de quién?

De parte de nuestros estudiantes, representantes si hay unos cuantos que no valoran esta profesión tan bella pero si todavía gracias a Dios nos podemos conseguir con personas que a través de **un gesto solamente y una sonrisa vale más que mil palabras**.

Que significa para ti que la comunidad en un evento social y público reconozca tu empeño docente?

Eso me **satisface mucho** más que me entreguen placa de reconocimiento que me hagan pancarta, que lo saquen publicado por la prensa, para mí es una satisfacción personal muy grande porque giro en torno a eso.

Como desarrollas la actividad docente dentro de la institución en cuanto a la relación entre subjetividad e intersubjetividad, con tus colegas, estudiantes, personal administrativo, ambiente y directivo.

Generalmente bien, tratando siempre de ser lo más **honesto** y lo más **responsable** posible, trato de hacerle ver a todo el mundo que es una responsabilidad muy grande que tenemos en nuestras manos he trato que los conflictos lleguen a una solución de la manera más cordial que se resuelva la dinámica de los conflictos, **trato de proporcionar un clima tranquilo, de empatía, equilibrado** Busco siempre el equilibrio tomando en cuenta de **ser objetiva** para que pueda desarrollarse con tranquilidad algo tan difícil como lo son las relaciones interpersonales sobre todo en grupos tan grande de trabajo.

#### **Entrevista N° 4**

##### **Estudiante de 2do año en “República de Honduras”**

¿Qué son esos signos lingüísticos y para qué lo utilizas?

Son palabras que utilizamos para ser aceptados por un grupo en el que queremos pertenece.

¿Juan ¿Cuáles son las palabras o frases que utilizas cuando te reúnes con otros estudiantes?

Bueno prof. Utilizamos las siguientes palabras:

Panzón ¿Qué significa? Tengo hambre

Estas crayzy estás loco

Wiro me duele la cabeza

Laity novia

Te están flotando el bistec cuando te están montando cachos.

¿Qué te parecen las normas que tiene la institución?

Malas e innecesarias, porque no entiendo profe en que nos puede perjudicar el no usar el uniforme correctamente o el uso de gel fijador en el cabello con nuestro aprendizaje.

Bueno, hijo las normas te las vas a conseguir en todas partes, que te parece hasta en tu casa existen normas. Otra cosa

¿Qué significa para ti la educación?

**Estudiar** porque un ser sin estudio no es nadie. Portarse bien con los profesores.

¿Cómo simbolizas la palabra educación?

##### **Aprendizaje.**

¿Qué significa para ti estar estudiando aquí en el liceo?

Graduarme, **ser bachiller.**

¿Crees que es importante estudiar?

Si, para ser alguien en la vida.

¿Por qué estudias?

Para ser guardia.

¿Qué es para ti la conciencia?

**Asumir algo con responsabilidad.**

¿Consideras que existe conciencia individual y otra colectiva (grupo)?

Si, la individual es la mía y la colectiva es la del grupo.

¿Sabes lo que es reproducción social?

No

Bueno Juan la reproducción social se podría decir que es un conocimiento y aprendizaje.

¿Ahora bien después de esa definición, crees tú que esas conciencias estas asociadas a la reproducción social dentro de la educación?

Sí, porque nos hace diferenciar el bien del mal.

¿Estas consiente para qué sirve la educación?

Si, sirve para ser alguien en la vida.

## **Entrevista N° 5**

### **Estudiante de 4to año en la U.E “Manuel Gual”**

¿Qué son esos signos lingüísticos y para qué lo utilizas?

Son expresiones que ponemos en prácticas para identificarnos con el grupo.

Walcker ¿Cuáles son las palabras o frases que utilizas cuando te reúnes con otros estudiantes?

Algunas de ellas son:

Tas pirao te vas rápido

Ficl amigo

Comiéndote los espaguetis que te están enamorando a la novia o novio.

¿Qué opinas de las normas de la institución?

Bueno profe, no estoy de acuerdo con algunas como el corte del cabello bajo, el uso de zapatos negros, dígame en que puede repercutir si el aprendizaje lo tenemos en nuestra mente y no en los zapatos.

¿Qué significa para ti la educación?

### **Preparación para el futuro**

¿Cómo simbolizas la palabra educación?

La simbolizo con **valores**

¿Qué significa para ti estar estudiando en el liceo?

Algo muy bueno, porque si uno no estudia no es nadie en la vida.

¿Crees que es importante estudiar?

Sí, porque así **aprendemos** muchas cosas nuevas.

¿Por qué estudias?

Porque quiero aprender y para obtener más adelante una **profesión** y salir adelante.

¿Qué es para ti la conciencia?

Es algo que te permite **entrar en razón**, es decir **reflexión** de lo bueno y lo malo.

¿Consideras que existe conciencia individual y otra colectiva (grupo)?

Si pero la más difícil diría yo es la colectiva porque es posible que no todos tengan o piensen igual forma de pensar que uno.

¿Sabes lo que es reproducción social?

No

Okey walcker te explico es una **conducta que adoptamos** después de tener un conocimiento o aprendizaje.

¿Ahora bien después de esa definición, crees tú que esas conciencias estas asociadas a la reproducción social dentro de la educación?

Sí, aunque a veces la mayoría aprende una cosa a conveniencia para salir del paso y no ven que es un conocimiento y aprendizaje que algún momento de nuestras vidas lo vayamos a poner en práctica. También diría que eso depende de cada uno de nosotros.

¿Estas consiente para qué sirve lo que es estudiar?

Si porque es una **meta** que debo alcanzar para así comenzar otra.

¿Estas consiente entonces de lo que es la educación?

Sí, es **prepararse** para el día de mañana.

¿Estas consiente para qué sirve la educación?

Sí, porque a través de ellos podemos **ser mejores** personas

### Entrevista N° 6

#### Estudiante de 6to año en la Escuela Técnica Robinson “Miguel Peña”

¿Qué son esos signos lingüísticos y para qué lo utilizas?

Son expresiones, frases o gestos que adoptamos para lograr ser aceptados por el grupo y no sentirnos rechazados dentro de la institución.

Shirly ¿Cuáles son las palabras o frases que utilizas cuando te reúnes con otros estudiantes?

Prof. Algunos de ellos son:

Mol ¿qué significa? Te quiero, amiga, cariño

Gon ¿qué significa? Compadre, amigo, hermano

Mi niña, qué significan las normas de la institución?

Son buenas y malas a la vez profe, aun no logro entender algunas que imponen aquí, como el uso de la gelatina en el cabello, el color de los zapatos, el uso de camisa en vez de franela, entre otras.

Que significa para ti la educación?

La educación es una **oportunidad** que tenemos las personas para superarnos cada día más siendo así **mejores seres humanos**.

¿Cómo simbolizas la palabra educación?

Lo máximo porque la educación es lo único que no nos pueden quitar.

¿Qué significa para ti estar estudiando en el liceo?

Significa algo maravilloso, ya que por medio del estudio sé que puedo **alcanzar mis sueños**.

¿Crees que es importante estudiar?

Porque es una **vía** que tenemos para superarnos.

¿Por qué estudias?

Porque quiero graduarme, ser mejor persona, ser la mejor profesional del país.

¿Qué es para ti la conciencia?

Bueno es la **propiedad interna del ser humano** para reconocer lo bueno y lo malo.

¿Consideras que existen conciencia individual y otra colectiva (grupo)?

Si existen, el individual porque cada quien tiene una forma diferente de pensar, de asumir las cosas y colectiva cuando todos se ponen de acuerdo en algo responsabilizándose de lo bueno y lo malo de algún hecho realizado.

¿Sabes lo que es reproducción social?

No,

Bueno ese término significa la conducta adoptada después de un conocimiento o aprendizaje recibido

¿Ahora bien después de esa definición, crees tú que esas conciencias estas asociadas a la reproducción social dentro de la educación?

Claro que sí porque a través de la educación las personas pueden tener una modificación de su conducta haciendo cosas con solidez.

¿Estas consiente de estudiar aquí en el liceo?

Si porque es una **responsabilidad propia** para alcanzar una meta.

¿Estas consiente de lo que es la educación?

Sí, es la única **vía** para lograr tener un conocimiento en un oficio o profesión.

Está consiente para qué sirve la educación

Si como lo dije anteriormente la educación es lo único que no nos pueden quitar y es lo único que tenemos para salir adelante